0,80€ Año XVI. Nº 5.378 www.diariodealmeria.es JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Diario de Almería

Cientos de creyentes y fieles procesionan al Cristo del Bosque en Bacares ▸22

Condenado el acusado de propinar un puñetazo al alcalde de Albox ▸11

El Museo de Almería acoge una muestra del pecio Nuestra Señora de las Mercedes ▸41

LAS DEFENSAS ANUNCIAN QUE RECURRIRÁN AL CONSTITUCIONAL ▸26-31 / EDITORIAL 2

Chaves y Griñán conocían la “ilegalidad” de los ERE y el “despilfarro”

La sentencia del Supremo les reprocha que “no hicieron nada” para frenar el fraude

El voto particular defiende que no podían conocer el “menoscabo de fondos”

Manuel Chaves y José Antonio Griñán.

DP EL PATIO DE LUCES DE LA DIPUTACIÓN SE LLENÓ DE AMIGOS PARA ACOMPAÑAR AL HOMENAJEADO 45

Ambrosio Sánchez, escudo de oro de la provincia

● El periodista deportivo recibe el cariño y el respeto de la sociedad almeriense

JAVIER ALONSO

6 SUPONEN EL 9,5% DE LAS CONSULTAS

Pacientes no acuden a 4,3 millones de citas con el médico desde 2015

24 CIFRAS DEL MINISTERIO DE COMERCIO

Almería bate récords de exportaciones

● La agricultura logra que los datos nos sitúen entre las más dinámicas

11 UNA BAJA, CAUSA DEL ALTERCADO

Amenaza de muerte en Balanegra a una doctora y lo detienen

OPINIÓN

EDITORIAL

La sentencia de los ERE irá al Constitucional

LA Sala Segunda del Tribunal Supremo ha publicado la sentencia condenatoria de los ex presidentes de la Junta Manuel Chaves y José Antonio Griñán y varios ex altos cargos de sus Gobierno por la pieza principal del caso ERE. Confirma las condenas de más de seis años de prisión para nueve de ellos, incluido José Antonio Griñán, pero la firma de un voto particular por parte de dos magistradas abre la vía para el recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. La tesis de estas juezas es que aquellos condenados que no dirigían la Consejería de Empleo, sino que se encontraban en otros departamentos de la Junta, como el de Economía y Hacienda, prevaricaron, pero no pudieron cometer el delito de malversación de fondos ya que no disponían del presupuesto final de la concesión de estas ayudas. Sostienen que el Alto Tribunal los ha condenado sin base probatoria alguna, lo que supone una vulneración del derecho a la presunción de inocencia. Para acudir al Constitucional hay que ejercer un recurso de amparo por posible vulneración de derechos fundamentales, por lo que es previsible que cinco de los cuatro condenados, los que no estuvieron en la Consejería de Empleo, utilicen el voto particular para dar más fuerza a su petición. Hay que recordar, no obstante, que la sentencia del Tribunal Supremo es una sentencia firme que recoge los argumentos principales de la Audiencia de Sevilla. Esto es, que los condenados idearon un sistema para conceder ayudas que era ilegal en origen y al que, además, no sometieron al debido control. Ante esta verdad judicial, sobre lo que el Constitucional deberá decidir, si acepta los recursos, es si hubo pruebas para condenar por malversación de fondos a quienes no estaban al frente de la Consejería de Empleo. Algunos de los condenados solicitarán que el Constitucional suspenda la entrada en prisión hasta que no se resuelva el amparo, y esto es algo que no siempre se ha concedido para penas superiores a cinco años.

> Dos magistradas de cinco jueces entienden que varios penados de los ERE fueron condenados por malversación sin un soporte probatorio

CARTAS AL DIRECTOR

C/ Maestro Serrano, 9 2º 04004 / redaccion@elalmeria.es

Otra losa al pequeño comercio y bares

Los comercios y bares tienen hasta el 30 de septiembre para disponer de un sistema automático de cierre de puertas, que evite el escape del aire acondicionado o la calefacción. Hay muchos que prescinden de este sistema y su adaptación supondrá un nuevo desembolso cuando aún no han terminado de recuperarse de los estragos de la pandemia. Además considero que en Almería es innecesario cuando los pequeños comercios no cuentan con calefacción dado el clima y ya se dejará de usar el aire acondicionado puesto que se abandona el calor. Creo que debería mirarse la circunstancia de cada cual más con la incertidumbre de cuándo acabará todo.
Lucía Fernández (Almería).

Por vosotras las mujeres

Cómo se llama cuando planeas una cosa y te sale todo al revés? Vida. Eso. Una sonrisa por favor, que ya estamos en septiembre, ya falta menos para el otoño. A ti las tetas te gustan grandes o pequeñas? Sí Nada que todo el mundo se empeña en qué hay que pensar, decir, actuar y votar como a ellos les da la real gana. Nunca, sí nunca he dicho a quién voto ni a quien hay que votar, faltaría más. Pero no, ellos/as erre que erre. Cambia, pero comienza lentamente, porque la dirección es más importante que la velocidad. Parece un trabalenguas, pero seguro que, si lo lees con detenimiento veras que se entiende perfectamente, ¿o no? Tienes el "no sé qué" que me pone "no sé cómo" que me gusta "no sé cuánto". Verano este de ponientes y levantes y sin embargo en los últimos días se ha instaurado una calma chicha, mientras yo sigo esperando. Espero quieto y tranquilo un viento que valga la pena para emprender el vuelo. En ocasiones no sabemos o no podemos expresar los sentimientos para hacernos entender mejor. Me diste alas y yo solo quería muslo. Es cierto, nunca valoramos en demasía a las mujeres…algunas debieran tener varias medallas olímpicas. Mear en un baño público, sin apoyar el culo, pantalón medio bajado, el bolso en los dientes, una mano en la pared y otra en la puerta… te convalidan 1º de Ninja! Esta mañana, me he levantado simpático, con la poca gracia que destilo, según dicen mis enemigos; pero he creído conveniente algunas puntualizaciones sobre la forma de actuar que tiene que aguantar la mayoría de féminas en el día a día. Hoy estamos con las mujeres siempre presentes y que mejor manera que el dominio que tienen para todos estos aparatos diabólicos y que a mí me cuesta tanto trabajo aprender su funcionamiento. Va por todas vosotras. **Antonio Luis Gallardo** (Almería)

● Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

A Vuelapluma

POR FIN ME HE TOPADO

IGNACIO FLORES
spirulinaalmeria@gmail.com

¡ALBRICIAS! Por fin me he topado con lo que andaba buscando. Y no es que me hubiera puesto tope ni límite alguno para buscar la solución. Lo que me ha ocurrido es que no tengo a mano el María Moliner y lo de "topar las cestas" me tenía confuso. En un primer momento me repelió la expresión "topar los precios". ¿Quién les va a embestir? Me pregunté y no hallé respuesta. Después me pregunté: ¿quién va a elegir los productos de la cesta "topada"? y tampoco encontré respuesta. Y me pregunté: esta noticia ¿de dónde sale tan de pronto? ¡Ahí le dio!

Ahí me di cuenta de que una vice-presidenta que además es ministra de trabajo, no va a gastar inútilmente su precioso tiempo en estas, vamos a llamarle, cuestiones. Y me fui acercando a mi solución, pues me pregunté ¿ha dicho algo el presidente?: NO. Pues entonces esto es como un bulo parido en la factoría de "Diálogo para Besugos" de La Codorniz. Entretenimiento para las fieras. "Verás cómo el vulgo se entretiene hablando de racionamiento, control de precios, limitación de libertades, pero a mí me dejan tranquilo unos días" diría el jefe. Y así ha sido ¡Agua de borrajas!

La ventana de León Granda

Diario de Almería
Difusión controlada ojd
Director: ANTONIO LAO ALONSO
Gerente: Emilio Osorio
DL: AL 2973/2007

GRUPO JOLY
Presidente-editor:
JOSÉ JOLY

DIRECTORES GENERALES:
· Gestión: **FELIPE GRANADOS**
· Adjunto al Presidente: **TOMÁS VALIENTE**
· Publicaciones: **JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA**
· Contenidos: **DAVID FERNÁNDEZ**

Subdirector: Juan Manuel Marqués
Edita: Editorial Almeriense de Publicaciones Independientes, S.L.

Alto y claro

JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA

jacarrizosa@grupojoly.com

UN PROSCRITO SOCIAL

QUE el Rey emérito asista en Londres a los funerales de su pariente lejana Isabel II no debería ser un problema para el Estado ni para la Corona. Más allá de la curiosidad tontorrona que puede producir las imágenes o ausencia de imágenes del padre junto al hijo, la cuestión resulta de todo punto irrelevante. Sólo la afición nacional a azuzar falsas polémicas explica el interés en tertulias televisivas y saraos por el estilo. Don Juan Carlos está amortizado desde el punto de vista judicial. Pero también desde el punto de vista social. No queda ya un español que no sepa que mientras con una mano aseguraba la consolidación de la democracia con la otra se dedicaba a mover los hilos necesarios para acumular todo el dinero posible y en los ratos que le quedaban libres, que debían ser bastantes, a la conquista de féminas de excelente ver. Dicho con otras palabras, a hacer el Borbón como lo habían hecho sus más inmediatos e ilustres antepasados.

Por si quedaba alguien que albergara todavía dudas, la semana pasada se estrenó, con gran aparato publicitario, un documental, en tres episodios de una hora, que no aporta grandes novedades sobre lo ya sabido, pero que tiene el mérito de ponerlo todo junto y en orden. *Salvar al Rey,* que así se llama la producción disponible en HBO Max, habla, fundamentalmente, de cómo Juan Carlos se benefició de la impunidad que le daba la falta de control de los medios sobre sus actividades privadas y de cómo los servicios secretos tuvieron que emplearse a fondo para sacarlo de más de un lío. Y, sobre todo, del proceso de degeneración que empezó a final de los noventa y acabó con la abdicación tras el episodio penoso de Botsuana. El documental, prescindible desde el punto de vista del conocimiento de la historia más inmediata del país, sí aporta detalles para alimentar el morbo, como audios de la vedete Bárbara Rey o de la fotógrafa Queca Campillo y detalles chuscos de cómo se lo montaban en una furgoneta colocada al efecto en los Montes del Pardo. Qué cosas.

> Que el Rey emérito asista o deje de asistir al funeral de Isabel II es irrelevante para el Estado y para la Corona

Un episodio más, en definitiva, en el proceso de degradación de la imagen del que un día fue el artífice de que los españoles recuperasen las libertades tras una gris dictadura y que luego hizo lo que hizo. Que asista o deje de asistir al funeral de Isabel II, que se sepan o no detalles de sus conquistas, no va a modificar la que ya va a ser su realidad en España en lo que le quede de vida: la de un proscrito social. Sólo le quedará el consuelo, supongo, de que algún día la Historia pondrá algunas cosas importantes en su sitio.

Resistiendo

ANDRÉS GARCÍA IBÁÑEZ

Pintor

museocasaibanez@gmail.com

LOS PALETOS ESTÉTICOS

YA lo dijo Machado: "Somos esencialmente paletos". España es un país de paletos culturales. Entiéndase aquí paleto como ignorante intelectual, individuo de escasa formación, y entiéndase cultura como conocimiento general del ser humano, tanto científico como filosófico y artístico. Una aplastante mayoría de la población española está constituida por individuos que pueden calificarse sin tapujos de paletos culturales, y de ellos los más abundantes son los paletos estéticos, caracterizados por haber perdido la capacidad y sensibilidad innatas para apreciar la belleza sensorial, entendida ésta como una arquitectura visual armoniosa de las formas, planos, volúmenes y colores, que bien concebida produce en nuestro cerebro una placentera sensación, de agrado y disfrute. De la capacidad para apreciar la belleza visual nace el arte, tanto en su plano de creación como de disfrute posterior. Y lo mismo puede decirse de la estética sonora como fundamento de la verdadera música. El paleto estético es la especie más superabundante de hoy, hasta el punto de que la mayoría de individuos con una formación general aceptable pueden calificarse también como tales. Todo ello viene determinado por esta sociedad cientifista del bienestar, incapaz de crear espacios donde nuestra innata virtud estética se mantenga y cultive. El conocimiento científico, como espacio sagrado e incuestionable, propicia el avance técnico del ser humano y su capacidad de dominio y control sobre el medio, pero también castra, desde el principio, todos los espacios simbólico-poéticos del conocimiento de la realidad, antes ocupados por la religión o el arte y hoy sólo por este último con carácter marginal, con muy escaso margen de germinación. Así las cosas, una nueva forma de "arte", profundamente antiestético, se produce y expande para consumo banal de una sociedad de paletos estéticos. El oportunismo ideológico, la verborrea conceptual inconsistente y la provocación hueca y vacía han desplazado el hecho estético y pretenden hacer pasar por arte a un maremagnum de imposturas. Al tiempo, los legados artísticos del pasado van desapareciendo y su memoria extinguiéndose en contextos donde prácticamente nadie es capaz de apreciarlos en su justa dimensión. Los herederos de los legados artísticos son, por lo general, paletos estéticos amparados por la ley para destruir la belleza que los seres humanos del pasado edificaron con sabio criterio e inteligencia.

> Los herederos de los legados artísticos son paletos estéticos amparados por la ley para destruir la belleza

Miki&Duarte

(El girasol: símbolo de la resistencia ucraniana) @Miki y Duarte

La Cuarta Pared

JOSÉ MORENO

Arquitecto

www.medarquitectos.com

REFUGIO

EN la soledad del despacho que tengo en casa a veces siento que el tiempo se detiene. No es un espacio muy grande pero sí suficiente. Yo creo que no es nada excepcional, y que es casi idéntico al que mucha gente tiene en su casa. A ojos de un extraño tal vez pueda parecer una habitación algo saturada de objetos y por ende desordenada e incómoda. Estanterías en las que algunos libros, fundamentalmente novelas de ciencia ficción clásica y revistas de arquitectura pugnan por ganar espacio con robots y artilugios electromecánicos, impresoras 3D, soldadores y herramientas diversas, ocupan dos de las cuatro paredes. Un gran mapamundi de unos tres metros cuadrados, y muchas fotos enmarcadas de los viajes familiares cierran los planos que completan mí despacho con vistas al mar. En el centro de la habitación en una mesa baja, un halcón Milenario de 3500 piezas de Lego acumula polvo esperando su momento que nunca llega para ser colgado del techo. Yo siempre digo que eso lo hace más auténtico, pero reconozco que mi familia me ha dejado por imposible.

Y en este espacio, sentado en una estrecha mesa en L en la que a duras penas encuentro hueco para colocar el teclado y el ratón, entre cacharros de toda índole, es donde más a gusto me encuentro, y donde a pesar de lo intenso y agotador que pueda resultar el trabajo que tenga entre manos, encuentro la paz y el sosiego. Yo creo que todos tenemos (o deberíamos tenerlo) un espacio así. Cada uno a su manera. No importa de que esté hecho, o lo grande o pequeño que sea. Puede ser desde la cabina de un camión, la mesa del navegante de un velero o un pequeño cobertizo en el jardín. Solo necesita de un habitante que lo ocupe y lo colonice. Ya desde pequeños tendemos a crearnos refugios propios en los que desarrollar nuestra faceta solitaria. Un armario ropero, los bajos de una mesa camilla o la leñera en la que un día por desgracia dejas de caber, empiezan siendo esos fastuosos templos de la acogedora soledad.

> La cabina de un camión o un pequeño cobertizo en el jardín. Solo necesita de un habitante que lo colonice

El concepto de refugio abarca distintas escalas. Desde la más grande, como pueda ser la tierra, refugio de toda la vida, pasando por el refugio colectivo en el que desarrollar nuestra faceta social, hasta el refugio introspectivo y que solo requiere de unos modestos pero reconocibles límites espaciales. A veces uno encuentra o construye ese lugar, otras veces es el lugar el que te encuentra a ti. En cualquier caso, cuando sucede, el tiempo se detiene.

OPINIÓN

ALGUNAS LECCIONES DE LA GUERRA RUSIA-UCRANIA

LA TRIBUNA

JUAN JOSÉ GARCÍA
Coronel retirado del Ejército de Tierra

AFINALES del mes de agosto se cumplieron seis meses desde la invasión rusa de Ucrania. Al principio la mayoría de los expertos pensaban que todo terminaría en pocos días con la rápida captura de Kiev por los rusos pero, transcurrido todo este tiempo, Rusia ha tenido que cambiar sus planes de guerra en varias ocasiones y Ucrania ha ofrecido una resistencia mayor de lo esperado donde, sin duda, el apoyo y la ayuda con material militar de los países occidentales está siendo fundamental.

Eso no quiere decir que Ucrania vaya ganando la guerra o que Rusia la vaya a ganar, al menos por el momento. Lo que sí es cierto es que el conflicto entró a los pocos meses en una dimensión en la que el largo plazo es el horizonte más lógico, lo que implica que sus consecuencias también se dejaran sentir durante un largo periodo de tiempo, incluso después de su finalización. Esta guerra, al igual que otros conflictos de las últimas décadas tiene múltiples dimensiones, entre las que podemos destacar: militar, diplomática, económica, suministro energético y varias derivadas para los países y sus ciudadanos: incremento del precio del gas y de la electricidad, crisis alimentaria, inflación y, sobre todo, incertidumbre sobre su evolución y sus consecuencias futuras.

Una lección aprendida es que en la diplomacia internacional el régimen de Putin no va a generar confianza nunca más, ya que cualquier acuerdo alcanzado con él tan solo se ha mantenido cuando ha sido útil para sus intereses y, en muchos casos, simplemente ha servido para dar una falsa imagen de diálogo o como una forma de ganar tiempo.

> La estrategia de Putin es a largo plazo y el peligro en Occidente con el paso del tiempo es la desunión entre los países

Rusia decidió invadir Ucrania después de años de negociaciones sobre la relación entre los dos países y después de los acuerdos de Minsk, sin respetar la ley internacional, las instituciones internacionales y toda clase de acuerdos con sus países vecinos. Todos los compromisos y diálogos con Rusia no han servido de nada cuando se ha tratado de poner en práctica su estrategia de confrontación con Occidente.

Otra lección de este conflicto es que la amenaza de Occidente de imponer sanciones para prevenir la guerra no funcionó. Sí lo están haciendo con posterioridad y tendrán más efectos a largo plazo, pero tendría que formar parte de una estrategia para aislar al régimen ruso y no debería haber marcha atrás en tanto en cuanto Putin mantenga su dominio sobre Rusia.

El conflicto también ha puesto de manifiesto que la política energética desarrollada durante muchos años por Occidente y en especial por Alemania para estrechar la relación con Rusia, la llamada diplomacia de la energía, está teniendo graves consecuencias por haber desembocado en una excesiva dependencia de un país tan poco fiable en un aspecto tan estratégico.

Aunque hubiera cambios en el régimen ruso, las medidas que están tomando los países de la Unión Europea desde el punto de vista energético deberían alcanzar un punto de no retorno, cambiando el modelo actual en cuanto a las fuentes de energía y a los suministradores principales. A corto plazo el costo y los desafíos de esa transformación no serán pequeños, pero el esfuerzo y los cambios que supongan deben ser la base para establecer un sistema diferente para el futuro que evite unas consecuencias tan graves como las actuales.

Otra enseñanza de este conflicto es que algunas políticas basadas en la ambigüedad estratégica, como las desarrolladas por EE.UU. y la Unión Europea, cuando se trata de adversarios como Rusia o China no suelen dar resultado, porque pueden transmitir una imagen de debilidad ante países tan poderosos y autoritarios.

Hay más lecciones que se pueden aprender de una situación como la actual, como la necesidad de una unión sin fisuras de los países occidentales y en la política interna de cada uno y disponer de unas instituciones fuertes que den respuesta a amenazas y desafíos de esta magnitud. La estrategia de Putin es a largo plazo y el peligro en Occidente con el paso del tiempo es la desunión entre los países y la falta de una estrategia clara de actuación que haga frente con firmeza al desafío ruso y a las consecuencias tan negativas que ya estamos sufriendo y que seguirán durante bastante tiempo.

Paseo Marítimo

JUAN CARLOS PÉREZ NAVAS
Político

EL GOBIERNO DE LA GENTE

LA derecha ha hecho del ruido su estrategia política. Debe entender que, sólo así, puede intentar evitar que la población conozca el trabajo de un gobierno que defiende los intereses de la clase media y trabajadora en nuestro país, como es el Ejecutivo de Pedro Sánchez; un Gobierno que se ha mostrado siempre sensible y al tanto de los problemas de la gente y de sus necesidades tanto en la época más dura de la pandemia como en la actual crisis económica derivada de la invasión de Ucrania.

A este indecente empeño de la derecha se han sumado algunos agentes sociales y parte del sector mediático que, a sabiendas, pretenden alejar a la población del verdadero debate, de lo que les interesa y de lo que les afecta. Estos motivos llevan al Ejecutivo a llevar a cabo una necesaria campaña de información para demostrar la realidad: que gobierna para la gente.

El descuento de gasolina y combustibles, la reducción del IVA en la electricidad del 21 al 5%, la limitación del precio de la bombona de butano o las ayudas para sectores afectados como el trasportista o taxistas parecen no existir ante la continua distracción de quienes, por otro lado, ni aportan ni dan soluciones.

> La derecha de Feijóo y de Moreno Bonilla se ha instalado en un juego muy peligroso y es el de contar las verdades a medias

Gobernar es escoger un camino y llevar a cabo medidas para beneficiar a quien interese, a quienes van dirigidas y, claramente, las aprobadas por el Gobierno de Pedro Sánchez van a las clases media y trabajadora de este país. Los 100 euros más para quienes ya tienen una beca, las ayudas de 200 euros a las rentas más bajas, limitar la subida del precio de los alquileres, o los nuevos impuestos a bancos y empresas energéticas para que sus mayores beneficios lleguen al bolsillo de quien los paga en sus facturas mensuales está generando en España el mayor escudo social jamás visto, y eso se tiene que conocer. Por eso, la campaña 'Gobernar para la gente' llegará a cada rincón del país para que la gente la conozca de primera mano y pueda opinar libremente sin ruido de por medio.

La derecha de Feijóo y de Moreno Bonilla se ha instalado en un juego muy peligroso y es el de contar las verdades a medias y, sobre todo, escurrir el bulto siempre que sea posible. Esa es la valentía del PP, de un partido que hace mucho tiempo que dejó de ser de Estado y de ponerse del lado de las familias porque ya, tan sólo se representa a sí mismo.

Punto de vista

JOSÉ RAMÓN DEL RÍO
jdel35@hotmail.com

CÁDIZ CF

EL Cádiz Club de Fútbol no digo que busque siempre constituirse en noticia, pero la encuentra. Después de cinco partidos ocupa el último lugar en la clasificación de Primera División, con los peores resultados de toda su historia, como son el haber encajado 14 goles sin marcar ninguno, por lo que ni ha estrenado la cuenta de goles a favor. Pero un ataque cardiaco sufrido por un espectador, afortunadamente superado, cuando el partido contra el Barcelona CF seguía su curso, ha hecho que la noticia sea ese incidente médico y por muchas razones. La primera, y más importante, es que el enfermo sigue en la UCI, cuando, según el sanitario que lo atendía en la misma grada del estadio, había estado más de diez minutos sin vida. La segunda razón es que el árbitro paralizó el curso del partido 55 minutos mientras se atendía al enfermo. Esta suspensión del partido está hoy reglamentada, pero confieso que para mí es una novedad y no lo había visto nunca. Otra razón más es el comportamiento destacado de los jugadores de ambos equipos, que en lo que estaba en su mano, facilitaron al árbitro la suspensión del encuentro y no solo eso: en el *Diario de Cádiz* se publicó una foto en la que el portero del Cádiz corre para llevar un desfibrilador al lugar donde estaba el aficionado que había sufrido el paro cardiaco.

El enfermero Cristian Cornejo, que lo atendió, ha contado las dificultades que encontró para lograr la reanimación del enfermo, pero lo mantuvo vivo y entre todos se fueron turnando para hacer masajes de reanimación, durante el cual, en ocasiones, se perdía el pulso, que así estuvo en ocasiones, entre diez y quince minutos.

> El Cádiz Club de Fútbol siempre encuentra la manera de ser noticia, como ha vuelto a demostrar estos días

La hija del aficionado, que había acompañado a su padre al fútbol, fue avisada y se perdió la cena prevista con el enfermo y su esposa, que los esperaría a la salida del campo. Ha habido multitud de correos deseándole al enfermo que se restableciera y destaca uno emitido por un jugador del Barcelona. Hay tema para las coplas del Carnaval y del incidente sacarán partido. Ahora lo que hace falta y con urgencia es que el Cádiz CF recupere su ánimo de competir. El próximo rival es el Valladolid y con un empate estaríamos satisfechos y más aún con la victoria. Los presagios son malos, pero de la misma manera que gracias a la constancia se logró salvar al doliente, hay que usarla ahora para conseguir la permanencia. Así que ánimos a todos, porque con el esfuerzo de todos, podrá conseguirse el empeño.

PALMAS Y PITOS

MARÍA VÁZQUEZ

ALCALDESA DE ALMERÍA

Entendemos, y por eso lo aplaudimos, que tras el pleno en el que los vecinos mostraron los problemas de inseguridad en barrios de La Cañada, se ha reaccionado con la celeridad que corresponde a una administración cercana como el Ayuntamiento.

JOSÉ MARÍA MARTÍN

SUBDELEGADO DEL GOBIERNO

Con independencia de que el número de robos en los barrios de la Cañada se logre atajar -está por ver- creemos que desde la administración estatal se ha respondido con rapidez, tratando de prestar ayuda y disponer de más medios para aliviar esta lacra. Nuestro aplauso.

La Almería de Moreno

VECINOS DE NUEVA ANDALUCÍA SE QUEJAN DE LA LIMPIEZA DEL BARRIO

ALMERÍA

ESCOBA DE PLATA 2006

ESCOBA DE ORO 2008

ESCOBA DE PLATINO 2010

ESCOBA DE PLOMO 2022

MORENO ©

LO MÁS LEÍDO WWW.DIARIODEALMERIA.ES

1. Cacerolada en Nueva Andalucía por inseguridad y escasa limpieza.
2. El Cristo del Bosque procesiona triste tras la muerte de una joven de la Hermandad.
3. El barrio de Almerimar contará con 59 plazas más de aparcamiento.
4. Vecinos limpian ellos mismos una larga 'alfombra de residuos' en El Alquián.

Pues yo lo veo así

ESTEBAN REQUENA MANZANO

Filósofo

estebanrequenam@gmail.com

UN PASADO SUCIO, UN MAL AUGURIO

ESTOY leyendo Qué hacer con un pasado sucio de José Álvarez Junco. Me costó cierto trabajo encontrar el libro: estaba recién publicado (el pasado mes de mayo) cuando lo compré y no aparecía por las librerías. Leo estos últimos días unas declaraciones de García Margallo que afirma que "volvemos a las dos Españas". Son dos asuntos totalmente interconectados. Y me coincide ahora la lectura con esas declaraciones. Y me pregunto: ¿lleva razón Margallo al hablar de la vuelta a las dos Españas? Y, sea vuelta o no-vuelta, ¿qué presente, o qué futuro nos aguarda? Mal que me pese, y viendo cómo están las cosas, tengo que darle la razón a Margallo. Los denuestos mutuos que se lanzan los grupos políticos, tildando los unos de "fachas" a los otros, y los otros de "socialcomunistas" a los unos, así, sin precisión de ningún tipo, al bulto, no me permiten pensar de manera diferente al ex-ministro. Y es aquí donde entraría el libro de Álvarez Junco. Porque, según reza el título, provenimos de un "pasado sucio", y ese pasado, y de modo injustificado, es la fuente de la que mana la división actual. En su opinión actuamos emocionalmente, y con una gran ignorancia en torno al pasado, dejando de lado lo que pueda ser un acercamiento al mismo basado en un conocimiento lo más objetivo posible no solo de TODO lo que pasó, sino sobre todo de POR QUÉ pasó. Encastillados en sentimientos y prejuicios solo aceptamos del pasado lo que encaja con nuestro sentir, y nuestra memoria de lo que pasó retiene solo algunos fragmentos acordes con nuestros prejuicios que lo único que hacen es reafirmarlos. No ha habido una Comisión de la Verdad, ni un apoyo explícito por parte de autoridades políticas (abriendo de una vez los archivos a los historiadores) o judiciales para esclarecer el pasado. Como dice Alvarez Junco hay una enorme cadena de dificultades que nos impiden aterrizar en un terreno seguro que permita asumir los errores propios, comprender los ajenos y ser capaces de emprender esa nueva convivencia que todos deseamos aunque no parecemos muy dispuestos a renunciar a nuestras "convicciones" y a nuestros "prejuicios". Esto justifica el temor de Margallo. Y como dice Fernando Aramburu en El País, "a menos que vivas cinco o seis siglos no podrás merecer el juicio imparcial de tus compatriotas". Todo esto son malos augurios. Tal vez la lectura de Alvarez Junco ayude a cambiar algo el panorama.

> Provenimos de un "pasado sucio", y ese pasado, y de modo injustificado, parece ser la fuente de la que mana la división actual

Libertad Quijotesca

IRENE GÁLVEZ

Humanista

@Domicialucida

ISABEL II, UNA REINA EN TODAS LAS ESTACIONES

EN medio de las tormentas y tormentos, con las que nos atosiga nuestra engreída élite de políticos profesionales, recibimos el pasado jueves la noticia del fallecimiento de Isabel II del Reino Unido. Comenzamos la semana con la puesta en escena de las trágicas luchas por el poder en España. Primero en el Senado y después en el Salón de Plenos del Tribunal Supremo, escuchamos una horrible prosa. España es Ifigenia. Hay que sacrificar Nación y democracia. Los nacionalistas reclaman nueces y piñatas. Obviamente el Minotauro de Moncloa no es Agamenón. En Génova, 13 no habitan hoplitas. Alguien debería hablarles de Clitemnestra y Hécuba. Una de las tragedias griegas más conmovedora es la de Ifigenia. Me comprometo con ustedes a contarles con detalle su historia, porque nos puede ayudar a pensar que estamos haciendo con España. Entre estos quebrantos, llegó la noticia de la muerte de Isabel II. Como era de esperar, se ha desatado un torbellino extraño. Todo sirve al propósito de distraer y enfrentar. Que duda cabe sobre el hecho palpable de que la reina Isabel II, su longevo reinado, forman parte de la historia. De hecho la historia de España comparte muchos y muy difíciles capítulos con Inglaterra. Sus setenta años de reinado han terminado sin poner sobre la mesa entre nuestros países, las consecuencias del Tratado de Utrecht (1713-1715) por la Guerra de Sucesión Española. Gibraltar ni más ni menos. Tampoco olvidemos por razones históricas y culturales, la delicada situación de España con respecto al conflicto de Argentina y Reino Unido por las Islas Malvinas. Pensando en todo esto recordé la obra de teatro y película 'A man for all seasons-Un hombre para todas las estaciones' del dramaturgo Robert Bolt (1960) que recoge el conflicto moral de Tomás Moro con Enrique VIII, cuando decidió divorciarse de la reina Catalina de Aragón. Todo lo que sucedió está también relacionado con la creación de la 'Leyenda Negra' contra España. Volviendo al presente. Sin duda, con sus luces y sombras, Isabel II ha sido reina en todo tiempo y lugar por y para los intereses del Reino Unido. Más allá de sus conflictos internos y externos; rendirán homenaje a su soberana, con el respeto y pompa con los que desean que el mundo los considere. Saben promocionar lo que les interesa de su historia y la mitología que la acompaña. Es respeto propio.

> Isabel II, siempre reina por y para el Reino Unido. Llega el tiempo de la historia

Pacientes no acudieron a 4,3 millones de citas con médico y enfermería desde 2015

● Las consultas perdidas en los últimos siete años y medio suponen el 9,5% de las solicitadas al médico de familia y el 8,8% de enfermería ● La vacunación covid aumenta la estadística en 2021

Iván Gómez

Más de 4,3 millones de citas con el médico de familia y enfermería en la atención primaria almeriense se quedaron sin realizar desde 2015 porque no acudió el paciente o no se puso al teléfono desde que se contempla esa posibilidad en los consultorios de la provincia. Una vez completada la solicitud por los diferentes canales existentes en el sistema sanitario público andaluz (app y teléfono Salud Responde, Clic Salud + o llamando al centro directamente) nadie acudió a la cita cuando llegó el turno, no estaba el paciente por diferentes motivos que nunca se conocerán porque la pérdida del servicio no requiere ni implica ninguna justificación. Son visitas desperdiciadas que podrían haber servido a otros usuarios si se hubieran anulado con antelación suficiente.

Y cada consulta que se pierde tiene una repercusión directa en un sistema sanitario sobrecargado en el que conseguir cita implica a veces esperar más de una semana. Son horas que no se darán a otros pacientes que la necesitan. De ahí que se haya convertido en un pez que se muerde la cola porque esta alta demora en atención primaria empuja a muchos pacientes a los servicios de urgencias de centros de salud y hospitales y una vez que resuelven el problema no acuden a la consulta con el de cabecera.

Las citas de medicina de familia que se han quedado sin realizar entre enero de 2015 y agosto de 2022 han sido 2,3 millones, lo que representa el 8,8% del total de las consultas programadas que en ese periodo de casi siete años y medio alcanzan los 26,3 millones, según los datos que ha facilitado a este periódico la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados del Servicio Andaluz de Salud. Las citas de enfermería perdidas por la ausencia del usuario han sido 1,9 millones, el 9,5% de un global de 20,7 millones de consultas que se habían agendado.

La evolución interanual de esta estadística, desde que hay registro informatizado del SAS en 2015, evidencia un crecimiento notable en el ámbito de la enfermería en el último año asociado a la campaña de vacunación frente a la covid. En 2021 alcanza su cuota más alta de pacientes que no se presentaron con 345.720 citas perdidas, una proporción muy superior a las 214.421 de 2020, 244.827 de 2019 o 239.211 de 2018. Hasta agosto de este año han sido 235.814 las consultas de enfermería que se han desperdiciado, por lo que al cierre del ejercicio estará por encima de la serie histórica. El número de las citas con enfermería se mantiene estable entre 2015 y 2022, entre los 2,2 y 2,4 millones de consultas anuales, si bien el pasado año casi se duplican los registros anteriores al llegar a 4,1 millones, la mayoría relacionadas con la vacunación contra el virus SARS-CoV-2.

En cuanto a las citas del médico de familia, el registro más elevado de consultas perdidas tuvo lugar en 2019 con 385.556, una cifra bastante superior a las 213.431 del año siguiente o a las 196.438 de 2021. Hasta el pasado mes fueron 178.736 consultas fijadas a las que no ha acudido el paciente, por lo que este año se mantendrá dentro de la media de los últimos ocho.

Pacientes esperan a las puertas de una consulta con el médico de familia en un centro de salud. DIARIO DE ALMERÍA

> Las consultas que no se anulan con antelación son horas perdidas que no se dan al resto de usuarios

Almería es la segunda provincia de la comunidad autonómica, tan sólo por detrás de Jaén, con menor número de consultas perdidas con el médico en Atención Primaria que en casos como el de Cádiz, Málaga o Sevilla está por encima de las 400.000 al año. En la Carta de Derechos y Deberes de los usuarios del SAS no recoge la obligación de acudir a la cita concertada, ni tampoco la de anularla en el caso de no poder presentarse, si bien precisa la necesidad de responsabilizarse del uso de los recursos y prestaciones ofrecidas en el marco del sistema sanitario público de Andalucía.

Las consultas de acogida se consolidan

Las consultas de acogida desarrolladas por las enfermeras en los centros de salud de Andalucía resuelven el 52% de los casos no demorables que acuden sin cita a los centros de salud desde su puesta en marcha en 2021. Ya se ha superado el millón de personas de estas consultas desde entonces, que suponen un procedimiento de acceso más a la atención primaria y que está implantada en 858 centros de salud de las ocho provincias. Se aplica en los casos no vinculados a urgencia vital o muy grave con el objetivo de resolver y/o reorientar la demanda de una manera colaborativa con el médico de referencia. En los primeros sietes meses de 2022 la cifra ha superado las 800.000 consultas y un índice de resolución que alcanza el 55%. Los protocolos con mayores porcentajes de resolución por parte de enfermería, en lo que va de 2022, han sido: quemaduras (93,7%), anticoncepción de urgencia (80,4%), traumatismo leve (78,1%), hipoglucemia leve (79,8%), picaduras (67,6%) y elevación de presión arterial (63,3%).

Torrecárdenas abre la primera sala de rehabilitación con integración sensorial

Redacción

El Hospital Universitario Torrecárdenas ha puesto en funcionamiento la primera sala específica de evaluación y tratamiento en Integración Sensorial en un hospital público andaluz. Este proyecto se ha logrado gracias a la cooperación entre la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación y la Unidad de Salud Mental del hospital almeriense, así como a la donación de material por parte de la Fundación La Caixa. Según ha explicado la doctora Silvia Gómez, responsable de la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación, "para nuestra Unidad ha supuesto una innovación terapéutica por parte de la Unidad de Terapia Ocupacional, al ofertar por primera vez desde el Servicio Sanitario Público de Andalucía esta terapia, a la que actualmente solo podían acceder los pacientes de forma privada". Esta sala de Integración Sensorial está diseñada para el abordaje de pacientes tanto adultos como niños con daño cerebral y algunos casos específicos muy concretos de pacientes con mareo e inestabilidad de origen vestibular con dependencia visual y somatosensorial. Dentro de las ventajas y los beneficios de su implantación, entre otros destacan, el poder evaluar el procesamiento y modulación sensorial como posible causa que dificulte la recuperación de los pacientes con deprivación sensorial secundaria a lesiones neurológicas y vestibulares. Inicialmente este abordaje se centró en la explicación de problemas neuromotores o cognitivos de niños sin una disfunción neurológica clara (retrasos del desarrollo con deprivación sensorial). Actualmente, se está ampliando la aplicación del modelo a otras patologías y no solo a la edad infantil.

DIARIO DE ALMERÍA

Nueva sala de rehabilitación.

Dos empresas en liza para redactar el proyecto de pasarela del Andarax

El subdelegado del Gobierno y el director provincial de Costas visitaron la zona.

R. L.

- Costas licita la redacción de una actuación que costará cuatro millones de euros

R. L.

El subdelegado del Gobierno, José María Martín, visitó la desembocadura del río Andarax donde la Dirección General de Costas tiene previsto iniciar la construcción de una pasarela que unirá los paseos marítimos de Almería.

En su visita, acompañado por el jefe provincial de Costas, Enrique López, Martín recorrió la zona de la desembocadura del río Andarax para comprobar dónde se instalará la pasarela, una vez que finalizó el proceso de licitación para la redacción del proyecto, al que optarán dos empresas. El plazo de ejecución previsto para llevar a cabo la redacción del proyecto de pasarela será de 12 meses y el importe del contrato de redacción ascenderá hasta los 143.243,97 euros. La construcción de esta pasarela está presupuestada en casi 4 millones de euros, los cuales serán financiados íntegramente por el Gobierno de España.

"Este proyecto viene a materializar el cumplimiento de un nuevo compromiso de este Gobierno con la ciudad de Almería y con esta provincia. Costas ya financió la mitad del proyecto de ampliación del paseo marítimo y ahora se hará cargo de la totalidad del coste de la pasarela", dijo Martín.

Un total de 210 metros de longitud, también para bicicletas

Los trabajos consistirán en la construcción de una pasarela peatonal y de bicicletas, de una anchura de 6 metros y 210 metros de longitud, que se situará sobre el cauce del río Andarax, entre el puente de la carretera Al-3202, que une Almería capital con el campus universitario, y la desembocadura del río. La futura pasarela unirá los paseos marítimos de la zona oeste con la este y, cuando esté finalizada, los viandantes podrán recorrer, sin interrupción y en doble sentido, los siete kilómetros que separan el Cable Inglés del campus universitario. Igualmente, el proyecto contempla la construcción de un tramo de 180 metros de paseo marítimo de las mismas características que el paseo marítimo del Camino de Ribera, en la margen izquierda del río.

La alcaldesa deja la tasa turística en manos de los empresarios

R. L.

La alcaldesa de Almería, María Vázquez (PP), señaló su voluntad de "ir de la mano de los empresarios" ante la posibilidad de establecer o no una tasa turística al entender que son los agentes del sector los que "conocen las necesidades" y quienes "entienden qué es lo bueno para Almería".

"Si eso pasa por la tasa turística, vendrá porque ellos nos lo han pedido", manifestó la regidora de Almería tras ser preguntada por las declaraciones del consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Arturo Bernal, que defiende que "ahora no toca" hablar de "inventos" como el de la denominada tasa turística ante cuyo posible establecimiento "parece que hay una oposición frontal" entre el sector.

Vázquez subrayó que su opinión "va de la mano de los empresarios turísticos", con los que se reunirá próximamente a través de la organización empresarial Asempal y de la Cámara de Comercio para "marcar los retos de futuro para el turismo de la ciudad".

Así, la alcaldesa insistió en su interés en hacer de Almería una "ciudad de referencia" que se diferencia de otros destinos a través de sus "experiencias" y que se base en "el patrimonio, la cultura y la gastronomía". "Todo eso va a ser de la mano del sector", insistió.

Medio millar de firmas por los parques de Nueva Andalucía

Ciudadanos vuelve a conversar con la vecindad, que se manifestará cada jueves con una cacerolada

Redacción

El portavoz de Ciudadanos (Cs) en el Ayuntamiento de Almería, Miguel Cazorla, se ha vuelto a reunir con vecinos de los parques del Generalife y del Carrefour, quienes han recogido ya cerca de un millar de firmas reclamando al equipo de Gobierno que se efectúen labores de mantenimiento y limpieza, así como hacer frente a los botellones, inseguridad, insalubridad y actos incívicos que vienen padeciendo.

Ciudadanos recuerda presentó una moción en el último pleno instando al equipo de Gobierno a tomar las medidas oportunas para que los residentes en esta zona, ubicada entre los barrios de Nueva Andalucía y El Diezmo —en la que viven más de 2.000 personas— puedan salir de sus casas sin miedo, ya que se han producido varios robos e intimidaciones. Asimismo, denuncian la presencia de ratas en las zonas verdes y árboles que no se podan en tiempo y forma, además de zonas infantiles bastante deterioradas.

Por todo ello, Ciudadanos propuso al Pleno realizar las labores de limpieza, desratización y mantenimiento necesarias, si bien "el PP votó en contra de la urgencia de esta moción, por lo que no llegó a debatirse en dicho pleno, ya que no lo consideraban apremiante para los vecinos que sufren a diario este problema", ha criticado el edil liberal.

Los vecinos reclaman labores del limpieza, desratización y mayor seguridad con urgencia

DIARIO DE ALMERÍA

Reunión de Miguel Cazorla con los vecinos del barrio.

El 90% de los docentes dicen soportar una carga burocrática "abrumadora"

● Dan a conocer los resultados de un sondeo sobre el papeleo que afrontan los profesionales

El sindicato CSIF presenta un plan de choque contra la burocracia en Educación.

D. A.

R. L.

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF Almería, denunció ayer que nueve de cada diez docentes de la provincia considera que la carga burocrática es excesiva, incluso abrumadora, según un sondeo realizado por el sindicato.

Así lo dio a conocer la responsable provincial del Sector Educación del sindicato, Juan Francisco Caballero, en una rueda de prensa en la que analizó el inicio de curso escolar 2022-2023, en la que se centró precisamente en "el exceso de burocracia que soportan los profesionales de la educación pública y que les acompaña a lo largo de cada curso".

A su juicio, "este ingente papeleo exigido por la Administración responde al establecimiento de mecanismos de control que denotan desconfianza hacia los profesionales de la educación y es fruto además de la inestabilidad de las leyes educativas". "El profesorado tiene que estar constantemente justificando su trabajo y las decisiones pedagógicas que adopta, viéndose obligado a cumplimentar un sinfín de documentos y asumiendo tareas ajenas a su verdadero quehacer profesional".

Caballero hizo un repaso de cómo afecta a tutores, equipos directivos o maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje este "trabajo que ha inundado la labor docente en los últimos años y que además, la pandemia ha agudizado", y ofreció datos sobre el sentir del profesorado al respecto, recabados a través de una consulta realizada a través de la web de CSIF Educación Andalucía.

En este sentido, indicó que el 90% de los docentes considera su carga burocrática excesiva o abrumadora, y que más de 60 % de ellos emplea entre cinco y siete horas semanales a estas labores.

"Queremos que este curso que entra sea el curso en el que se elimine el papeleo innecesario", según manifestó el responsable sindical, que argumentó que "si las horas de dedicación a tareas burocráticas por parte de los docentes de un claustro se computaran conjuntamente se traducirían en docentes adicionales en cada centro y ello tendría un impacto positivo en cuanto a refuerzos, desdobles y una atención más individualizada del alumnado. Teniendo en cuenta que en Almería capital y provincia hay unos 10800 docentes, de los cuales cerca de 5500 son maestros y 5300 son del resto de cuerpos, si dos horas lectivas fueran destinada a resolver y cumplimentar la burocracia necesaria, tendríamos 470 maestros más y 600 docentes más del resto de cuerpos".

De este modo, estableció una relación directa entre la burocracia docente, plantillas y ratio y afirmó que "la plantilla de docentes con la que cuenta la escuela pública no es suficiente", por lo que abogó por "aprovechar la bajada de la natalidad para reducir la ratio de alumnos y alumnas por grupo en lugar de cerrar unidades de la escuela pública". Por otro lado, Caballero resaltó que, "en la mayoría de centros del Poniente almeriense y también en municipios como Níjar, Campohermoso o Mojácar, llegan al máximo de las ratios permitidas e incluso superan el 10 por ciento excepcional que marca la norma".

Como causas del exceso de la burocracia docente, Caballero citó, entre otras, además de la inestabilidad de las leyes educativas, la necesidad de mejorar la digitalización del sistema educativo, una plantilla insuficiente, así como duplicidad en las tareas.

Respecto a las propuestas que hace CSIF Educación, Caballero destacó una mejora y refuerzo de la plataforma Séneca, mayor coordinación entre los distintos servicios de la Administración para evitar duplicidades, reducir la ratio, establecer ratios máximas por cada profesional de PT y AL y revisar y optimizar los procedimientos para evitar trámites redundantes.

Hernando pide al Gobierno ayudas ante la vuelta al cole "más cara"

R. L.

El senador del Partido Popular de Almería, Rafael Hernando, ha pedido al Gobierno de Pedro Sánchez que tome nota de las medidas anunciadas por el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, para ayudar a las familias ante "la vuelta al cole más cara de la historia" que unida a la subida de la luz, de los combustibles, de la cesta de la compra y de la inflación están provocando la asfixia de las clases medias y bajas.

Para Hernando las políticas llevadas a cabo por el Gobierno son un "fracaso" ya que según explica "la situación cada vez va a peor" y se avecina un "otoño caliente" en materia económica. Por ello, espera que Pedro Sánchez rectifique, como ha hecho ya en varias ocasiones, "porque siempre que rectifica acierta", y ponga en marcha propuestas como duplicar la partida anual de ayudas para los libros de texto; crear un Fondo extraordinario de Cooperación Territorial para reforzar las ayudas de las Comunidades Autónomas; poner en marcha la gratuidad total y completa de la educación infantil; y dar ayudas directas de 200 euros por cada niño para compensar la inflación.

Por otra parte, Hernando recuerda como la ministra Calviño ha mantenido durante meses que la inflación era un fenómeno transitorio que no preocupaba al Gobierno, sin embargo, ahora advierte que tenemos que estar preparados para un periodo más largo de inflación.

Vithas avisa: "El mejor tratamiento para la próstata es la prevención"

Se recomiendan las revisiones a partir de los 45 años en personas con factores de riesgo

R. L.

La próstata es el órgano, dentro del aparato urinario, que más problemas causa en el hombre mayor de 50 años, sin embargo, la cifra de varones que se somete a las revisiones anuales no llega ni al 50% según la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG). En el Día Europeo de la Salud Prostática los profesionales sanitarios refuerzan la importancia de asistir a las revisiones.

El doctor Harold Almonte, urólogo del Hospital Vithas Almería, expone que para hablar de salud prostática es necesario separar diferentes conceptos dentro de la urología. Por un lado, la hiperplasia benigna de próstata (HBP), que corresponde al sobrecrecimiento prostático con los consecuentes síntomas, por otro lado, la prostatitis tanto aguda como crónica que se refiere a la inflamación de la glándula prostática y, por último, el cáncer de próstata, que no está en relación directa con ninguna de las anteriores, cuenta el doctor Almonte.

El doctor Harold Almonte.

D. A.

Con el objetivo del Día Europeo de la Salud Prostática, el doctor Almonte hace una llamada a la prevención: "Si hay algo en lo que los urólogos insistimos continuamente es en que enfermedades como el cáncer de próstata no da síntomas, de ahí la importancia de las revisiones. El mejor tratamiento para la próstata ha sido siempre y seguirá siendo la prevención", afirma el doctor Almonte.

Una de las preguntas más frecuentes entre el sector masculino es cuándo deben acudir al urólogo. Las guías europeas de urología recomiendan comenzar con las revisiones prostáticas a los 45 años para hombres con factores de riesgo, principalmente con historia familiar de cáncer de próstata, y a los 50 años para la población en general. "El hecho de que un hombre tenga síntomas no quiere decir que tenga cáncer de próstata y viceversa, el no tener síntomas, no es sinónimo de que goza de una buena salud prostática puesto que puede tener un cáncer de próstata y no tener ningún problema urinario, de ahí las recomendaciones de que todos los hombres a cierta edad se sometan a una revisión prostática rutinaria", refuerza el doctor Almonte.

El cáncer de próstata supone un problema de salud de primera línea, con cerca de 800.000 varones diagnosticados al año en el mundo y una tasa estandarizada mundial de 114/100.000 varones, según datos oficiales de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM). La distribución geográfica es variable encontrándose la mayor incidencia en Europa y Norteamérica y la menor en China .

Existen factores de riesgo que aumentan las probabilidades de padecer un cáncer de próstata. Entre las más relevantes están la edad o el historial familiar.

JAVIER ALONSO

María Vázquez, junto a Mª del Mar García Lorca, presentó el programa de movilidad.

La Semana Europea de la Movilidad se celebrará con una veintena de actividades

● La alcaldesa anima a participar en un amplio programa con rutas a pie o en bici y talleres educativos

R. L.

Almería acogerá desde mañana al 22 de septiembre la celebración de la Semana Europea de la Movilidad. El Ayuntamiento se suma un año más a esta iniciativa que se pone en marcha para sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la movilidad sostenible en las ciudades. En esta ocasión, más de una veintena de actividades se desarrollarán desde mañana con un amplio programa para todas las edades.

La alcaldesa de la ciudad, María Vázquez, acompañada por la concejala de Seguridad y Movilidad, María del Mar García-Lorca, presentó la programación de esta nueva edición de la SEM, cofinanciada con los fondos FEDER. "La movilidad sostenible y la reducción de emisiones a la atmósfera es un reto que tienen todas las ciudades modernas para contribuir a un entorno más amable, más habitable, respetuoso con el medio ambiente y con las personas", aseguró la regidora, quien destacó la implicación del Consistorio almeriense con los objetivos de la Agenda 2030, especialmente en materia de salud y bienestar.

La alcaldesa animó a todos los almerienses a participar en la Semana Europea de la Movilidad, que contará con rutas a pie y en bicicleta, clases de patinaje, sesiones de educación vial con escolares en el Parque Infantil de Tráfico, circuito de patinetes eléctricos, taller de mantenimiento de bicicletas y biciescuela.

También se organizaron dos concursos: uno de dibujo entre los estudiantes de quinto de Primaria y otro de fotografía al que se accederá a través de las redes sociales. Además, Surbús instalará en la calle principal de la Universidad un autobús informativo, el club ciclista femenino La Amatista celebrará una carrera sostenible (*Corre por tu salud y la del planeta*), mientras que Decathlon realizará actividades con patines y *rollers*, así como una marcha ciclista sostenible. No obstante, la gran fiesta de la movilidad se celebrará el próximo sábado en el Paseo de Almería entre las 11 y las 14 horas con distintas actividades infantiles y de ocio, *food trucks* y exposición de vehículos eléctricos.

Cuándo y dónde, en las redes sociales

En la página de Facebook *Semana Europea de la Movilidad Almería 2022*, así como en el perfil de Instagram *@semalmeria2022*, se detallarán las fechas, horas y localizaciones de cada actividad, así como los pasos a seguir para la inscripción. María del Mar Vázquez incidió en el trabajo continuo que la administración local realiza a través de "la renovación permanente de la flota del transporte público colectivo, la peatonalización de calles y el aumento de carriles bici".

PSOE denuncia el retraso de las obras de depuración en Cabo de Gata

R. L.

La portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento, Adriana Valverde, se desplazó hasta el núcleo de la Almadraba de Monteleva, en Cabo de Gata, para denunciar un nuevo incumplimiento de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento con esta zona del levante del término municipal.

Se trata del retraso del inicio de los trabajos para poner fin a los vertidos de aguas residuales y mejorar la depuración en la Fabriquilla, la Almadraba y Cabo de Gata que, según Valverde, es "un incumplimiento grave del anterior alcalde y ahora consejero de Medio Ambiente con esta parte de Almería que viene a abundar –junto con la desecación de Las Salinas– en la dejadez absoluta del PP en la Junta de Andalucía y en el Ayuntamiento con el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar".

Valverde recordó que en noviembre de 2020 la entonces consejera de Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, firmó un convenio con el anterior alcalde "para poner fin a los vertidos de los barrios más a Levante de la ciudad: la Fabriquilla, Cabo de Gata y La Almadraba, y para mejorar la depuración de aguas residuales en estos núcleos".

Dicho convenio preveía una inversión de 10,6 millones de euros desglosados en varias anualidades: en 2020, 112.347,86 euros; en 2021, 1.000.000,00 euros; para 2022 5.500.000,00 euros y en 2023 4.000.000,00 euros.

Las Cofradías calientan motores de cara al nuevo curso cofrade

● La mayoría comienzan con Triduos o Quinarios y Besamanos a sus Titulares, casos de El Amor, La Soledad y Amargura

José Luis Laynez Bretones

Septiembre es el mes en que se regresa a la rutina tras el descanso estival. No sólo comienza el curso escolar, con gran alivio de los padres, sino también el curso cofrade, con gran alegría de Hermandades y Cofradías.

Las casas de Hermandad, que han permanecido prácticamente cerradas los meses de verano (y este año más, con el calor que ha hecho) reabren sus puertas y cofrades y vecinos comienzan a percibir movimiento en su interior, ¡con lo tranquilos que habían estados ellos el verano! Arreglos de enseres, primeras noches de leve trabajo que se culmina con unas cervecillas en algún bar cercano. No podían faltar. Las Cofradías empiezan con actos 'suaves', con el precalentamiento de cara a actos más relevantes. La mayoría comienzan con Triduos, Quinarios y Besamanos a sus Titulares, Cristos y Vírgenes.

Ayer finalizó el Triduo al Stmo. Cristo del Amor en la parroquia de San Sebastián. Las tres Eucaristías fueron predicadas por Jesús Martín, párroco de Vera y Palomares. Trató en sus homilías de virtudes cristianas como la humildad, la compasión y la felicidad y el sufrimiento. Afirmó sobre ellas que "la humildada es el camino que Dios ha elegido para que seamos hijos suyos y para salvarnos frente al camino de la soberbia". De la compasión dijo "es un movimiento de nuestro corazón cristano que implica a todo nuestro ser". Y del sufrimiento: "sufrir nos ayuda a ser mejores si sabemos vivirlo como Cristo en la Cruz, desde el Amor".

También ayer empezaron los actos del Besamanos de la Soledad. A las 9 de la noche, Almería entera pudo escuchar el repique de campanas procedente de la torre del templo de Santiago a lo que siguió el rezo de las primeras Vísperas. Hoy jueves los acto comienzan a la 11 de la mañana con el rezo de las Laudes y una hora después, el Angelus. Por la tarde, a las 19.45 h. se rezará el Santo Rosario y a las 20 h. tendrá lugar la Eucaristía que será predicada por el consiliario de la Hermandad, Francisco Escámez. Tras ello se procederá a la Adoración Nocturna al Santísimo.

Por último nos vamos a la Ciudad Jardín, en cuya parroquia de San Antonio comienza hoy el Triduo en honor a la Virgen de la Amargura, Titular Mariana de la Cofradía del Encuentro. Jueves y viernes presentan el mismo programa: rezo del Rosario (19 h.), celebración de la Eucaristía (20 h.) y festividad de la Virgen de la Amargura. A esto se añade el sábado 17 el Devoto Besamanos a la Titular de la Cofradía tras finalizar la Misa. Las tres Eucaristías serán predicadas por el consiliario, Javier Quesada.

El Amor acabó ayer su Triduo; hoy comienza el de Amargura y Soledad celebra el Besamanos

J.L. BRETONES

La Junta Directiva de El Amor ante su Titular tras la celebración del Triduo.

Presentación del cartel de la Magna y Almeria Cofrade

Tendrá lugar mañana viernes día 16 en la azotea del Centro de Intepretación Patrimonial a las 20 h. La Presentación Oficial del Cartel de la Procesión Magna Lumen Dei, obra de Jesús Zurita, correrá a cargo de José Ángel Vázquez Díaz. En el mismo acto, se presentará la revista *Almería Cofrade*, que realizará Estefanía Cano. Para finalizar la velada, el Trío de Capilla de la Agrupación Musical *Santa Cecilia* de Sorbas interpretará la pieza *Lumen Dei in Aeternum*, obra musical de Daniel Barranco. El acto es abierto a todo el mundo cofrade y se puede entrar mientras haya plazas disponibles en la azotea.

Hermanos juran las Reglas de la Hermandad del Escucha

Presencia de la presidenta de la Asociación contra el Cáncer y del presidente de la Agrupación

Rafael Leopoldo

Tras el rezo de vísperas en la puesta del sol y el rezo del Ángelus, a las 19;30 horas, del día litúrgico de la Exaltación de la Santa Cruz, en la capilla en donde se venera al Santísimo Cristo de la Escucha en la S. y A. Iglesia Catedral de la Encarnación, se celebró solemne Santa Misa, ocupando la sagrada cátedra y predicando la Palabra de Dios, el Rvdo. Juan José Martín Campos, canónigo prefecto de pastoral y magistral del Cabildo catedral, con la participación activa en el oficio religioso de la capitular Hermandad del Santo Cristo de la Escucha fundada el 17 de mayo de 1958, siendo obispo Alfonso Ródenas García.

Durante el ofertorio, en presencia del Director espiritual Martín Campos y el Hermano Mayor, ante la Sagrada Biblia y las Reglas de esta Hermandad penitencial, tutelada a nivel eclesial por el cabildo de canónigos, tomaron posesión como hermanos, mediante el juramento de veinticinco cofrades, que hicieron solemne profesión de nuestra fe con el rezo del Credo y a los que, tras el compromiso que asumían en comunión eclesial, se les impuso la bendecida medalla corporativa de tan entrañable Hermandad de la madrugada del Viernes Santo almeriense, que procesiona con unción en Vía Crucis penitencial la imagen salida en 1941 de la gubia del escultor almeriense Jesús de Perceval.

Efigie pasional de gran fervor y devoción en toda la geografía almeriense, que rememora el drama del Calvario, donde los labios de Jesús agonizante pide el perdón de sus verdugos, porque no sabían lo que hacían, mientras que los que asistimos a la Eucaristía con piedad católica, solicitamos al Santo Cristo que escuche nuestras tribulaciones que nos separan del Misterio de la Fe, y seamos asistidos en su infinita misericordia y compasión con el auxilio divino que la citada imagen sagrada recoge en su iconografía, la impronta evangélica del Hijo de Dios.

En la celebración pastoral, acogidos por el Muy Ilustre Martín Campos, destacar la presencia de la cofrade y presidenta de la Asociación contra el Cáncer en Almería, Magdalena Cantero Sosa, al igual, que el presidente de la Agrupación, Isaac Vílchez, y miembros distinguidos de diferentes cofradías – Los Estudiantes y El Prendimiento - y asociaciones pías erigidas canónicamente en el templo catedralicio, sede episcopal del Obispo diocesano.

R.L.

Celebración ante el Cristo.

Una condena con el deseo de que la “cordialidad” siga en Albox

● El acusado de propinar un puñetazo en la nariz al alcalde albojense acepta una pena de un año y medio de prisión

M.M. ALMERÍA

“Esperemos que la cordialidad en Albox continúe y no haya más sucesos de este tipo”. Así concluía la magistrada Társila Martínez tras dictar una sentencia ‘in voce’, cuya firmeza ha sido declarada en la propia sala de vistas, por la que se impone un año y medio de prisión por un delito de atentado al hombre acusado de propinar un puñetazo a Francisco Torrecillas, el alcalde de Albox.

El hombre golpeó al regidor en plena calle, ante un notario y la Policía Local

El acusado ha reconocido este miércoles los hechos y mostrado su conformidad con la petición de la Fiscalía ante los magistrados de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial, después de que el fiscal rebajase su solicitud inicial de dos años y nueve meses por este delito, si bien el Ministerio Público ha mantenido su relato de hechos y el resto de peticiones.

De esta forma, también le ha sido impuesta por el delito de atentado una orden de alejamiento que le impide aproximarse a menos de 300 metros y comunicarse por cualquier medio con Torrecillas durante cuatro años. Asimismo, deberá abonar una multa por este delito y una segunda por un delito de lesiones leves, por el que se le impone otra orden de alejamiento de 200 metros durante seis meses.

Finalmente, no abonará la indemnización de 210 euros reclamada en concepto de responsabilidad civil, al renunciar a la misma el agredido en nombre de “la paz social” y por haber “asumido” su culpa el acusado, según ha indicado el letrado del alcalde.

Losos hechos tuvieron lugar sobre las 17:45 horas del 18 de abril de 2018, en la avenida América de Albox. El regidor se encontraba allí junto a un concejal, un notario y agentes de la Policía Local para recopilar una “documentación” que se encontraba en una caseta.

El acusado aprovechó entonces para, “sin mediar palabra”, propinar un puñetazo en la nariz, con “conocimiento” de que en ese momento ejercía sus funciones como alcalde y con “ánimo de atentar contra su integridad física”. Al regidor se le cayesen las gafas, que se rompieron por el golpe, y sufrió lesiones que precisaron de seis días de curación.

EN BREVE

229 plantas de marihuana son intervenidas tras un incendio

G.C.

SUCESOS. La Guardia Civil ha decomisado 229 plantas de marihuana y detenido a una mujer de 51 años tras una actuación en la vivienda que residía debido a un incendio. Los agentes se personaron en el inmueble, en Roquetas de Mar, tras recibir, junto a los bomberos, un aviso por fuego. La investigación desveló que el incendio se había iniciado en un enganche fraudulento a la red de fluido eléctrico, lo que llevó hasta un cultivo indoor con 229 plantas. La Guardia Civil intervino, asimismo, cuatro aparatos de aire acondicionado, 24 reflectores, 24 balastros, 24 lámparas de 600w, 23 conjuntos de balastro/reflector/lámpara, siete ventiladores, cinco filtros de aire y cuatro extractores de aire. Las diligencias instruidas junto a la detenida como presunta autora de un delito contra la salud pública y otro de defraudación de fluido eléctrico se encuentran a disposición del Decanato de los Juzgados de Roquetas de Mar.

El 061 atiende en verano 18 asistencias por ahogamientos

EMERGENCIAS. Los centros coordinadores de urgencias y emergencias del Centro de Emergencias Sanitarias 061 han atendido en los meses de julio y agosto de este año 130 peticiones de asistencia para personas que se encontraban en dificultades por ahogamiento en Andalucía. Por provincias, el mayor porcentaje de peticiones de atención se han registrado en Málaga (42) y en Cádiz (19), seguidas de Almería (18), Granada (15) Sevilla (14), Huelva (12), Córdoba (7) y Jaén (3).

El subdelegado muestra su “compromiso rotundo” con la Guardia Civil

SEGURIDAD. El subdelegado del Gobierno en Almería, José María Martín, ha visitado la Comandancia de la Guardia Civil, donde ha mantenido un encuentro con los mandos encabezados por el coronel Jorge Montero Llácer. En su visita, Martín ha evidenciado el compromiso “rotundo” del Gobierno de España desde hace cuatro años a esta parte con la Guardia Civil, donde se ha aumentado la oferta pública de empleo, pero también con otros cuerpos vinculados con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

DIARIO DE ALMERÍA

Detenido por amenazar de muerte a una doctora en Balanegra por una baja

E.P. ALMERÍA

La Guardia Civil ha detenido a un hombre después de que amenazara a una doctora en el Consultorio de Balanegra durante la tarde de este martes, sentido en el que se le investiga por un presunto delito de atentado.

Según han confirmado a Europa Press fuentes de la Comandancia, los protocolos establecidos “funcionaron adecuadamente para que la gravedad de los hechos no escalara” dado que, según ha señalado el sindicato CCOO en una nota, la profesional sanitaria “fue retenida en su consulta por el agresor al no estar conforme con una baja médica”.

En este sentido, la facultativa habría llegado a recibir “amenazas de muerte” por parte del paciente, quien finalmente fue arrestado por los agentes tras el aviso dado ante estos hechos.

La Oficina de Las Negras está en un molino restaurado

REPORTAJE FOTOGRAFICO: D. A.

La de Aguamarga está junto a la Rambla, a la entrada del barrio

Las oficinas municipales de información turística cierran hoy su actividad

● Las de San José, Aguamarga y Las Negras cumplen su papel estival ● La de la Villa abre de martes a sábado

La de San José está en el Paseo Maritimo

La Oficina de la Villa de Níjar y Museo del Agua sigue abierta

T.F.

Las oficinas municipales de información turística de Níjar, ubicadas en las zonas de la costa de San José, Las Negras y Aguamarga, cesanen su actividad hoy jueves, día 15, por esta temporada. Su horario de atención al público, hasta entonces, ha sido de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

La oficina de la Villa de Níjar, situada en la Plaza del Mercado, en el casco antiguo de esta barriada de pasado musulmán, declarada como uno de los Pueblos más Bonitos de España, estará abierta de martes a sábado, de 10:00 a 14:00 horas, a partir de este viernes. Su teléfono es el 950 612 229.

Estos puntos de Información están habilitados en el Paseo Marítimo de San José y en la pequeña edificación de la antigua Poza en la entrada de Aguamarga. Y en el caso de la Oficina Municipal de la Villa de Níjar está en la Plaza del Mercado.

El punto de información de Las Negras está acondicionado en el interior de un molino, que no tenía ningún uso de propiedad municipal y restaurado por la Junta de Andalucía. Anteriormente, este punto de información municipal se encontraba en una caseta de madera en el aparcamiento de Las Negras.

El cambio de ubicación se operó en 2016 y puso en valor el patrimonio histórico y cultural este inmueble, que gozaba de un buen estado de conservación y dispone de un acceso en rampa accesible. El Área Municipal de Turismo apostó por este cambio teniendo en cuenta que la ubicación del Molino, situado a la entrada al pueblo, era "más idónea" para crear el punto municipal de información.

Los molinos de viento son una de las señas de identidad de la comarca de Níjar. Desde antaño forman parte de la arquitectura tradicional y son parte del patrimonio cultural de la localidad. El campo de Níjar alberga molinos de viento en Fernán Pérez; el Pozo de los Frailes; el Molino del Collado de los Genoveses, en San José o el de Los Méndez en Las Negras.

En 2019, estaban documentados en la provincia de Almería restos de 52 molinos de viento, de los cuales 38 se hallan en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, en el triángulo sursureste de los municipios de Carboneras-Níjar-Almería. Los 14 restantes se encuentran entre Vera, Cantoria, Cuevas, Pulpí y Vélez Blanco.

En Níjar, se han rehabilitado cuatro molinos harineros, los de Fernán Pérez, Pozo de Los Frailes, Las Negras u Collado de Los Genoveses, y un quinto lo ha sido en Carboneras.

El sector inmobiliario local cerró 2021 con un precio de 1.002 euros por metro cuadrado

T.F.

Segun los datos que ha hecho públicos el Ministerio de Fomento, para los municipios de mas de 25.000 habitantes, el precio de la vivienda en Níjar durante el cuarto trimestre de 2021, fue de 1.002 euros/metro cuadrado, lo que representa una caída del 6,5% con respecto al trimestre anterior , y un 6,5% menos desde el máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2021, cuando el precio alcanzó los 1.072 euros metro cuadrado.

Con relación a las operación de compra venta de vivienda registradas, la localidad nijareña cerró el primer trimestre del presente ejercicio de 2022 con un total de 108 transacciones inmobiliarias, según los datos publicados por el Ministerio de Vivienda. Este dato supone el 16,13% mas que en el primer trimestre de 2021,de las cuales dos fueron transacciones de viviendas nuevas en tanto que el resto, 106, correspondieron a viviendas de segunda mano.

Otro de los indicadores para pulsar la situación socio económica de un territorio es el de la compra de vehículos. Níjar ha cerrado el mes de agosto con 33 nuevas matriculaciones de coches, el 8.31% menos que en el mismo mes de 2021 cuando el número fue de 36. El interanual de 2022 da 516 matriculaciones frente a las 580 que se registraron en 2021 con una caída estimada en el 10,69%.

Por modelos de vehículos, el de turismo es el que acapara el mayor número de matriculaciones con una veintena, dos menos que en agosto de 2021. Le sigue los tractores y motocicletas, con tres unidades cada uno, y los camiones con dos matriculados. Las estadísticas se completan con un ciclomotor y dos más en varios.

En materiade desempleo, según los datos publicados por el SEPE (Servicio Empleo Público Estatal, el paro subió en julio en un total de 56 personas, 2 hombres y 54 mujeres. El número total de parados es de 2.786, de los cuales 1.334 son hombres y 1.452 mujeres.

VERA

El Hotel de Valle del Este recibe el distintivo ‘Bike Territory’

● La Real Federación Española de Ciclismo premia al resort por “cumplir todos los requisitos que pide cualquier aficionado”

Redacción

El Hotel Valle del Este de Vera ha recibido el distintivo Bike Territory por parte de la Real Federación Española de Ciclismo, corroborando que el alojamiento de cuatro estrellas ofrece los mejores servicios a los amantes de la bicicleta.

El presidente de la Real Federación Española de Ciclismo, José Luis López Cerrón, ha resaltado los valores ciclistas de este alojamiento: «El Hotel Valle del Este es un destino ideal para los aficionados al ciclismo, pues cumple holgadamente con todos los requerimientos que un aficionado a este deporte puede demandar», poniendo también en valor las acciones que el hotel lleva a cabo en torno a la bicicleta «este establecimiento está comprometido con el impulso y la promoción del ciclismo en la comarca del Levante almeriense, ofreciendo una oferta turística original, diferencial y comprometida con el medio ambiente».

Por su parte Jacobo Lope, director general del grupo Valle del Este, ha declarado que «Valle del Este, dentro de su estrategia de hotel sostenible y en una clara apuesta por fomentar el turismo activo, no podía dejar de incluir en su amplia oferta deportiva las instalaciones necesarias para los ciclistas, tanto para aficionados como profesionales. Somos conscientes del antes y después de una ruta en bici y estamos convencidos que el ciclista encontrará todo lo necesario en nuestro hotel. El sello Bike Territory es un reconocimiento más a nuestro interés y apoyo a la comarca y al amante de la bicicleta».

El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes del Ayuntamiento de Vera, Alfonso García, ha valorado este reconocimiento al Hotel Valle del Este como «un distintivo muy merecido, que reconoce el gran esfuerzo y dedicación por parte de la dirección del establecimiento para convertirse en uno de los recursos turísticos más destacados de Vera y de toda Andalucía gracias, entre otros factores, a su completa y variada oferta de actividades deportivas».

Bike Territory es una marca de la Real Federación Española de Ciclismo que reconoce a las empresas y a las regiones que apuestan por la bicicleta como una herramienta como para impulsar el turismo de una forma sostenible. Para lograr la certificación, el Hotel Valle del Este ha implementado una serie de criterios que garantizan que este lugar cumple con todas las comodidades para los clientes que quieran conocer la zona a golpe de pedal.

Valle del Este ofrece a sus clientes ciclistas un parking cerrado de bicicletas con carga para e-bikes, taller con herramientas, taquillas, gimnasio, zona de lavado, menú para ciclistas y rutas circulares traqueadas de BTT, familiares y carretera. Además, cuenta con una amplia oferta deportiva y un excelente centro de spa & wellness ideal para combinar deporte y relax.

Ubicado en un importante enclave turístico costero del Levante almeriense, territorio de Europa continental con mayor número de horas de sol anual, Valle del Este es la mejor opción para disfrutar de un clima único.

Fachada del hotel Valle del Este Golf & Resort. F.L.

El equipo Movistar eligió Vera para la pretemporada

El pasado mes de enero el equipo Movistar masculino, femenino y de esports eligió Vera y el Hotel Valle del Este para prepararse para la temporada. Un total de 53 ciclistas estuvieron en el resort del 12 al 23 de enero. Para su entrenamiento utilizaron las carreteras de la provincia de Almería, donde hay desde alta montaña hasta zonas llanas de costa. Un lugar ideal para los ciclistas.

EN BREVE

Más de 200.000 personas ya han visto cómo era Bayra

REDES. Desde enero, 208.052 visualizaciones suma en Youtube el vídeo “Bayra, donde mi tierra llega al mar”, una recreación de cómo era la antigua ciudad medieval de Vera antes del terremoto del 9 de noviembre de 1518. “Ha sido todo un éxito” según la valoración de la concejala de Cultura del Ayuntamiento de Vera, María Manuela Caparrós. Además, según el Ayuntamiento la publicación suma más de 1 millón de interactuaciones en Facebook. “Hemos superado los objetivos que nos habíamos planteado” según ha manifestado la edil veratense. La finalidad de la campaña no era otra que la de divulgar el legado cultural y arqueológico del municipio, más concretamente del BIC del Cerro del Espíritu Santo, asentamiento de la antigua ciudad medieval de Barya, que quedó sepultada tras el terremoto.

Imagen del vídeo sobre Bayra. D.A.

Presentación de las actividades en el Ayuntamiento de Roquetas. D. A.

Rutas de senderismo fotográfico por la Semana Europea de la Movilidad

● Desde mañana y hasta el martes 22 de este mes se celebrarán más de 15 actividades como charlas, talleres de yoga y bus turístico

R. P.

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar, a través la concejalía de Presidencia, organizó una amplia programación de actividades con motivo de la Semana Europea de la Movilidad que se celebrará desde mañana hasta el próximo 22 de septiembre. Este año, el tema elegido por la Comisión Europea es *Mejores conexiones* con el objetivo de seguir trabajando en el fomento de una movilidad urbana sostenible y el uso del transporte público.

> **Gabriel Amat**
> Alcalde de Roquetas de Mar
>
> *Llevamos muchos años trabajando para concienciar a los más pequeños"*

El alcalde de Roquetas de Mar, Gabriel Amat, destacó la labor que llevan a cabo a diario los agentes de la Policía Local para garantizar la seguridad vial de todos los ciudadanos y promover una movilidad urbana sostenible en el municipio. "Llevamos muchos años trabajando para concienciar a los más pequeños sobre la importancia de aprender las normas de tráfico, los beneficios del uso del transporte público, en definitiva, apostando por ofrecer una educación vial a escolares y gran número de colectivos". Explica Amat.

En total, se llevarán a cabo más de quince actividades dirigidas a todos los públicos que comenzará mañana con la charla informativa que se llevará a cabo en la Biblioteca Municipal sobre el uso apropiado de los vehículos de movilidad personal en vías urbanas. A partir del sábado la agenda de actividades de cara a los próximos días, será amplia y variada, con talleres de yoga frente al mar en la Plaza de la Revoltosa de nueve a diez de la mañana, una ruta de senderismo fotográfico a las antenas de Aguadulce de seis a ocho de la tarde, junto con otras que se desarrollarán en el Castillo de Santa Ana o en la Urbanización-Punta Entinas, todas ellas, dirigidas.

Además, durante estos días un bus turístico circulará desde Roquetas de Mar hasta la urbanización para recorrer los principales enclaves turísticos del municipio, siendo totalmente gratuito el sábado por la tarde y el domingo, mientras el resto de días tendrá un precio de 2,50 euros un recorrido por la ciudad.

Los mayores del municipio también disfrutarán de estas actividades con la participación en un paseo y desayuno que degustarán los usuarios de la Residencia Virgen del Rosario.

Cabe destacar que para las actividades de yoga y las rutas de senderismo los interesados en asistir deberán inscribirse en el siguiente correo electrónico: *semroquetas@babiloniatic.com*

El plato fuerte de la Semana Europea de la Movilidad será, un año más, la celebración de la Feria de la Movilidad: Ponle Freno que se llevará a cabo el próximo domingo en la Avenida Juan Carlos I desde las 11:00 hasta las 21:00.

> **2,5**
>
> **Euros.** Es el precio que tendrá el bus por los enclaves turísticos a excepción del sábado y el domingo

En esta jornada, se celebrarán varias actividades con carpas informativas, animación infantil, actividades de educación vial, exposición de vehículos, *food trucks*, así como, la celebración de una ruta ciclista de disfraces pensada para toda la familia que partirá desde el Parque de Los Bajos a las 18:00.

El Centro Deportivo H2O amplía su sala Fitness con casi 300 metros más

● El Ayuntamiento se encuentra inmerso en estas obras demandadas por los usuarios

Redacción

El Ayuntamiento de Huércal-Overa se encuentra inmerso en la ampliación de la Sala Fitness del Centro Deportivo H2O en casi 300 metros más del actual, pasando así a ocupar un total de 530 metros.

La concejal de Deportes, María del Mar Meca, ha explicado que se trata de una actuación con la que amplia la zona de gimnasia más solicitada, potenciando la zona de peso libre (bancos, barras, discos). Una vez que concluyan las obras los usuarios podrán disfrutar de un gimnasio de casi el doble de superficie. A esta reforma se sumará la nueva maquinaria que se instalará en las próximas semanas."

El alcalde, Domingo Fernández, ha detallado que desde el Ayuntamiento "continuamos transformando y mejorando espacios para la salud de los vecinos, atendiendo a las peticiones y demandas de los usuarios. Así en los últimos años hemos venido realizando distintas reformas en el Centro Deportivo municipal potenciando las instalaciones de seco que son las que más nos han demandado los vecinos".

Se estima que las obras de ampliación de la sala fitness concluyan para final del presente mes de septiembre, arrancando así una nueva temporada con importantes mejoras para todos los usuarios que acuden a diario al centro Deportivo H2O para cuidar de su salud a través de la actividad física. Un centro que cuenta con una importante oferta para toda la familia.

D.A.

Con esta actuación se potencia la zona de peso libre, una de las más solicitadas por los usuarios.

El 24 y 25 de septiembre, festividad de la Virgen de Las Angustias

Redacción

Como marca la tradición, el último fin de semana de septiembre, en este caso el próximo 24 y 25 de septiembre en la Ermita de San Juan se celebrará la festividad de Nuestra Señora de las Angustias de Huércal Overa. Concretamente, el sábado 24 habrá ofrenda floral y rezo del Santo Rosario a las siete de la tarde y el domingo 25 celebración de la Santa Misa también a las siete de la tarde.

La Ermita de San Juan permanecerá abierta tanto el sábado como el domingo en horario de 17:00 horas a las 21:00 horas para que todos los hermanos y devotos de Nuestra Señora de las Angustias puedan visitarla en su festividad.

Cabe recordar que la imagen fue realizada por uno de los grandes maestros de la escultura romántica española, en 1850 para el Paso Blanco.

Una obra muy demandada por los vecinos de ambos municipios que en breve la verán hecha realidad. D.A.

El puente que une al municipio con Viator, ampliado en verano de 2023

● El presidente de Diputación y el alcalde de Huércal visitan las obras del viaducto, así como los caminos y el Parque Loquilandia

Redacción

Las obras de ampliación del Puente sobre Río Andarax que une las localidades de Huércal de Almería y Viator culminarán en verano de 2023. Así lo han confirmado el presidente de Diputación, Javier A. García, y el alcalde de huercaleño, Ismael Torres, durante la visita que han realizado a unas obras que van a mejorar la comunicación entre ambos municipios.

Acompañados por el vicepresidente, Ángel Escobar, el diputado Eugenio Gonzálvez, y los ediles Puri Matas, María del Mar Castelo, Manu Abad y Almudena Serrano han conocido 'in situ' el resultado de las actuaciones realizadas en Caminos Rurales y en el parque Loquilandia.

El proyecto del Puente sobre el Río Andarax, tramitado por la Diputación, se enmarca dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) del Bajo Andarax, y cuenta con una inversión de 3,2 millones de euros de inversión para las obras de ampliación del viaducto y las mejoras de urbanización de los enlaces en Viator y Huércal de Almería.

A su vez, esta obra se enmarca dentro de la EDUSI Bajo Andarax que cuenta con un presupuesto global de 18,75 millones de euros financiado por el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (80%), y los fondos propios de la Diputación Provincial de Almería (20%).

Gracias a estas obras, se construirán acerados a ambos lados del puente existente, de manera que se dotará de un itinerario peatonal entre estas dos poblaciones, que actualmente no existe más que por el propio cauce del río Andarax, el cual se hace inaccesible en épocas de crecidas. Este acerado tendrá 3 metros de ancho en cada lado.

Además, también se aumentará el ancho de la calzada, pasando de los 5,35-6 metros actuales, insuficiente para la circulación de vehículos en ambos sentidos, a 7 metros (un carril de 3,50 metros en cada sentido).

También se recogen en el proyecto otras obras accesorias de urbanización de las conexiones con la intersección existente en la zona de Huércal de Almería, que será transformada en glorieta, y la conexión con la glorieta de Viator. En estas obras de urbanización se han previsto servicios como alumbrado público, jardinería y riego, así como caminos de servicio a ambos lados de los terraplenes de acceso al puente.

El puente comienza a construirse en 1925 y se termina gracias a la Diputación Provincial en 1929. Fue fundamental para conectar la Base Militar con el tren en Huércal y para el desarrollo de los municipios que conforman la comarca el Bajo Andarax. Fue una obra importante para el desarrollo comarcal.

Además, alcalde y presidente han recorrido también el Camino de la Almazara, que es uno de los dos que se han mejorado gracias al Plan de Caminos Municipales de la Diputación Provincial. Junto al camino de Alhadra, esta vía ha visto renovado el firme y ha contado con una inversión de 80.000 euros financiados al 100% con fondos provinciales. La visita institucional del presidente ha concluido en el Parque Loquilandia, donde el Ayuntamiento ha realizado la mejora de los 9.775 m2 y con los planes de Diputación se han instalado los juegos infantiles y el mobiliario.

Con una inversión global de 600.000 euros, este parque completa la zona de ocio del Barrio de 'Los Pinos'. Un complejo deportivo con pistas de pump track, parkour y la ampliación de la piscina municipal: todos hechos con los Planes.

El alcalde ha asegurado que las grandes apuestas del Ayuntamiento de Huércal de Almería se están materializando gracias al apoyo de la Diputación.

Las tres actuaciones suman más de 3,5 millones de inversión tramitada por Diputación

El Parque Loquilandia se ha acondicionado con juegos infantiles. D.A.

Instante durante la isita a la obra ejecutada del camino de Alhadra. D.A.

Caminos y Parque Loquilandia, unión de instituciones

El presidente Diputación ha destacado el constante crecimiento de Huércal de Almería: "Los vecinos necesitan más servicios e Ismael Torres siempre ha sabido entender cuáles eran las necesidades de los huercalenses y ha contado con la Diputación para seguir haciendo municipio y comarca. Hoy por hoy Huércal de Almería es puntero en servicios y es la capital comarcal del Bajo Andarax". En este sentido, ha puesto como ejemplo las "infraestructuras que se están poniendo en servicio como el Parque Loquilandia, que es uno de los mejores de la provincia de Almería, la ampliación del puente que conduce a Viator, que se terminó hace 95 años por Diputación y ahora estamos actuando para ensancharlo y mejorarlo, y una cosa fundamental: los Caminos municipales que dan servicio a diferentes zonas del municipio".

El aparcamiento de la Pirámide de Almerimar aumenta sus plazas

● Se están llevando a cabo las tareas de demolición necesarias para reorganizar el espacio e incrementar el parking

Redacción

Las obras junto a la Pirámide de regeneración del pavimento, reorganización e incremento del número de aparcamientos que el Ayuntamiento de El Ejido está ejecutando en Almerimar desde principios del mes de septiembre marchan a buen ritmo.

El alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, junto al concejal de Obras Públicas, Alberto González; y el presidente de la Junta Local, Inocencio Gabriel Manzano, ha supervisado los trabajos que se están acometiendo en esta zona donde ha destacado que "se trata de un proyecto muy necesario ya que con la reorganización del espacio vamos a aumentar en alrededor de 60 las plazas de estacionamiento en una zona céntrica de Almerima". De este modo, se va a pasar de las 124 plazas que existen en la actualidad a 183 plazas.

Con la reorganización del espacio se van a habilitar hasta 183 plazas de parking

Desde que comenzaran las labores a principios de este mes ya se han llevado a cabo las demoliciones necesarias, incluyendo las zonas de jardín antiguo, trabajos previos y el pintado de bordillos para delimitar el futuro acerado.

En las próximas semanas se acometerá la pavimentación del espacio y la señalización vial, delimitando los nuevos estacionamientos. A todo ello se suma la ejecución de nuevos imbornales y ampliación de la red principal de pluviales adaptándose a la nueva distribución de los aparcamientos.

Tal y como ha remarcado el primer edil ejidense "esta actuación tiene como finalidad dotar a este espacio de más plazas de aparcamiento, ya que resulta un lugar céntrico, con gran confluencia de vehículos, mejorando con ello el servicio a vecinos y visitantes".

Estas obras se enmarcan en el proyecto de regeneración del pavimento en la zona de Ejidobeach que cuenta con un presupuesto total de 1,3 millones de euros. En esta línea, cabe recordar que el proyecto está dividido en tres fases. La primera fase discurre por la Avenida del Mar, entre los aparcamientos situados en la calle La Rosa de los Vientos y el final de la Urbanización de Puerto Marina Golf, incluyendo los aparcamientos de esta urbanización y los que se sitúan en el chiringuito 'Pura Vida' y el 'Residencial Aria'. Se incluye en esta fase la Avenida Mar Azul, desde la intersección con calle Saladar hasta la intersección con calle Salazón, con los aparcamientos donde se ubica el chiringuito 'La Tavernetta' y el residencial 'Playas de la Ensenada'. La fase dos discurre por la Avenida de la Sal y calle Saladar, incluyendo los aparcamientos. La fase tres se corresponde con las zonas de viviendas unifamiliares norte y sur, que contempla la sustitución del firme por las calles Charrán, Cerceta, Avoceta, Garcilla, Malvasia y Carraca. Además, se incluye la regeneración del pavimento de la zona de aparcamiento que hay junto a la Pirámide y su reorganización para incrementar las plazas de estacionamiento hasta las 183.

Las obras se enmarcan en la regeneración del pavimento en la zona de Ejidobeach

D.A.
El alcalde, Francisco Góngora, ha visitado las obras.

D.A.
Los trabajos, que comenzaban hace unos días, van a buen ritmo.

El Plan de Playas 'echa el cierre' garantizando una temporada de verano muy positiva

Redacción

El municipio de El Ejido ha cerrado el Plan de Playas 2022, que arrancó el pasado 17 de junio y finalizó el 11 de septiembre, con un balance muy positivo, garantizando una temporada de verano segura, tranquila y de la máxima calidad y aumentando la satisfacción de los turistas, ciudadanos y usuarios que han elegido el municipio como destino vacacional.

La edil de Turismo, Luisa Barranco, ha realizado un balance del periodo estival donde ha destacado el incremento de medios materiales, humanos y servicios en la costa "con una plantilla formada por 42 socorristas en el Servicio de Salvamento, Seguridad y Primeros Auxilios, un técnico de emergencias sanitarias y una enfermera para poder hacer frente a actuaciones más rápidas y eficaces".

Barranco ha destacado que "también hemos tenido mejor cobertura de vigilancia gracias a la instalación de nueve torres de vigilancia nuevas. En total hemos contado este verano con 16 puestos repartidos por todo el litoral ejidense, una nueva moto acuática, cuatro quads que han intervenido en emergencias y rescates, una lancha, dos motos náuticas y tres patrullas de Policía Local, una más que el año pasado, que han velado por la seguridad de los bañistas y usuarios en la zona de la costa durante todo el verano". De ahí que la edil haya agradecido "la labor que han desempeñado los socorristas, Protección Civil, agentes de la Policía Local y los técnicos municipales de las diferentes áreas municipales que han trabajado para garantizar la tranquilidad de todos".

La bandera verde se ha izado el 80% del tiempo y tan solo un 1% la roja. "Ha habido un descenso considerable en cuanto a la totalidad de las asistencias realizadas en nuestras playas bajando de 2.102 a 1.335 con respecto al año pasado y, además, no hemos registrado incidencias mortales", ha apostillado.

Centro Municipal de Información a la Mujer de Vícar.

D. A.

Grupos y talleres de reflexión para víctimas de violencia de género

● La iniciativa, impulsada por el Instituto Andaluz de la Mujer, ofrece también una atención individualizada para las mujeres que lo necesiten

R. L.

El Centro Municipal de Información a la Mujer de Vícar está ultimando los preparativos para una nueva edición del programa de intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género a través de los denominados Grupos de Reflexión. Un espacio para pensar acerca de aspectos relacionados con su identidad como mujeres, para profundizar en las ideologías que apoyan la desigualdad de género y para buscar explicaciones a los motivos por que las mujeres acaban siendo víctimas de violencia de género. Hasta el momento ya confirmaron su asistencia a estos talleres un total de 25 mujeres, lo que da idea del éxito de esta iniciativa y de la sensibilidad y la importancia que para el gobierno municipal tiene una atención psicológica profesional.

Luis de Morales
Alcalde de Vícar

Excelente el trabajo que viene desarrollando el equipo de profesionales del Centro de la Mujer"

En total se celebrará una sesión de dos horas de duración un día a la semana, durante unas 11 semanas, en un recurso gratuito que impulsa el Instituto Andaluz de la Mujer y que organiza el servicio psicológico del Centro Municipal de Información a la Mujer de Vícar. Este taller alcanza ya su quinta edición y ya se está trabajando en una sexta, que se celebrará en breves fechas.

El objetivo principal de estos talleres es favorecer el empoderamiento y la autonomía de las usuarias y fomentar el aprendizaje de técnicas específicas de regulación emocional. Una vez finalizados los trabajos dentro del grupo de reflexión, las usuarias del programa pueden ser derivadas a los Talleres de Autonomía Personal.

El alcalde de Vícar, Antonio Bonilla, reiteró una vez más su compromiso personal y el de todo el equipo de gobierno municipal en la lucha por la igualdad plena, y su empeño en erradicar la violencia de género en el municipio. Al mismo tiempo, ensalzó el "excelente trabajo que viene desarrollando todo el equipo de profesionales del Centro de la Mujer con acciones de concienciación y una atención, tanto colectiva como individual, profesional y en todos los ámbitos de actuación, con el único propósito de acabar de una vez por todas con la violencia contra las mujeres".

El objetivo es favorecer el empoderamiento y la autonomía de las usuarias

Por último, señalar que en términos generales, se establece un seguimiento posterior para todas las mujeres que finalizan la intervención grupal que consistirá fundamentalmente en reuniones individuales.

Concluyen las actividades contra la violencia de género

El Centro Municipal de Información a la Mujer de Vícar va cerrando las acciones que lleva a cabo dentro del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, a través del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), y entre las que se encuentra la tercera edición de la Escuela de Igualdad y Prevención de Violencia. La iniciativa que estuvo dirigida a las familias del municipio contó con seis talleres, destinados a favorecer el papel de las familias como agentes socializador en el ámbito de la igualdad. Esta tercera edición de la Escuela de Igualdad se desarrolló durante la última quincena de junio, en la Casa de la Juventud y el Deporte, con una más que aceptable participación. Como señaló el alcalde de Vícar, Antonio Bonilla, "a nivel municipal hay una especial sensibilización y concienciación respecto a la igualdad y nos preocupa la diferenciación de género y su perpetuación a lo largo del tiempo , de ahí la creación de esta escuela, entendiendo que la educación y la formación es el único camino para conseguirlo". Esta acción del Plan de Acción Local, sigue las directrices del Plan de Igualdad y del Área de Educación, "porque en Vícar nos preocupa la diferenciación de género y su perpetuación a lo largo del tiempo, entendiendo que la educación y la formación es el único camino para conseguir cambiar esa tendencia", señaló Antonio Bonilla. Educar en valores igualitarios y otros aspectos de importancia en la prevención de la violencia de género, como la corresponsabilidad, la educación emocional, los beneficios y también los peligros asociados al uso de las redes sociales y la detección y prevención de la violencia de género en el ámbito familiar, fueron los objetivos de esta escuela en la que se hizo también hincapié en que durante la infancia, el principal agente de socialización es la familia. Los seis talleres desarrollados, en la modalidad presencial se han centrado en *Familia como agente social*; *Corresponsabilidad*; *Educación Emocional*; *Educar en Valores Igualitarios*; *Violencia de Género. Detección y Prevención*; y *Redes Sociales. Beneficios y Peligros*.

PUBLICIDAD

ADRA

El día de la bicicleta pregona mañana la Semana Europea de la Movilidad

● Se prolongará hasta el jueves 22 con actividades dirigidas a escolares, jóvenes y adultos

Redacción

El Ayuntamiento de Adra ha renovado su adhesión a la iniciativa europea de la 'Semana de la Movilidad', que cumple su vigésimo segunda edición, que se celebrará entre mañana y el jueves de la próxima semana. Durante estos siete días, el municipio acogerá actividades, coordinadas en colaboración con la Policía Local, y enfocadas a fomentar el uso de transportes alternativos al coche, como manera de apoyar la movilidad sostenible.

El alcalde de Adra, Manuel Cortés, acompañado de la concejala de Seguridad y Movilidad, Patricia Berenguel; la Inspectora Jefa de la Policía Local, María Trinidad Pérez; y el responsable del Gabinete de Seguridad Vial, José Francisco Prados, ha presentado esta iniciativa que, bajo el lema "Mejores conexiones", tiene como objetivo difundir los beneficios del uso de modos de transporte sostenibles.

"Fomentar los hábitos sostenibles es uno de los pilares fundamentales de la gestión de este equipo de Gobierno, trabajamos durante todo el año para que todos los ciudadanos estemos concienciados de la importancia de apostar por la sostenibilidad como principal modo de salvar nuestro planeta", ha subrayado el alcalde.

El primer edil ha recordado, además que "desde este año contamos en Adra con más kilómetros de carril bici, son casi 5 kilómetros que unen varias de nuestras barriadas, una alternativa más que tenemos los abderitanos para utilizar un transporte respetuoso con el medioambiente para desplazarnos por la ciudad. También hemos acometido, y seguimos desarrollando, obras en las calles de Adra y sus barrios y barriadas para mejorar la seguridad del peatón y la fluidez del tráfico rodado, como así ha sido con la incorporación de una nueva rotonda en la Avenida Mediterráneo, una vía muy transitada. Asimismo, Cortés ha animado a todos los vecinos y vecinas a que participen en las actividades que se han organizado, que están enfocadas tanto a niños/as en edad escolar, como jóvenes y adultos, así como personas con distintas capacidades.

La semana arrancará arrancará mañana viernes con el 'Día de la Bicicleta' cuando los niños yas de los CEIPs del municipio recibirán una charla de educación vial sobre el uso de este vehículo respetuoso con el medioambiente.

El concurso de dibujo 'Educación Vial, mejores conexiones, uso de medios de transporte saludables' será presentado el sábado y está dirigido a los alumnos/ as de Educación Primaria de centros escolares locales. Los premios a los ganadores serán entregados el 2 de octubre, día de los Ángeles Custodios, patrón de la Policía Local de Adra.

El programa avanzará con el 'Día sin coches' de este domingo, con un spinning en la Plaza Puerta del Mar, "abierto a todo el que quiera participar". Después se desarrollará la actividad de 'Seguridad vial a pie de calle'. El lunes y martes, los jóvenes de los IES recibirán una charla sobre el correcto uso de los patinetes eléctricos.

La Escuela de Familia regresa el miércoles con la charla 'Educación vial y movilidad'. Será en el Centro de Interpretación de la Pesca de 10:00 a 11:30 horas y las inscripciones, gratuitas, son en cualquier edificio municipal o en el tfno 678 853 924. "Hemos puesto a disposición de la Policía Local tres gafas que distorsionan la realidad y simulan cómo es conducir bajo los efectos del alcohol, las drogas y con vista cansada, material de apoyo para las charlas dirigidas a jóvenes y a las familias" ha adelantado Patricia Berenguel.

El jueves 22 tendrá lugar, a las 10:00 horas, la 'Caminata saludable'. Una ruta por la Albufera de Adra, con salida desde el Paseo de Géminis, y una visita guiada con un técnico experto por estos importantes humedales de la ciudad milenaria. Las inscripciones deberán hacerse en el Museo de Adra de 10:00 a 14:00 horas o a través del 950 403 546.

FOTOS: DIARIO DE ALMERÍA

El alcalde de los abderitanos/as , Manuel Cortés, presentó ayer las actividades del programa en la localidad

Se repartirán gafas que simulan la conducción bajo los efectos del alcohol y drogas, y con vista cansada

Principal campaña de sensibilización en movilidad

La Semana Europea de la Movilidad es la principal campaña de sensibilización de la Comisión Europea sobre movilidad urbana sostenible. Fomenta el cambio de comportamiento a favor de la movilidad activa, el transporte público y otras soluciones de transporte limpias e inteligentes. Con más pueblos y ciudades uniéndose cada año, la campaña continúa impulsando a Europa, hacia la movilidad urbana sostenible. Organizada alrededor del 'Día sin coches', del jueves 22, se organizan diferentes actividades para fomentar el transporte público y a recuperación de espacios para peatones y ciclistas.

La romería-procesión del Santo Cristo del Bosque de Bacares volvió a congregar a miles de personas provinientes de multitud de localidades de Almería. El buen tiempo acompañó en una cita marcada por el pesar de los vecinos por el fallecimiento de una joven de la Hermandad.

FOTOS: M. J. UROZ

El **Cristo del Bosque** vuelve a darse un baño de multitudes entre sus fieles

- Centenares de personas procesionaron ayer con la imagen que cumple 400 años desde su creación hasta su ermita
- Un crespón negro y una rosa blanca para recordar a Alicia López

Norberto López

La solemne procesión del Santo Cristo del Bosque por Bacares y los parajes naturales que le rodean se ha convertido en uno de los atractivos más importantes de la provincia de Almería durante el mes de septiembre. La imagen, símbolo de devoción para miles de vecinos del Valle del Almanzora y otros puntos de la provincia, se convierte en la máxima expresión de las fiestas patronales de esta pequeña localidad.

Ayer, finalmente el buen tiempo acompañó y tras una mañana con los cielos encapotados el sol se abrió paso por la tarde para celebrar una manifestación religiosa que dio comienzo a las 5:30 con miles de devotos que esperaban en las puertas de la iglesia de Santa María. El Santo Cristo del Bosque partía así desde el templo hasta su Ermita, lugar muy venerado por la Hermandad y que relata su aparición portando una rosa blanca en sus pies como signo de recuerdo y tributo a la joven fallecida Alicia López Mirallas, miembro y vocal de la Hermandad del Santo Cristo. También el estandarte del Santo Cristo portaba un crespón negro.

Durante la romería, el Cristo del Bosque estuvo acompañado por centenares de almerienses y turistas, y como seña de identidad, siempre flanqueado por varios caballos y sus jinetes. En la comitiva también había decenas de personas descalzas que cumplían promesa, muchas de ellas provenientes de municipios cercanos como Gérgal, Macael, Olula del Río, Tíjola y Albox y que iniciaron su peregrinación ayer. Una señal inequívoca de la gran pasión que despierta esta imagen tan querida y venerada.

La banda sonora durante la romería fue responsabilidad de la 'Asociación Música Cultural Anacrusa' de la que Alicia era integrante.

Ya en la ermita, tuvieron lugar los tradicionales bailes de las banderas y de los equinos para honrar a una talla que este año cumple 400 años desde su creación.

Hoy jueves se llevará a cabo a las doce del mediodía la subida del Santo Cristo del Bosque a su Camarín para posteriormente homenajear a los difuntos miembros de la Hermandad de esta imagen con una Misa Solemne en su memoria y que contará con la presencia del obispo de Almería, Antonio Gómez Cantero en la Parroquia de Santa María de Bacares.

MOJÁCAR

Formación a agentes de la Policía Local en el uso de los desfribriladores. D. A.

La Policía Local amplía su arsenal con desfibriladores

● Los agentes realizan una formación que les ayuda a salvar vidas en la localidad

R. P.

Los agentes de la Policía Local de Mojácar ya realizan sus servicios de patrulla con desfibriladores en sus vehículos. La jefatura ha adquirido dos equipos y los agentes se han formado en Soporte Vital Básico y Desfibrilación Externa Automatizada.

De esta forma, la Policía Local de Mojácar es de los primeros cuerpos policiales de la provincia en llevar durante sus servicios de patrulla estos dispositivos que salvan vidas y que dotan de mayor seguridad al municipio.

La concejala de Seguridad del Ayuntamiento de Mojácar, María Luisa Pérez, destaca que a dotación de estos dos desfibriladores a la Jefatura de la Policía Local de Mojácar supondrá un antes y después en las labores de seguridad y asistencia que prestan los agentes en este municipio del Levante almeriense.

Fue el pasado mes de junio cuando los agentes recibieron la pertinente formación impartida por instructores de Soporte Vital Avanzado de la empresa Sanur Emergencias, con amplia experiencia en formación y asistencia en emergencias sanitarias. Los conceptos que se han puesto de manifiesto durante la jornada están basados en las recomendaciones del Consejo Europeo de Resucitación (ERC), que son las aceptadas por el Plan Nacional de Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

Existen evidencias de que mayoría de las muertes súbitas tienen un origen cardiaco y de que el mayor porcentaje de supervivencia es el grupo en el que se aplica de forma adecuada y precoz los cuidados de Soporte Vital Básico y Desfibrilación Externa Automatizada, incluyendo como pasos imprescindibles la activación inmediata del Sistema de Emergencias Sanitarias, la identificación correcta de la parada cardiorrespiratoria.

En estos casos la participación de los primeros intervinientes es fundamental. Los agentes de la Policía Local son en numerosas ocasiones los primeros en llegar al lugar de la emergencia. Hasta ahora, su actuación ante una parada cardiorrespiratoria se limitaba a alertar a los servicios de emergencias y, en el mejor de los casos, iniciar un soporte vital básico consistente en ventilación boca-boca y masaje cardiaco externo hasta la llegada de los equipos de soporte vital avanzado. Sin embargo, la aparición de los desfibriladores externos automatizados ha hecho que las Sociedades Científicas junto con las Administraciones Públicas, impulsen la utilización de estos aparatos por personal no sanitario, debidamente cualificado, que se encuentren ante semejantes situaciones.

BERJA

Sacan a licitación las obras de mejora del polígono La Tomillera

R. P.

Ya está abierto el plazo de licitación del proyecto para mejorar el Polígono Industrial La Tomillera de Berja en el que se invertirán 216.340 euros para mejorar el firme, la red de pluviales, la telegestión del riego y colocación de un poste informativo.

Este proyecto está financiado a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y de la Diputación Provincial de Almería que ha establecido un plazo de ejecución máximo de tres meses.

El alcalde de Berja, José Carlos Lupión, ha señalado que "mejorar las instalaciones del polígono industrial es prioritario para el buen funcionamiento de las empresas instaladas y para seguir atrayendo negocios a nuestro municipio. Hemos trabajado en el mantenimiento y ahora es necesario modernizar y mejorar el Polígono".

Una de las actuaciones de este proyecto se centrará en renovar el pavimento existente en la Calle Los Celtas, que se encuentra deteriorado, también se instalará un sistema de telegestión de riego en zonas ajardinadas, red separativa de pluviales, mejora del firme en varias zonas del Polígono y colocación de un poste metálico informativo.

Para resolver el problema de acumulación de las aguas de lluvia en el Polígono de La Tomillera se ha planteado el drenaje mediante pozos filtrantes conectados a los imbornales de gran capacidad. Con estas obras, se construirán cuatro pozos de un metro de diámetro para absorber el agua.

ALBOX

Reclaman al alcalde que acabe con los socavones de la Rambla

R. P.

La nueva Ejecutiva del PSOE de Albox ha denunciado el "estado penoso" en que se encuentra la rambla del municipio y ha solicitado al alcalde que ejerza sus competencias "o que lo reclame a quien las tenga" y que adecente este "espacio fundamental" para la vida de los albojenses y visitantes.

"Son numerosos los socavones y las grietas que se han producido como consecuencia de las lluvias o el paso de vehículos, sin que el Ayuntamiento de Albox haya hecho nada por taparlos, en una dejación de funciones nunca vista en la historia de nuestro municipio", han comentado los socialistas quienes añaden que a los albojenses no les importan "los pulsos personales del alcalde con la Delegación de Medio Ambiente ni tampoco sus procedimientos judiciales", lo que quieren "es que el ayuntamiento acabe de una vez con el estado ruinoso en que se encuentra nuestra rambla".

Aunque el regidor ya prometió arreglarlo hace tres meses, su estado es el mismo

Desde el PSOE de Albox recuerdan que el regidor se comprometió públicamente en mayo a adecentar la rambla aplicando zahorra artificial "y pasados tres meses aún no ha cumplido", le han afeado. "Vista esta situación, el PSOE de Albox pasó a recordárselo públicamente en redes sociales, y la respuesta de este fue borrar el comentario y bloquear a nuestro partido", han denunciado.

FINANZAS Y AGRICULTURA

La agricultura lleva a Almería a números récords de exportaciones

● La secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, se reunía en el día de ayer en la Cámara de Comercio con representantes de los sectores económicos de la provincia

Gádor Sánchez

La secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, visitaba ayer la provincia de Almería y se mostraba satisfecha con los datos de exportación alcanzados en los últimos meses, en concreto respecto a Almería destacó que "se encuentra ahora en un momento bueno de dinamismo en exportaciones a dos dígitos, datos que no habíamos visto nunca. Cifras que están muy en sintonía con otras provincias también exportadoras de España, fundamentalmente del agro de enorme calidad".

La secretaria de Estado ha apuntado que no sólo las exportaciones han generado más ingresos por el aumento de los precios sino que también ha existido el efecto volumen. Ha habido mucha expansión en la exportación y en la importación "nos vamos a encontrar con datos muy positivos: "Cerraremos el año con datos récords de importación y exportación".

Las pymes tienen un papel esencial en el desarrollo económico de la provincia

Xiana Méndez que mantenía un encuentro empresarial con representantes de diferentes sectores económicos de la provincia en la Cámara de Comercio se refería "al papel esencial que representan las pequeñas y medianas empresas en el desarrollo económico, en un momento en el que país se enfrenta a importantes desafíos".

JAVIER ALONSO

La secretaria de Estado se ha reunido con una representación del sector empresarial de la provincia.

Los empresarios piden mayor seguridad

Los empresarios reunidos en la Cámara de Comercio de Almería le han trasladado a la secretaria de Estado sus inquietudes entre las que destacan la seguridad jurídica de las operaciones de exportación especialmente fuera de la Unión Europa, la tensión del mercado de Argelia para los productos españoles (para lo que han reclamado seguridad y mayor apoyo de la Administración) el nuevo rumbo de las relaciones comerciales con Estados Unidos con la administración Biden o la proyección futura de aranceles pata determinados productos. Xiana Méndez se ha refería al mercado británico como un destino de exportación donde las empresas almerienses han sabido seguir superando retos como el Brexit, y "continuar exportando donde nuestros productos del agro están muy bien valorados".

En materia de comercio exterior, la secretaria de Estado ha calificado de "clave" la apertura de nuevos horizontes y de entender los datos tanto desde una perspectiva macro como micro: "Hay que aprender a exportar fuera de la Unión Europea y eso requiere un aprendizaje. Más allá de los datos que son macro, nuestra labor se centra más en los datos micro. En ese sentido, los programas que ponemos en marcha van encaminados a solucionar un problema que tiene una empresa concreta en un momento concreto", ha apuntado. En la misma, y en consonancia con el contexto geopolítico actual, Xiana Méndez, ha querido resaltar "la importancia de la adaptación a las turbulencias internacionales" en referencia a la invasión de Ucrania y a otros conflictos a nivel mundial.

Por último, apuntaba que el sector exterior puede ser un motor de crecimiento, de creación de empleo y de riqueza en estos momentos de recuperación y de desafíos constantes en los mercados internacionales.

Construmar niega retrasos por su parte en la obra del residencial de la Rambla

R. F.

El martes *Diario de Almería* informaba de la resolución del contrato con Costrumar relativo a la obra del residencial Rambla 240, que Alvores justifica en retrasos en la progresión de la obra. En este sentido, Construmar Construcciones y Contratas SA expone: "La resolución del contrato de ejecución de obra de fecha 22 de marzo de 2021 entre Residencial Rambla 240 SL y Construmar Construcciones y Contratas SA, lo ha sido de forma unilateral por parte de Residencial Rambla 240 SL y sin contar con resolución judicial alguna en que apoyarse, por lo que se están preparando las acciones judiciales pertinentes".

La compañía apunta: "Por parte de Residencial Rambla 240 SL, con fecha 5 de septiembre de 2022, se emplearon dos vigilantes de seguridad para impedir la entrada a la obra a los trabajadores de Construmar Construcciones y Contratas SA." Y, por último, la empresa quiere exponer que "no ha existido retraso en la ejecución de la obra imputable a Construmar Construcciones y Contratas SA, debiendo significarse frente a ello, a mayor abundamiento, el cumplimiento íntegro del contrato por parte de Construmar Construcciones y Contratas SA".

J.A LOMSO

Obras del Residencial Rambla 240.

Cosentino propone un viaje a nuestros sueños con Dekton Onirika

● La empresa almeriense y Nina Magon Studio se asocian para crear una nueva colección

R. F. ALMERÍA

Cosentino presenta Dekton Onirika, la serie más reciente de su marca de superficies ultracompactas. La firma española y la prestigiosa diseñadora norteamericana Nina Magon se han unido para crear una colección única que propone un viaje adentrándonos en nuestros sueños, donde la frontera entre éstos y la realidad se desvanece.

Tomando como inspiración los patrones del mármol y la vida inmersiva, la colección presenta ocho propuestas (seis colores diferentes, junto a dos de ellos en acabado Velvet): Awake, Lucid, Somnia, Neural, Trance, Vigil, Daze y Morpheus. Estos atrevidos diseños representan los valores y el espíritu de ambas marcas: sostenibilidad, innovación de vanguardia y elegancia atemporal. El nombre elegido transmite la inspiración de los dos mundos expresados a través de colores marmoleados diseñados para embellecer cualquier espacio.

Neural son vetas tenues y refinadas atraviesan la superficie jaspeada creando una fascinante red neuronal que se mueve en la misma dirección.

Lucid y Morpheus presentan diferentes tonos, reflejos y destellos de color. Esta percepción luminosa de los colores encaja a la perfección con acabados en madera y vidrio esmerilado en combinación con tonos grises y dorados.

Awake es una reinterpretación de los icónicos atributos de la preciada piedra Paonazzo. Un grueso veteado en tonos grises y cremas claros, con un exquisito terracota oxidado y algunos sutiles azules entintados.

En Trance las vetas cálidas y refinadas se mueven entre los tonos óxidos, desvaneciéndose en un dorado rojizo. Este color es el perfecto complemento para maderas de roble rojizo y tonos de nogal más oscuros.

Somnia provoca un efecto que crea un espacio sobrio y encantador que invita a brillar en él elementos dorados, de madera, metálicos y de cobre.

Vigil Vigil y Daze representan una partida de ajedrez con ritmos circadianos. Ambos diseños recrean una fuerte estructura de Calacatta con vetas gruesas de color gris claro y oscuro combinadas con un sutil toque dorado.

Los nuevos diseños de esta alianza se basan en ocho colores marmoleados

DIARIO DE ALMERÍA

Nina Magon y Cosentino crean la nueva colección de Dekton: Onirika.

Coag Almería alerta del mal estado de cauces ante el periodo de lluvias

R. F. ALMERÍA

Los titulares de esta semana nos despiertan cada mañana con avisos de alerta por la llegada de una borrasca atlántica, la primera de la temporada de lluvias. Un acontecimiento al que ya nos está acostumbrando el cambio climático y que cada año llega con temporales de mayor virulencia.

"Las advertencias no pueden sorprender a nadie. Ante el estado del clima actual y gracias a los modelos meteorológicos, cada día más certeros, es incomprensible que no se lleve a cabo un control de la vegetación de las canalizaciones que recogen el agua de lluvia con la suficiente previsión y planificación pues su abandono puede suponer graves destrozos e inundaciones en las explotaciones agropecuarias colindantes a ramblas o cauces", asegura Andrés Góngora, secretario Provincial de COAG Almería.

Las gotas frías son especialmente dañinas para la provincia de Almería dadas sus peculiares características climáticas y geográficas, con sequías más rigurosas cada año y con terrenos especialmente áridos y propicios a la erosión. Sin embargo, los efectos de las Danas pueden ser contrarrestados con previsión, una buena planificación y una exhaustiva labor de vigilancia por parte de las administraciones públicas.

Los líderes del futuro llegan a Cantoria para impulsar su potencial

R. F. ALMERÍA

Un centenar de jóvenes profesionales, emprendedores y universitarios cargados de talento, ideas y ambición se darán cita los próximos 15, 16 y 17 de septiembre en la sede de Grupo Cosentino en Cantoria. Todos ellos llegan al Seminario *Líderes del Futuro*, que organiza la Fundación Eduarda Justo, dispuestos a conocer otras experiencias, ampliar sus expectativas, impulsar su potencial y establecer vínculos en los ámbitos personal y profesional. Este encuentro es, sin duda, una recarga de inspiración e ilusión para todos los participantes, quienes reciben una beca por parte de la Fundación que el coste del programa, el material utilizado, el alojamiento y la manutención durante los tres días que dura el seminario.

La 15ª edición del Seminario comenzó ayer por la tarde con la bienvenida del presidente de la Fundación y cofundador de Grupo Cosentino, Eduardo Martínez-Cosentino Justo. La primera sesión, titulada *Quiénes son los líderes del futuro*, correrá a cargo de Juan Martínez Barea, director de la Fundación, quien también hablará a los presentes sobre *El mundo en 2030*. Entre las experiencias emprendedoras que nutrirán a los participantes se encuentra la de Jorge Moreno y José Antonio Ruiz, responsables de Twenix.

PRECIOS EN SUBASTA DÍA DE AYER EN **AGROEJIDO**

Cortes	Berenjena Larga	Berenjena Rayada	Calabacín	Calabacín Gordo	Judía Helda
1	1,56	0,80	1,28	1,09	3,30
2	1,52	0,47	1,23	1,03	3,14
3	1,49	-	1,16	0,97	2,96
Cortes	**Judía Perona**	**Judía Strike**	**Pepino Almería**	**Pepino Francés**	**Pepino Corto**
1	-	-	0,86	0,76	1,50
2			0,82	0,69	1,27
3			0,78	0,65	1,16
Cortes	**Pto. California Verde**	**Pto. Calif. Rojo**	**Pto. Calif. Amarillo**	**Pto. Lamuyo Verde**	**Pto. Lamuyo Rojo**
1	1,20	1,30	1,27	0,37	0,60
2	1,16	1,26	1,23	0,30	0,57
3	1,09	1,09	1,15	0,27	0,47
Cortes	**Pto. Italiano Rojo**	**Pto. Italiano Verde**	**Tomate Rama**	**Tomate Daniela**	**Tomate Pera**
1	-	0,74	-	-	0,96
2		0,64			-
3		0,58			

Fuente: Agroejido

UGT Almería, con los trabajadores del ISM

Redacción

El martes se celebró una asamblea de trabajadores y trabajadoras del Instituto Social de la Marina (ISM) afiliados a la Unión General de Trabajadores. El encuentro que tuvo lugar en la Escuela Sindical de UGT de Almería, contó con la presencia de la secretaria general de UGT Servicios Públicos de Almería, Sunsi Requena, junto con compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva.

En dicha asamblea, se expuso y analizó todo lo relacionado con los trabajadores y trabajadoras del ISM en general y de los afiliados y afiliadas a UGT Servicios Públicos en particular. La organización se comprometió a solucionar las incidencias que los afiliados trasladaron al sindicato.

EL CASO DE LOS ERE | LA CONDENA A LOS EX PRESIDENTES DE LA JUNTA

El Supremo ratifica que Chaves y Griñán conocían el "despilfarro"

● Reprocha a Griñán que la Intervención General de la Junta de Andalucía alertó de forma reiterada de las irregularidades del proceso para conceder las ayudas, pero "nada se hizo"

Jorge Muñoz

La sentencia del Tribunal Supremo que ha ratificado la condena de los ex presidentes de la Junta Manuel Chaves –a nueve años de inhabilitación por un delito de prevaricación– y José Antonio Griñán –a seis años de cárcel por malversación– considera que ambos presidentes conocían las ilegalidades, que no se podían utilizar las transferencias de financiación para el pago de las ayudas, y que con este modelo de gestión se propiciaba el "despilfarro" de los fondos públicos por la "ausencia de todo control", dado que las ayudas las concedía la Consejería de Empleo pero las abonaba la Agencia IDEA.

Los cinco magistrados que han compuesto el tribunal coinciden en que los ex altos cargos incurrieron en un delito de prevaricación, pero dos magistradas han emitido un voto particular en el que consideran que Griñán y otros cuatro ex altos cargos debieron ser absueltos de la malversación, que es la que conlleva las penas de cárcel.

Con respecto a Chaves, el Alto Tribunal ha desestimado su recurso señalando que "conoció el cambio del sistema de presupuestación, su ilegalidad y la finalidad perseguida. Dictó, por tanto, distintas resoluciones a sabiendas de su injusticia y mantuvo vigente un sistema ilegal para conceder las ayudas sociolaborales de acuerdo con criterios de discrecionalidad contrarios a la normativa aplicable". Así, recuerdan los jueces que la concesión de ayudas sociolaborales era uno de los ejes de su acción política y el cambio del sistema de presupuestación y concesión tuvo su origen en las dificultades que se venían produciendo en el pago de las ayudas. "Es de todo punto irracional suponer que el Presidente de la Junta de Andalucía no tuviera conocimiento de este asunto".

Para el Alto Tribunal, Chaves también "sabía en qué consistían las transferencias de financiación y que no se podían utilizar para pago de subvenciones y tan es así que su gobierno aprobó un Decreto en el que precisamente se establecía de forma palmaria esa prohibición".

Por tanto, los indicios referidos en la sentencia permiten afirmar con la "suficiente solidez que el Presidente de la Junta de Andalucía conocía la ilegalidad del nuevo sistema instaurado y la finalidad que se perseguía con ello. Esos indicios son plurales, convergen todos en la conclusión del conocimiento que se afirma, tienen su fundamento en hechos acreditados y han sido valorados con criterios de racionalidad a los que nada cabe objetar. La hipótesis alternativa es completamente irrazonable", dicen.

Pugna con la razón y con la propia organización que "sin su conocimiento y con la intervención de los responsables de dos consejerías se llevara a cabo el cambio de criterio de presupuestación de las ayudas sociolaborales (que se venían concediendo con arreglo a derecho) y se modificara la gestión de esas ayudas, posibilitando su concesión al margen de todo control administrativo". El cambio de sistema generó un fondo que permitió durante 9 años no sólo para el pago de primas de los trabajadores afectados por crisis empresariales, sino la "concesión de subvenciones para otras finalidades distintas, según conveniencias políticas y al margen de criterios reglados y objetivos, y no es razonable suponer que el acusado desconociera no sólo la existencia sino la propia ilegalidad del sistema, que fue implantado para la consecución de los intereses políticos del Gobierno que presidía".

> La Sala rechaza la afirmación de Chaves de que "nunca" conoció el informe del interventor

En este particular, rechazan la afirmación de Chaves de que "nunca" había conocido un informe de un interventor de la Junta de Andalucía alertando de las irregularidades, porque "dado que los consejeros eran personas de su máxima confianza no resulta creíble que éstos no le informaran del contenido del citado informe", a lo que añaden que "es razonable suponer que la ilegalidad del uso de las transferencias de financiación para el pago de subvenciones era también conocida por el Presidente de la Junta de Andalucía". El pago de estas subvenciones era un "eje central"

Los ex presidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán, en el banquillo durante el juicio en Sevilla. D. S.

LAS CLAVES DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

1 El Alto Tribunal ha absuelto a tres ex secretarios generales técnicos de la Consejería de Empleo -Javier Aguado Hinojal, Francisco Sánchez García, Lourdes Medina Varo- y ha rebajado de siete a tres años la condena impuesta por malversación al ex director general de Trabajo Juan Márquez al apreciar la atenuante de reparación del daño.

2 Mantiene las condenas a a los ex consejeros Antonio Fernández (siete años, 11 meses y un día de prisión), José Antonio Viera (siete años y un día de prisión), Carmen Martínez Aguayo (seis años y dos días de prisión) y Francisco Vallejo (siete años y un día de prisión), así como los ex viceconsejeros Agustín Barberá (siete años y un día de prisión) y Jesús María Rodríguez Román (seis años y dos días de prisión), el ex director general de Trabajo Juan Márquez (siete años y un día de prisión) y el ex director general de la agencia Idea Miguel Ángel Serrano Aguilar (seis años, seis meses y un día de prisión).

3 La sentencia se ha dictado por un margen muy estrecho en lo que se refiere a la malversación, dado que dos magistradas (Ana Ferrer y Susana Polo) han emitido un voto particular en el que consideran que Griñán y cuatro ex altos cargos ajenos a la consejería de Empleo –Miguel Ángel Serrano Aguilar, Jesús María Rodríguez Román, Francisco Vallejo Serrano y Carmen Martínez Aguayo– tendrían que haber sido absueltos de este delito.

4 El fallo considera que Chaves y Griñán conocía la ilegalidad del sistema de concesión de las ayudas y con el que se propiciaba el "despilfarro" de los fondos públicos por la "ausencia de todo control".

5 El voto particular culpa al Supremo de dar un "salto al vacío" para condenar por malversación a Griñán y a los otros cuatro ex altos cargos que no formaban parte de la consejería de Empleo, puesto que estos acusados no podían tener conocimiento de que parte de esos fondos públicos estuvieran siendo distribuidos de forma "dolosamente fraudulenta por los funcionarios ejecutores del presupuesto a quienes les eran entregados para que les dieran el destino social y económico establecido en la ley".

de la política de su gobierno e intervino personalmente en las gestiones previas para la concesión de algunas de ellas, recibiendo propuestas y también quejas sobre la gestión que se estaba haciendo, por lo que "también es razonable suponer que estaba al tanto de las incidencias que se produjeran en esta cuestión. Para gestionar la concesión y pago de las ayudas y ante los reparos que puso la Intervención de la Junta de Andalucía, se ideó un nuevo sistema de presupuestación que tuvo como efecto inmediato la eliminación de los controles, y la ausencia de bases reguladoras y de publicidad, y ese cambio, además, era contrario a la Ley General de la Hacienda Pública y a las normas aprobadas por la Consejería de Hacienda y precisaba de la aquiescencia de dos consejerías, la de Empleo y Economía y Hacienda".

Para el tribunal, fue consciente del uso de las transferencias a través de las modificaciones presupuestarias y "sabía el destino que se iba a dar a las transferencias de financiación, sabía que ese destino era ilegal y lo supo desde el principio, desde la implantación de la nueva operativa a través de distintas modificaciones presupuestarias".

GRIÑÁN PODÍA "IMPEDIR" EL FRAUDE

En cuanto al recurso de la defensa de Griñán, el Supremo destaca que para la existencia del delito de prevaricación "no se precisa que el autor actúe guiado por motivos de interés personal o con un ánimo de enriquecimiento o beneficio personal, siendo suficiente que las resoluciones que se dicten estén orientadas a eludir el cumplimiento de los procedimientos legalmente establecidos, y la sentencia declara de forma reiterada la existencia de esa ilícita finalidad".

La existencia de una grave crisis social "no habilita ni es motivo para conceder subvenciones al margen de la legalidad, ni justifica que se seleccione a los beneficiarios sin atender a criterios objetivos y sin exigir requisito alguno, con posposición del resto de los potenciales beneficiarios", asevera.

La Sala señala que primero como Consejero de Economía y Hacienda y, después, como Presidente de la Junta de Andalucía, era destinatario de los informes de control financiero permanente de la agencia IDEA, y así tuvo conocimiento de las conclusiones de la Intervención que alertaban de las irregularidades.

Se declara probado que Griñán, entre otros, intervino en la dotación de fondos a través de un sistema de presupuestación ilegal con conocimiento de las consecuencias que ello podía tener en la gestión, también que conoció las ilicitudes perpetradas con esos fondos y, por último, que como consecuencia de las competencias que la correspondían, al ejercer las más altas funciones dentro del Gobierno de la Junta de Andalucía, "tuvo capacidad de impedir ese modo de gestión".

La sentencia de la Audiencia de Sevilla confirmada por el Supremo declara probado que se omitió la fiscalización previa y que esa omisión "era la finalidad pretendida por los autores al establecer y mantener un sistema de presupuestación indebido mediante transferencias de financiación al IFA/IDEA, pero tales afirmaciones las deduce el tribunal tanto del análisis de la normativa presupuestaria y de las normas reguladoras de las subvenciones, como de la valoración de la abundante prueba obrante en autos".

La sentencia afirma de forma reiterada que Griñán "tenía conocimiento de la ilegalidad del uso de las transferencias de financiación para el pago de subvenciones. Este conocimiento deriva, en primer lugar, de la normativa aplicable, que el Consejero de Hacienda debía conocer".

Para el Alto Tribunal, la Intervención aludía de forma reiterada "a la ilegalidad del proceso que se seguía y nada se hizo". Al margen del Informe de cumplimiento de 2003, los restantes informes de la Intervención "no sólo alertan de continuo sobre el uso indebido de las transferencias de financiación para el pago de subvenciones excepcionales, sino que hacen alusión a otras deficiencias de singular relieve". Los jueces se refieren a que se estaba "prescindiendo absolutamente del procedimiento en la concesión de subvenciones, conforme al artículo 107 de la Ley General de la Hacienda Pública, porque no existían normas o bases reguladoras y porque la empresa pública no podía intervenir en el proceso como entidad colaboradora. Se trata de ilegalidades de enorme calado que anuncian el posible despilfarro de los fondos públicos ante la ausencia de todo control".

> La Intervención alertó de deficiencias de "singular relieve", según la sentencia

Pero, al margen de lo que pudiera informar el Interventor, Griñán "era perfecto conocedor de la ilegalidad de las resoluciones administrativas que adoptó".

En definitiva, en el caso concreto, coincide con la Audiencia de Sevilla en que, aun cuando el Interventor General de la Junta de Andalucía emitió informes favorables en los expedientes de las modificaciones presupuestarias, esa circunstancia no afectó al conocimiento de Griñán sobre la ilegalidad de los hechos que estaban llevando a cabo.

¿Y ahora qué pasará con los condenados?

Una vez notificada la sentencia, que confirma íntegramente la condena a una pena de prisión al ex presidente de la Junta José Antonio Griñán y a otros ocho ex altos cargos, la pregunta que cabe hacerse es cómo se ejecutará la sentencia, es decir, si tendrán que entrar de manera inminente en prisión o la presentación de un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional y la petición de un indulto –algo que ya ha hecho la familia de Griñán sin ni siquiera conocer la sentencia– puede paralizar el ingreso en la cárcel. En principio, tanto el recurso de amparo como la petición de indulto pueden paralizar el ingreso en prisión mientras se tramitan. Así en el caso del Constitucional, la suspensión de la entrada en prisión podría producirse mientras el Alto Tribunal decide sobre la admisión a trámite o no del mismo, un proceso que puede prolongarse durante unos seis meses hasta que haya una resolución. El trámite que debe seguir el proceso pasa ahora -una vez que la sentencia ya ha sido notificada- por la devolución de los autos por parte del Supremo a la Audiencia de Sevilla, que es la que debe iniciar la fase de ejecución de la sentencia, en la que podría dictarse un resolución ofreciendo la posibilidad del ingreso voluntario en prisión de los condenados -los que han sido castigados con penas de cárcel- en un plazo que habitualmente se estipula en unos diez días. No obstante, las defensas podrían alegar la presentación del recurso de amparo o que están elaborándolo para solicitar la suspensión de esa decisión, así como la petición de indulto. La doctrina del Constitucional señala que puede suspenderse el ingreso en prisión en aquellos casos en los que la pena impuesta es inferior a los cinco años, mientras que si la condena supera este límite la presentación de dicho recurso de amparo no lo paralizaría. Si el Constitucional admite a trámite el recurso, algo que sucede en casos muy contados -en torno al 1,6% de las veces-, puede disponer la suspensión total o parcial de los efectos de la sentencia, siempre que no se ocasione una perturbación grave a un interés constitucionalmente protegido ni a los derechos fundamentales o libertades de otra persona.

D. S.

Los magistrados de la Sala Segunda que han dictado la sentencia, durante la vista de los recursos.

Cuatro de 16 jueces no vieron malversación

Desde que la juez Mercedes Alaya iniciara la instrucción del caso de los ERE hace más de 11 años –la investigación se inició con las famosas diligencias 174/2011, del 19 de enero de 2011–, el proceso ha pasado hasta el momento por un total de 16 magistrados, de los cuales 12 han corroborado la existencia de delitos de prevaricación y malversación de caudales en la gestión de las ayudas que se pagaban de la partida 31L y sólo cuatro jueces (incluidas las dos magistradas que han emitido el voto particular que ahora hemos conocido) han descartado la malversación, al menos, en el caso de Griñán y varios ex altos cargos condenados. Junto a las magistradas del Supremo Ana Ferrer y Susana Polo, hay otros dos jueces que en principio no han apreciado la malversación. Uno de ellos es el también magistrado del Supremo, ya jubilado Alberto Jorge Barreiro, quien descartó la presencia de la malversación cuando las ayudas de los ERE se investigaron en el Alto Tribunal debido al aforamiento de los ex presidentes de la Junta. Barreiro propuso entonces seguir investigando a los ex presidentes por el delito de prevaricación, pero no por malversación. En un auto dictado el 24 de junio de 2015, Barreiro consideró que Chaves y Griñán conocían que el procedimiento de concesión de las ayudas de los ERE era "claramente ilegal", pero no que con él se estuvieran "desviando importantes sumas de dinero" para favorecer el beneficio ilícito de terceras personas. El cuarto magistrado que tampoco apreció, en principio, la malversación fue la juez María Núñez Bolaños, actual titular del juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, que sustituyó a Alaya en la instrucción de las macrocausas. En varios de sus autos, Bolaños archivó varias piezas de los ERE al poner de manifiesto que los beneficiarios de las ayudas de los ERE pueden considerarse "víctimas o perjudicados" más que "delincuentes" de la "caótica y desordenada" tramitación de los expedientes por parte del ex director de Trabajo Javier Guerrero, el principal imputado en la macrocausa, ya fallecido.

EL CASO DE LOS ERE | LA DIVISIÓN DEL ALTO TRIBUNAL SOBRE EL DELITO DE MALVERSACIÓN

El voto particular culpa al Supremo de dar un "salto al vacío" para condenar a Griñán

Los ex presidentes de la Junta Manuel Chaves y José Antonio Griñán, en un momento del juicio. EFE

Jorge Muñoz

El voto particular emitido por las magistradas Ana Ferrer García y Susana Polo García culpa a la sentencia mayoritaria dictada por la Sala Segunda del Supremo de dar un "salto al vacío" para condenar a José Antonio Griñán y los otros ex altos cargos ajenos a la Consejería de Empleo. El voto particula considra que la condena por malversación se produjo "sin soporte probatorio ni fáctico", por lo que a su juicio se vulneró el derecho fundamental a la presunción de inocencia.

Según este dictamen que discrepa de la mayoría de la Sala, la sentencia recurrida en ningún momento señala "pruebas sólidas –más allá de meras especulaciones– que permitan acreditar que conocían de forma fehaciente las ilegalidades prevarricadoras en que incurrían determinaban que otras personas estuvieran cometiendo los actos de menoscabo del patrimonio público propios del delito de malversación".

Para las magistradas del voto particular, una cosa es asumir y aprobar todo un sistema específico para "agilizar" y para lograr una "mayor rapidez" en la concesión y pago de las ayudas sociolaborales a los trabajadores y a las

● Insiste en que el ex presidente y los ex altos cargos ajenos a Empleo no podían tener conocimiento de que parte de los fondos se distribuyeran de forma "dolosamente fraudulenta"

empresas en crisis, y otra cosa "muy diferente es que los acusados ajenos a la referida Consejería tuvieran conocimiento de que parte de esos fondos estuvieran siendo distribuidos de forma dolosamente fraudulenta por los funcionarios ejecutores del presupuesto a quienes les eran entregados para que les dieran el destino social y económico establecido en la ley".

En la sentencia recurrida se da un "sorprendente y significativo salto en el vacío a la hora de atribuir a los acusados ajenos a la Consejería de Empleo un dolo eventual con respecto a un resultado fraudulento producido por terceros, sin cita específica del sustrato fáctico de ese elemento subjetivo, ni razonamientos probatorios que pudieran sustentarlo", asevera el voto particular.

De la misma forma, entienden que la Audiencia de Sevilla, al no constarle prueba directa acreditativa de que la conducta fraudulenta distribuidora de los fondos públicos fuera conocida por los acusados ajenos a esa Consejería de Empleo, "presume que ello tenía que suceder así y que por lo tanto los acusados integrantes de las otras Consejerías, ante el riesgo de que se realizara una conducta de esa índole, son responsables penalmente de que ese riesgo se materializara en un resultado delictivo malversador", por lo que concurrirían así cuando menos los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un dolo eventual con respecto al tipo penal del artículo 432 Código Penal.

Si bien es cierto que los acusados de la Consejería de Economía intervinieron en la confección y tramitación de presupuestos y de modificaciones presupuestarias con conocimiento de que empleaban un procedimiento ilegal, e igualmente que para ello acudían a alterar el destino de algunas partidas presupuestarias y a instrumentalizar sesgadamente las llamadas transferencias de financiación, ello no permite obviar que –tal como se admite en la sentencia de instancia– "tal conducta tenía como objetivo aligerar la tramitación de unas subvenciones que eran urgentes a los fines de repartir el dinero destinado a los trabajadores de las empresas en crisis y a las propias entidades donde desempeñaban su labor".

Considera que la rapidez llevó a la supresión de controles, pero no a que conocieran el menoscabo

Esa rapidez y aligeramiento "conllevó ciertamente, entre otras infracciones, la supresión de algunos de los controles" de la Intervención General de la Junta de Andalucía que a partir del año 2000 habían sido considerados por las autoridades y funcionarios como causantes de las dilaciones y retrasos en la distribución del dinero público destinado a los trabajadores y a las empresas en crisis.

Ahora bien, de tales alteraciones del trámite subsumibles en algunos casos relevantes en el delito de prevaricación, "no cabe extraer –ya que se carece de las pruebas de cargo imprescindibles para ello– ni que los cinco acusados reseñados pertenecientes a las Consejerías de Economía y de Innovación estuvieran de acuerdo con los actos de quebranto económico del erario público realizados por los funcionarios de la Consejería de Empleo que fueron condenados por el delito de malversación, ni tampoco que tuvieran conocimiento de los hechos propiamente malversadores que se especifican en la sentencia recurrida referentes a la distribución y adjudicación del dinero, correspondientes ya a la recta final de la fase de ejecución del presupuesto".

En la causa, prosigue el voto particular, "no figuran datos indiciarios que permitan afirmar que el Consejero de Economía y Hacienda (posteriormente Presidente de la Junta) José Antonio Griñán Martínez o la viceconsejera de la misma Consejería, Carmen Martínez Aguayo, y lo mismo debe decirse con respecto a las autoridades y funcionarios de la Consejería de Innovación y Ciencia, Miguel Ángel Serrano Aguilar, Jesús María Rodríguez Román y Francisco Vallejo Serrano supieran que los integrantes de la Consejería de Empleo estuvieran proporcionando subvenciones a personas que no pertenecían ni habían pertenecido a las empresas en crisis, o que el dinero dedicado a las ayudas se estuviera entregando a empresas sin estructura alguna, ya sea porque todavía no estuvieran creadas o porque estaban en quiebra total y sin posibilidad alguna de recuperación. Y tampoco se ha acreditado que estuvieran al tanto de que se estaban concediendo de forma arbitraria como subvenciones o como pagos a profesionales cantidades muy superiores a las legalmente autorizadas a trabajadores, empresarios o profesionales de diferentes materias o especialidades".

No consta probatoriamente, insisten, que todas las entregas fraudulentas de dinero sin posibilidad de reintegro al patrimonio público realizadas por los funcionarios adscritos a la Consejería de Empleo "fueran conocidas por los acusados ajenos a la misma, ni tampoco que tuvieran que conocerlas necesariamente". Y no sólo no se cuenta con pruebas directas que hayan permitido verificar que los referidos acusados tuvieran conocimiento de una conducta dolosa fraudulenta por parte de los funcionarios de la Consejería de Empleo, sino que tampoco aparecen indicios objetivables de que aquéllos conocieran una situación de peligro concreto que propiciara con una elevada probabilidad la materialización del resultado propio de un delito demalversación, de quebrantamiento del patrimonio público, añaden.

Las magistradas señalan, asimismo, que dadas las importantes funciones de control y fiscalización atribuidas a un interventor general, y también por supuesto a los interventores delegados de las distintas consejerías, "no parece lógico, coherente ni razonable que si las conductas que se estaban ejecutando dentro de la Consejería de Empleo generaban una alta probabilidad de un resultado fraudulento atribuible a los propios funcionarios que en ella trabajaban, no se percataran de ello el interventor general y los interventores Delegados de la Autonomía de Andalucía. Y ello porque es patente que, según el criterio adoptado y que acabó aplicando la sentencia recurrida, se trataba de conductas fraudulentas no sólo previsibles y observables con la mera posibilidad de un supuesto de culpa consciente, sino incluso también con el grado de la alta probabilidad propia de la estructuración subjetiva de un dolo eventual".

LA CONTRADICCIÓN AL EXCULPAR AL INTERVENTOR

Así las cosas, incurre en una "ostensible contradicción el tribunal sentenciador al apreciar dolo eventual, inexplicada e inexplicablemente, en la conducta de quienes se encontraban en la cúspide de las consejerías ajenas a la de Empleo, mientras que exculpa al interventor general de toda responsabilidad penal, sin ponderar que ocupaba un puesto en el que ostentaba unas facultades y ejercía unas funciones que posibilitaban y propiciaban en grado sumo la apreciación de las infracciones legales que se estaban perpetrando en la Consejería de Empleo".

Las magistradas añaden sobre el interventor que "si el funcionario que mejor conocía las ilegalidades prevaricadoras en que se estaba incurriendo al implantar el nuevo sistema específico de concesión de las subvenciones excepcionales no advirtió que concurriera una alta probabilidad de que se generara un resultado concreto de menoscabo económico malversador, sólo cabe inferir de ello que el riesgo de una conducta malversadora dolosa no era en el caso concreto muy alto".

La defensa del ex presidente planteará un incidente de nulidad

D. S.

El abogado José María Calero, que representa a Griñán, durante la vista para los recursos en el Supremo.

El abogado José María Calero espera que se suspenda la ejecución de la sentencia

J. M.

El abogado José María Calero, que representa al ex presidente de la Junta José Antonio Griñán, aseguró ayer, una vez notificada la sentencia del Tribunal Supremo sobre el caso de los ERE, que presentará un incidente de nulidad contra el fallo, al estimar que hay motivos planteados en el recurso de casación que no han sido resueltos por el Alto Tribunal. Se trata de un primer paso que dará la defensa, que también estudia el posible recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.

El letrado aseguró a este periódico que está estudiando los 1.205 folios de la sentencia y del voto particular, y señaló que aunque todavía no tiene una opinión fundada de la misma por lo que ha podido leer "la sentencia de la mayoría del tribunal está muy vinculada a la posición del fiscal y eso da lugar a que haya motivos que se han planteado pero que no han sido resueltos" en el fallo.

Como ejemplo, el letrado recordó que si en la pieza del denominado "procedimiento específico" de los ERE a la que se corresponde esta sentencia no eran objeto de la misma las distintas ayudas "individuales" concedidas –que son objeto de otras tantas piezas separadas que se siguen investigando en algún caso–, dichas ayudas no pueden ser utilizadas para "armar la condena por el delito de malversación". La Fiscalía del Supremo, añadió Calero, no contestó a esto al impugnar su recurso de casación, lo que "vulnera el derecho de defensa puesto que esta cuestión planteada no ha sido resuelta en la sentencia por la Sala".

El abogado también consideró que debe provocarse un "pronunciamiento del tribunal sobre si el fraccionamiento de la notificación de la sentencia" –cuyo fallo fue anticipado el pasado 26 de julio– también lesiona los derechos fundamentales de los acusados, por lo que ha anunciado que presentará un incidente de nulidad para que el Alto Tribunal se pronuncie sobre estos aspectos.

> La defensa también cuestiona que se anticipara el fallo en julio sin notificarse

Sobre el voto particular de dos magistradas que consideran que Griñán y otros cuatro ex altos cargos debieron ser absueltos del delito de malversación, la defensa destacó su importancia porque afectan a la valoración de los hechos y a la declaración de los hechos probados "más allá de toda duda razonable". Calero explicado que si en el tribunal del jurado se requiere una mayoría de siete ciudadanos a dos para declarar probado un hecho, en este caso la condena por malversación se ha dictado por un estrecho margen de tres magistrados a dos, algo sobre lo que debería reflexionarse en este caso.

Las defensas tienen ahora un plazo de 20 días para plantear el incidente de nulidad, por lo que el abogado de Griñán espera que el Supremo suspenda la ejecución de la sentencia mientras se resuelve dicho incidente.

El amparo tiene "alta posibilidad" de ser estimado

Otro de los abogados, Juan Carlos Alférez, que defendió a Jacinto Cañete, absuelto de malversación por la Audiencia de Sevilla aseguró ayer que un primer estudio de la sentencia del Supremo revela que el voto particular emitido por las magistradas Susana Polo y Ana Ferrer "introduce un análisis jurídico de enorme talla, altura y brillantez que sin duda atisba una clara lesión al derecho fundamental a la presunción de inocencia de los cinco condenados a los que se refiere". Según el letrado "los eventuales recursos de amparo podrían tener altas probabilidades de ser estimados".

UN VOTO PARTICULAR QUE REFUERZA EL AMPARO

JUZGADO DE GUARDIA

JORGE MUÑOZ

jmunoz@grupojoly.com

LA división de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en la condena de Griñán y de otros cuatro ex altos cargos de la Junta por el delito de malversación refuerza el recurso de amparo que las defensas plantearán contra una sentencia que ha dividido profundamente a la Sala. Los cinco magistrados del Alto Tribunal que han revisado los recursos presentados por los ex altos cargos sólo están de acuerdo en lo que se refiere al delito de prevaricación, es decir, a que todos ellos participaron en la creación de un sistema diseñado para la concesión de ayudas eludiendo los controles de la Intervención.

Pero discrepan profundamente en cuanto a la condena por el delito de malversación, que es la que lleva aparejadas las penas de entre seis y ocho años de cárcel. Tres de los magistrados avalan la sentencia de la Audiencia de Sevilla de que tanto Griñán como ocho consejeros, viceconsejeros y otros ex altos cargos, son responsables penalmente del menoscabo de esos fondos públicos, mientras que las dos magistradas que suscriben el voto particular han concluido que se ha vulnerado el derecho a la presunción de inocencia de estos cinco ex altos cargos –que no gestionaban directamente las ayudas puesto que no pertenecían a la Consejería de Empleo– porque la condena por este delito se produjo "sin soporte probatorio ni fáctico".

La discrepancia es radical, porque hablan incluso de que una cosa es asumir y aprobar el procedimiento específico para lograr una mayor agilidad y rapidez en la concesión de las ayudas sociolaborales y a las empresas en crisis, y otra muy diferente es que estos es altos cargos conocieran que esos fondos estuvieran distribuidos de forma "dolosamente fraudulenta". Y para ello no dudan en comparar la actuación de estos acusados con la del ex interventor general de la Junta Manuel Gómez, que fue absuelto por la Audiencia de Sevilla, al afirmar que si el funcionario que mejor conocía las ilegalidades no advirtió de que en el uso inadecuado de las transferencias de financiación se estuviera produciendo un menoscabo de fondos públicos, tampoco podían haber apreciado ese menoscabo estos ex altos cargos ajenos a la Consejería de Empleo.

La construcción de este voto particular permite a las defensas plantar batalla en el recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.

EL CASO DE LOS ERE | REACCIONES POLÍTICAS A LA DETERMINACIÓN JUDICIAL

La Junta cree que el PSOE debe pedir perdón y reflexionar sobre los indultos

● El consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, lamenta que el caso "podía haberse evitado y no se evitó" por parte de los responsables públicos que entonces gobernaban

Efe

El consejero andaluz de la Presidencia, Antonio Sanz, aseguró ayer que el PSOE debe pedir perdón tras la sentencia del Supremo del caso de los ERE que ha confirmado "el mayor caso de corrupción", además de reflexionar sobre las propuestas de indulto planteadas respecto a algunos condenados.

"El Partido Socialista podría empezar por pedir perdón de una vez por todas y, desde luego, no es día de indultos. Espero que reflexione sobre las propuestas en ese sentido, teniendo en cuenta la gravedad de la sentencia", aseguró en declaraciones a los periodistas en el Parlamento de Andalucía.

En nombre del Gobierno de la Junta, el titular de Presidencia dijo que la lectura de la sentencia, de la que ya se había conocido previamente el fallo, genera "todavía más preocupación y más alarma" sobre este caso. En este sentido, Sanz dijo que la resolución del Supremo define a los ERE como un "hecho sin precedentes en la historia democrática" de España y, algo "tremendamente penoso", como el caso más grave de corrupción que haya existido hasta ahora.

"Eso evidentemente es una tristísima noticia para Andalucía y para lo que representa para nuestra comunidad (...) porque demuestra que los responsables públicos entonces permitieron el mayor caso de descontrol de los fondos públicos en la historia", declaró.

Según el consejero, la sentencia también confirma que este caso de corrupción "se podía haber evitado y no se evitó" por parte de los responsables públicos que entonces gobernaban en Andalucía. "Demuestra claramente que no hubo voluntad política de evitarlo", recalcó Sanz, quien apuntó a la responsabilidad que sitúa la sentencia del Supremo en los ámbitos de la Presidencia de la Junta, Empleo y otras consejerías.

"Estamos por tanto ante la confirmación del mayor caso de despilfarro y corrupción política de la historia. No lo dice ya ni la denuncia ni el debate político, lo dice el Tribunal Supremo", aseguró.

A su juicio, tras conocer esta sentencia, el PSOE debe definitivamente empezar por pedir perdón a los andaluces, teniendo en cuenta que no hubo voluntad política de evitar la corrupción y el despilfarro, tratándose además del "dinero de los parados", que es donde debían haber ido destinado los fondos públicos.

MARÍA JOSÉ PÉREZ | E.P.X

El consejero de la Presidencia, Antonio Sanz.

RECHAZO AL INDULTO

El secretario general del PP-A, Antonio Repullo, aseguró ayer, tras hacerse pública la sentencia del Tribunal Supremo sobre el caso ERE que "las sentencias están para cumplirlas", en referencia al ingreso en prisión del ex presidente de la Junta, José Antonio Griñán, condenado a ello por los delitos de prevaricación y malversación, para evitar así "agravios comparativos entre ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda", mientras que consideró que el PSOE de Andalucía "tiene que pedir perdón a los andaluces, que lleva una década sin hacerlo".

En declaraciones a los medios después de que el Supremo haya publicado la sentencia sobre la llamada pieza política del caso ERE, Repullo señaló sobre la posibilidad del indulto por el Gobierno para evitar el ingreso de Griñán en prisión que si "a Pedro Sánchez le interesa indultar a un compañero, entiendo que quiere que el indulto se produzca", aun cuando ha reiterado que "se tiene que cumplir la sentencia como la que tiene que cumplir cualquier español".

El dirigente del PP-A presentó a su partido como "respetuoso con las decisiones judiciales" para colegir de ello que "si un juez entiende de que se dan las circunstancias para que el presidente socialista José Antonio Griñán no deba entrar en prisión que no entre en prisión", aunque ha remarcado que "si cualquiera persona en sus circunstancias entra en prisión, pues, deberá entrar en prisión".

Sobre la decisión final que quepa espera del presidente del Gobierno sobre el indulto, Repullo ha estimado que su respuesta será "según el barómetro electoral", por cuanto apuntó Sánchez "indultará a sus compañeros en tanto en cuanto le beneficie, no porque mire los intereses de España, de Andalucía, ni los de Griñán" y concluir que "él va a mirar sus propios intereses, si le interesa, les indultará".

"Nos encontramos con la confirmación de algo muy negativo para Andalucía, para todo el país", fueron las primeras palabras de Repullo, para indicar seguidamente que "se confirma el caso de corrupción más importante que ha habido en España en toda su historia, escenificado por un gobierno socialista en la Junta de Andalucía, que gobernaba para sí, para montar una estrategia de fondos públicos destinados a dopar elecciones y salir dopado a las elecciones autonómicas".

Repullo indicó que la voluntad de su partido es "pasar página" con el argumento de que "estamos en un periodo de ilusión", por lo que ha apelado a que "se tiene que trabajar por los intereses de los andaluces", para renegar entonces de que "no sean unas sentencias tras otras sobre políticos del PSOE", partido al que ha reprochado que dedicara el dinero del desempleo a "una estrategia política para sustentarse en el poder" mientras la Comunidad tenía "las tasas de desempleo más altas".

Vox reclama que se cumpla la sentencia y se recupere el dinero malversado

R. A.

El portavoz del Grupo Parlamentario Vox en el Parlamento de Andalucía, Manuel Gavira, valoró ayer la sentencia emitida por el Tribunal Supremo y dada a conocer ayer "sobre el mayor caso de corrupción de la historia de la democracia en España, el caso ERE del PSOE", reclamando "que se ejecute, que se cumpla y que se devuelva cada céntimo de euro malversado a los andaluces".

Gavira instó al Gobierno del PP, a "que comiencen las actuaciones necesarias para recuperar el dinero que se defraudó a todos los andaluces", pues como ha asegurado "Andalucía no puede perder ni un céntimo de euro y mucho menos casi 700 millones".

"Vamos a vivir unos meses duros y difíciles , y cada céntimo de euro es esencial para dedicarlo a lo importante, a las verdaderas necesidades que tiene Andalucía, y a eso es a lo que se tiene que poner el Gobierno de Moreno", reclamó Gavira.

Como subrayó el portavoz parlamentario de Vox, "estamos hablando de un procedimiento judicial con todas las garantías procesales, algo que a ningún andaluz se le debe olvidar", al tiempo que recordó que "estamos en un estado social y democrático de derecho, por tanto, ahora lo que toca es que se cumpla y ejecute esa resolución judicial. No hay otra".

En relación a la petición de indulto para Griñán, Manuel Gavira a dejado muy clara la posición de Vox al afirmar con total rotundidad que "en Vox estamos absolutamente en contra de los indultos por corrupción política".

M. G.

El portavoz de Vox, Manuel Gavira.

Los socialistas andaluces eluden pronunciarse sobre la sentencia

● La dirección del partido asegura que harán valoraciones una vez analizada la sentencia

R. A.

El PSOE andaluz eludió pronunciarse ayer sobre la sentencia publicada por el Tribunal Supremo del caso ERE, que incluye condenas de cárcel para nueve ex altos cargos socialistas, entre ellos el ex presidente de la Junta José Antonio Griñán, condenado a seis años de prisión. Los socialistas instan a esperar hasta que hayan revisado la sentencia, difundida durante el día de ayer.

En la sesión de tarde del pleno del Parlamento andaluz ningún dirigente socialista quiso valorar esta sentencia, por lo que habrá que esperar a hoy, en la segunda sesión, para ver si exponen la posición del partido. El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, debe intervenir en el pleno para preguntar al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, en la sesión de control al Gobierno.

La portavoz socialista en la Cámara y vicesecretaria general del PSOE-A, Ángeles Férriz, se limitó a decir ante las preguntas de los periodistas: "No os preocupéis que las valoraciones que tengamos que hacer las haremos".

Por su parte, el diputado Mario Jiménez, que fue portavoz parlamentario del Grupo Socialista durante la presidencia de José Antonio Griñán, también evitó pronunciarse y dijo a los medios de comunicación que la posición corresponde a la dirección del partido.

RAÚL CARO | EFE

El secretario general del PSOE, Juan Espadas, en el Parlamento andaluz.

Rodríguez rechaza que Griñán tenga "privilegios" como el indulto

La portavoz del Grupo Mixto-Adelante Andalucía, Teresa Rodríguez, manifestó, tras conocerse ayer miércoles la sentencia del Tribunal Supremo sobre el caso de los ERE, que el ex presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, condenado a seis años de cárcel, tiene que ser tratado como cualquier ciudadano y no tener "privilegios" de político, como puede ser el indulto. En declaraciones a los periodistas en los pasillos del Parlamento andaluz, Rodríguez indicó que el trato a Griñán debe ser como a cualquier otra persona que en esas circunstancias "tiene que afrontar una condena de cárcel". A su juicio, "no es aceptable cómo los políticos utilizan la ley para beneficiarse como colectivo, como hemos visto con casos de corrupción o con políticos condenados por los GAL, que se han beneficiado de indultos sólo por formar parte de ese colectivo con privilegios que se llama políticos y eso no debe ocurrir en ese caso". Asimismo, agregó que hay que tomar nota de lo que pasó para que no vuelva a ocurrir y para ello emprender una serie de medidas que siempre se prometen cuando hay casos de corrupción, pero que luego se olvidan cuando no hay titulares al respecto. Para Teresa Rodríguez, hay que dar más funciones y dotación a la Cámara de Cuentas y que sus recomendaciones sean vinculantes para la Administración Pública y también hizo hincapié en poner en marcha ya la Oficina Anticorrupción.

Montero deja ver el rechazo de Podemos al indulto de Griñán

EP

La ministra de Igualdad, Irene Montero, manifestó ayer sobre la posibilidad de indultar al ex presidente andaluz José Antonio Griñán, que esa medida de gracia no se ha solicitado (lo hizo el 1 de septiembre la familia del ex dirigente socialista), aunque remarcó a continuación que Podemos "nació para acabar con las peores prácticas del bipartidismo" y que ese compromiso no cambia.

"Ni siquiera se ha producido esa petición de indulto, cuando se produzca lo valoraremos, pero lo que no cambia y permanece es ese compromiso de acabar con las peores prácticas del bipartidismo. Para eso gobernamos (...). Este es un país mejor cuando se destierran esas prácticas", señaló cuestionada sobre qué le parecería conceder un indulto a Griñan, cuya familia formalizó su petición de indulto parcial antes de que le fuese notificada la sentencia del Supremo, pues el mismo ya informó de su decisión de confirmar la condena.

La ministra asegura que todavía no se ha producido la petición del perdón

El Tribunal Supremo aseguró que el ex presidente andaluz tenía "conocimiento de la ilegalidad" del criterio que se siguió con los ERE, al tiempo que destacó su "pasividad" ante el "despilfarro y la arbitrariedad" con la que se concedieron las ayudas, según la sentencia que se dio a conocer ayer miércoles y cuyo fallo había sido adelantado el pasado 26 de julio.

La Junta ofrecerá wifi gratuito en cada una de sus 10.500 sedes

● Incluyen a los centros sanitarios y educativos para alcanzar una cobertura integral

Juan M. Marqués Perales

La Junta tendrá cobertura completa en sus sedes y centros públicos, y la ofrecerá de modo gratuito a la ciudadanía. Según anunció el consejero de Presidencia, Antonio Sanz, ayer en el Parlamento, las 10.500 sedes autonómicas compondrán "la mayor red de Europa", donde se incluyen centros de salud, colegios, bibliotecas y sedes administrativas.

La Agencia Digital de Andalucía adjudicará este proyecto en los próximos días, con una inversión de 60 millones de euros. Con esta medida, el Ejecutivo andaluz facilitará la gestión de cualquier trámite en todos los municipios, se reducirán desplazamientos y costes, favoreciendo el trabajo en remoto, la conciliación laboral y familiar y, por tanto, se combatirán los efectos de la Andalucía vaciada. Se trata, según destacó el consejero, de que "impere el principio de *solo una vez*, evitando que los vecinos tengan que presentar la misma documentación en diferentes trámites".

Sanz defendió que Andalucía se está posicionando como región líder de Europa en el sector tecnológico, "una tendencia en la que el Gobierno andaluz seguirá trabajando con una inversión directa en materia tecnológica que alcanzará los 1.000 millones de euros entre 2021 y 2027". "La comunidad aspira a una digitalización plena que contribuya a la mejor calidad de vida y a la riqueza económica", destacó.

Antonio Sanz
Consejero de Presidencia

"La digitalización representa ya hoy el tercer motor económico de la región"

Esta transformación digital está liderada por la Agencia Digital de Andalucía, cuyo principal objetivo es lograr una administración de vanguardia y que contribuya de forma decidida a convertir a la comunidad en un auténtico ecosistema de innovación tecnológica. El consejero recordó que "la digitalización representa ya hoy el tercer motor económico de la región".

Antonio Sanz informó en el Parlamento de la estrategia andaluza de digitalización de la administración. También adelantaron que Andalucía contará con una estrategia pública de ciberseguridad.

La ratio de alumno por profesor baja por cuarto año consecutivo

J. M. M. P.

Este curso 2022/2023 habrá 696 nuevas aulas públicas en la comunidad, aunque desde 2018 hay 5.000 alumnos menos en Infantil y Primaria. Es por eso que la ratio de alumnos por profesor baja por cuarto año consecutivo en Andalucía. Este dato, que refleja el declive demográfico en la comunidad, fue esgrimido ayer por la consejera de Educación, Patricia del Pozo, para defender la política que ella proseguirá en el departamento que, con anterioridad, dirigió Javier Imbroda.

Patricia del Pozo fue la primera consejera que intervino en el pleno que se celebró ayer y sigue hoy en la Cámara andaluza. La consejera negó a la oposición que el Gobierno de Juanma Moreno vaya a priorizar la educación concertada sobre la pública, que en la actualidad guardan una relación del 20 al 80% en la globalidad del sistema.

La ratio en Infantil es ahora de 19,24, mientras que el de Primaria está en 20,28, datos que cumplen los criterios marcados por el Ministerio de Educación. En el conjunto andaluz hay 130.160 docentes, 124.000 públicos. El número de aulas totales ronda las 59.000. Este ritmo de apertura de aulas en los tramos de mayor demanda demográfica, junto al escaso cierre de las clases en los que hay menos alumnos, da como resultado esta mejoría de las ratios.

CORCHERO/EUROPA PRESS

La parlamentaria Esperanza Gómez observa, ya desde la Mesa, a su compañera de Podemos.

La Mesa del Parlamento acepta sustituir a la diputada de Podemos

La portavoz de Por Andalucía, Inmaculada Nieto, no cree que se llegue a ruptura

J. M. M. P.

La Mesa del Parlamento andaluz acordó sustituir a una diputada de Podemos por otra de Más País, a petición de la coalición que las agrupa en la Cámara, Por Andalucía. De este modo, será Esperanza Gómez quien represente al grupo en la Mesa, en vez de Alejandra Durán, que apenas estuvo unas semanas en este órgano de dirección. El relevo afloró las tensiones en el grupo de izquierdas, donde hay tres parlamentarios de Podemos, una de Más País y otra de IU, que es Nieto, la portavoz.

El reglamento de la Cámara permite que sea la portavoz del grupo parlamentario la que informe de los cambios dentro de cada organización, sin entrar a discutir los modos, por cuanto cada uno de ellos cuenta con un reglamento propio. Inmaculada Nieto explicó que se produjo "una quiebra de confianza" hacia Alejandra Durán, por la que dirección de Por Andalucía, que reúne a un total de seis partidos, decidió su relevo. El único modo que tenían los tres parlamentarios de Podemos de impedirlo hubiera sido que forzasen la destitución de la portavoz, pero ello habría llevado a la ruptura.

Nieto explicó ayer en la Cámara que no cree que esta crisis lleve a la ruptura. Lo que se evidenció es una polarización de Por Andalucía, donde estarían por un lado IU y Más País, que apoyan la iniciativa de la ministra Yolanda Díaz a nivel nacional, y los de Podemos, mucho más reticentes.

El anterior grupo de izquierdas en la pasada legislatura, Adelante Andalucía, que lideró Teresa Rodríguez, acabó por romperse.

Agricultura pide "arrimar el hombro" a los partidos para frenar la sequía

Raquel Montenegro

Andalucía atraviesa una situación de sequía estructural que requiere de un esfuerzo de todos los partidos para hacerle frente, que todos "arrimen el hombro" ante una cuestión que "no es política, sino social y económica". Ese es el mensaje con el que acudió la consejera de Agricultura, Agua, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Crespo, a la primera sesión de la legislatura en el Parlamento andaluz. Una comparecencia a petición propia y de la oposición en la que reclamó el apoyo de esta para reivindicar ante el Gobierno central la necesidad de acelerar la ejecución de las obras pendientes, de destinar más fondos europeos a las infraestructuras o que no rebaje el caudal del trasvase Tajo-Segura, clave para Almería.

"La sequía se debe abordar como una política de estado, dejando a un lado la ideología", argumentó Crespo. Los embalses de Andalucía se encuentran al 24,9% de su capacidad, el nivel más bajo de la última década, con la Demarcación del Guadalquivir (competencia del Estado) al 21,4%, y las demarcaciones intracomunitarias (gestionadas por la Junta de Andalucía) al 33,66%.

Crespo insta a reclamar al Estado que ejecute las obras pendientes

Ante esa situación "no se debe desdeñar ninguna fuente hídrica", remarcó. La consejera hizo una apuesta por trabajar en la desalación y el uso de aguas regeneradas, además de en las infraestructuras más comunes de almacenamiento y distribución del agua. En este sentido, incidió en "el esfuerzo inversor que está teniendo el ejecutivo andaluz en materia de depuración, el cual permitió incluso cumplir con Europa y bajar las sanciones de 12 millones de euros a 600.000 euros".

Crespo detalló en su comparecencia las actuaciones en materia de aguas que realizó y está ejecutando su departamento. Así, resaltó que el Gobierno andaluz aprobó dos decretos de sequía que suponen obras por 141 millones de euros, de los cuales un 48% está en ejecución, 15 obras que aportarán 72,9 hectómetros cúbicos nuevos de agua a Andalucía.

PANORAMA

Socios y oposición abren el curso político atacando a Sánchez por los precios

● El presidente equipara a PP y Vox, y les acusa de defender los intereses de "los de arriba"

JUAN CARLOS HIDALGO / EFE

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante su intervención en la sesión de control al Gobierno celebrada ayer en el Congreso.

Efe MADRID

Los socios de investidura de Pedro Sánchez y la oposición, encabezada por el PP y Vox, iniciaron ayer el curso político en el Congreso con ataques al Gobierno por la crisis que se avecina, alertando de una cesta de la compra encarecida, una inflación disparada y unos tipos de interés en alza que pueden trasladarse a las hipotecas.

De hecho, el mercado hipotecario centró buena parte de la primera sesión de control al Gobierno que abrió el nuevo periodo de sesiones tras las vacaciones estivales.

Mientras Partido Popular y Vox reprocharon a Sánchez que no se preocupe por la gente de la calle ni por España, los aliados parlamentarios como ERC o EH Bildu criticaron que las medidas para proteger a las familias frente a una inflación de más del 10 % sean poco valientes y "rácanas".

"Hemos apoyado sus iniciativas, pero suelen ser rácanas y poco valientes. ¿De qué sirve una reforma laboral que crea más puestos indefinidos pero más precarios?... esto es la gasolina de las derechas", avisaba de nuevo el portavoz de Esquerra, Gabriel Rufián, que propuso un fondo de rescate para las familias que no pueden pagar los créditos de su vivienda.

Y es que tras aprobarse la tramitación de los dos gravámenes temporales a los beneficios de la banca y las eléctricas, otros socios como EH Bildu pidieron ayer miércoles al Gobierno "hacer mucho más y exigir que se cancele el alza previsto de las hipotecas".

"Habrá que intervenir el mercado inmobiliario, y eso es ponerse del lado de la gente", le señaló el diputado de Bildu Oskar Matute a la vicepresidenta económica primera, Nadia Calviño.

También el primer cara a cara entre Sánchez y la portavoz del PP, Cuca Gamarra, se centró en el precio de la cesta de la compra, en el recibo de la luz y en la vivienda.

En un debate bastante plano el presidente del Gobierno defendió los 30.000 millones de recursos públicos destinados a paliar las consecuencias de la invasión de Rusia en Ucrania y a aliviar el encarecimiento de la vida y Gamarra le ha acusado de "no poder pisar la calle" y estar alejado de la "España real".

Los populares insisten en que se debe ajustar el IRPF y rebajar el IVA de los alimentos al tiempo que Vox pide derogar la Ley de Cambio Climático y alerta de que se avecina "el invierno más duro en décadas".

"Ustedes no defienden España; ustedes defienden otros intereses que son los intereses de los de arriba, no los de la clase media trabajadora", le respondió el jefe del Ejecutivo a populares y a Vox tras cargar contra los populares por votar "no" a la toma en consideración de los dos nuevos impuestos extraordinarios.

Sobre todo después de que la Comisión Europea propusiera ayer un impuesto sobre los beneficios extraordinarios de compañías de combustibles fósiles.

Fuentes del Ejecutivo creen que la negativa del PP a debatir estos gravámenes en España ha creado una situación "incómoda" para algunos de sus miembros y que ha "descolocado" en algunos ayuntamientos del PP, sobre todo de cara a la próxima cita electoral.

Los ministros económicos fueron los protagonistas de la sesión plenaria y tanto Calviño como la ministra de Hacienda, María Jesús Montero y la de Transición Ecológica, Teresa Ribera, se afanaron en explicar las medidas adoptadas, sobre todo en el ámbito energético, para paliar la subida de los precios.

El Gobierno está dispuesto a estudiar más medidas para aliviar la carga económica de los ciudadanos, "también en el entorno de las hipotecas", pero siempre que sean "compatibles con la bajada de la inflación", recalcó la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, minutos después de que el líder de Más País, Íñigo Errejón pidiera también una intervención en las hipotecas y en la cesta de la compra.

> Los ministros de asuntos económicos fueron los protagonistas en el Congreso

"Somos conscientes de las dificultades de las familias... el Gobierno seguirá trabajando para proteger a la ciudadanía", recalcó Calviño. Asimismo, Teresa Ribera recordó que en los casi tres meses que se aplica la denominada "excepción ibérica" o tope al gas para generación eléctrica, la economía española se ha ahorrado alrededor 2.300 millones de euros.

Sin embargo, el PP arremetió contra el Gobierno de coalición por la propuesta de Unidas Podemos de limitar los precios de una cesta de la compra, que la parte socialista del Ejecutivo insiste en que debe ser voluntaria.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se reafirmó también en que no está estudiando ninguna propuesta de control de precios que pueda fijar una cesta básica de alimentación con un precio máximo.

Feijóo defiende subir los sueldos por los efectos de la inflación

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, defendió ayer subir los salarios porque la inflación "se está comiendo mucho poder adquisitivo". Dicho esto, precisó que si la viabilidad de la empresa lo permite, los salarios "deberían tener un incremento". En una entrevista en La Sexta, recogida por Europa Press, Feijóo señaló que, en un Estado democrático, éste es un asunto que le corresponde a las organizaciones sindicales y empresariales. Además, subrayó que a él lo que más le preocupa es que los trabajadores vayan al paro. Preguntado entonces si está a favor de subir los salarios en este momento, respondió: "Si la viabilidad de la empresa lo permite, creo que en un momento de tensión inflacionista, los salarios deberían tener un incremento". En cuanto a si está a favor de que las pensiones estén ligadas al IPC, el jefe de la oposición aseguró que él es "partidario de actualizar las pensiones" y recordó que su partido ya lo hizo durante la crisis financiera, cuando estaba en Moncloa. Dicho esto, aseguró que si él fuera presidente del Gobierno su obsesión sería que "no subiera la inflación como ha subido en España", y criticó la "mala política económica" del Gobierno.

La ex diputada de la CUP Anna Gabriel, a su llegada al Tribunal Supremo. FERNANDO ALVARADO (EFE)

Anna Gabriel niega ante el juez que cometiera desobediencia en el 1-O

● El Tribunal Supremo comunica a la ex diputada de la CUP su procesamiento después de estar cuatro años fugada en Suiza

Efe MADRID · BARCELONA

La ex diputada de la CUP Anna Gabriel, portavoz de este partido en el Parlamento catalán en la legislatura del 1-O y huida en Suiza durante más de cuatro años, negó ante el juez del Tribunal Supremo, Pablo Llarena, que desobedeciera al Constitucional, porque no recibió ningún requerimiento del tribunal.

Gabriel compareció en la mañana de ayer ante Llarena para prestar la declaración indagatoria, momento en el que se le comunicó formalmente su procesamiento por un delito de desobediencia, que no conlleva pena de prisión, sino de multa e inhabilitación para empleo o cargo público de hasta dos años.

Fuentes jurídicas informaron de que la ex diputada negó rotundamente que recibiera un requerimiento personal del Tribunal Constitucional prohibiendo determinadas cuestiones en el Parlamento catalán, por lo que rechazó que cometiera el delito de desobediencia por el que ahora se le procesa.

La ex diputada catalana respondió de esta forma a la única pregunta que le había formulado la Fiscalía, porque a su vez se negó a responder a la Abogacía el Estado y a Vox, que ejerce la acusación popular.

La única líder catalana sin orden de detención

La vuelta de Gabriel, símbolo de la izquierda independentista por ser la cara visible de la CUP en el Parlamento en la legislatura del referéndum unilateral del 1-O de 2017, cogió por sorpresa a las fuerzas políticas catalanas, incluido al propio Gobierno de la Generalitat, que desconocía sus planes de regreso. Gabriel está procesada por un delito de desobediencia por su participación en el proceso de independencia de Cataluña y era la única líder independentista catalana huida en el extranjero contra la que no pesaban ninguna orden internacional o europea de detención dado que el delito no lleva aparejada pena de prisión.

Así las cosas, la comparecencia apenas duró 15 minutos, y ahora el magistrado deberá dictar un auto de conclusión del sumario y remitir la causa a la Sala Segunda del alto tribunal para revisar el procedimiento, que previsiblemente acabará en un juzgado de lo penal de Cataluña, puesto que ya no es cargo público.

A su salida del Supremo, la ex diputada declaró que "los principios siguen intactos como no podría ser de otra manera" y también quiso agradecer el apoyo "a las personas solidarias que han estado al lado de todas las personas multadas, perseguidas" y que "nunca se habría tenido que producir la judicialización".

Visiblemente emocionada porque "son cuatro años y medio lejos de casa", Gabriel, que no tiene previsto establecerse en España sino que continuará residiendo en Suiza, donde tiene compromisos personales y militantes, no consideró pertinente responder a las preguntas de los periodistas y tan solo se limitó a realizar una breve declaración.

Como es habitual con las citaciones de políticos independentistas, la ex diputada estuvo acompañada hasta las puertas del alto tribunal por simpatizantes y dirigentes soberanistas.

> Agradeció el apoyo "a las personas solidarias" que estuvieron al lado de los implicados

Entre ellos, el presidente de ERC, Oriol Junqueras, que quiso acompañarla para manifestar "que nadie debería comparecer ante este tribunal teniendo en cuenta todas las resoluciones adoptadas por los organismos internacionales".

Desde JxCat, su portavoz Josep Rius, quiso incidir en que su formación sigue "apostando por la estrategia de todo el independentismo" para hacer frente también a la "lucha represiva", y terminó reiterando que ni Gabriel ni ninguno de los "exiliados" ha cometido ningún delito.

Por su parte, el presidente del grupo de Unidas Podemos en el Congreso, Jaume Asens, también quiso mostrar su apoyo frente a la "ofensiva judicial que están sufriendo".

Junto a ellos, también estuvieron los portavoces de ERC en el Congreso y en el Senado, Gabriel Rufián y Mirella Cortès; la portavoz del secretariado nacional de la CUP, Maria Sirvent, los diputados de la CUP en el Congreso, Mireia Vehí y Albert Botran, los parlamentarios de EH Bildu en el Congreso, Mertxe Aizpurua y Jon Iñarritu, así como el presidente de Òmnium Cultural, Xavier Antich.

La ANC se queda sola en defensa de una declaración de independencia

Efe BARCELONA

La propuesta lanzada por sorpresa por la ANC para declarar unilateralmente la independencia en el segundo semestre de 2023 no ha recabado, por ahora, apoyos entre los partidos y las entidades independentistas, aunque sí ha motivado un nuevo rifirrafe en el seno del Gobierno de ERC y JxCat.

Si el martes por la tarde fue la consejera de la Presidencia, Laura Vilagrà, quien cerró la puerta de manera tajante a tan siquiera estudiar la propuesta de la ANC, ayer ni JxCat ni la CUP, ni otras entidades independentistas, suscribieron la idea.

El presidente catalán, Pere Aragonès, se reunió el martes en el Palau de la Generalitat con la presidenta de la ANC, Dolors Feliu, el presidente de Òmnium, Xavier Antich, y el líder de la AMI, Jordi Gaseni, un encuentro marcado por la propuesta de la ANC.

El portazo inmediato y sin matices de Vilagrà generó malestar en JxCat, ya que ninguno de sus consejeros estuvieron presentes en la cita y tampoco fueron consultados para pactar una reacción conjunta.

> Aragonès dio a entender que no hay discrepancias de fondo sobre este asunto

Eso provocó que el vicepresidente del Gobierno catalán, Jordi Puigneró, número uno de JxCat en el ejecutivo catalán, marcara distancias: fuentes de su entorno subrayaron que la valoración de Vilagrà no podía atribuirse "al *Govern*", sino solamente "a Presidencia".

Ayer, en una visita a Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), Aragonès dio a entender que no hay discrepancias de fondo sobre este asunto con ningún *conseller* de JxCat: "A mí ningún miembro del *Govern* me ha dicho que esté en disposición de apoyar esta propuesta, que no está contemplada en el plan de gobierno".

Aragonès reprochó la "improvisación" de la ANC al presentar un plan elaborado "en 48 horas" que "no tiene opciones reales" de prosperar, porque "ningún indicador dice que habrá las condiciones" para que Cataluña pueda declarar la independencia en 2023.

La piratería digital baja en 2021 y alcanza un "punto de inflexión"

● El ministro de Cultura afirma que las prácticas fraudulentas impidieron la creación de 18.000 empleos el año pasado

Efe

La piratería digital en España bajó un 8% e 2021 respecto al 2020, un descenso que marca un "punto de inflexión" ya que desde 2018 la disminución acumulada es del 20% y que tiene al sector del cine como el que mejor está luchando contra el "robo" ya que bajó un 21% su consumo de contenidos ilegales.

Así se desprende de los datos ofrecidos por el Observatorio de piratería y hábitos de consumo de contenidos digitales 2021 presentado por la Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos ayer en el Museo Arqueológico Nacional y en el que se concreta que este 8% de bajada representa un total de 5.334 millones de accesos ilegales, lo que tuvo un valor de mercado de 32.492 millones de euros y supuso un perjuicio al sector cultural digital de 2.271 millones.

"Estamos en una tapa de descenso del robo, pero sigue habiendo muchísima gente que todavía no es consciente de que no pagar derechos de autor es ir contra los creadores y, por lo tanto, contra la cultura", dijo el ministro de Cultura, Miquel Iceta, durante el acto en el que se dio a conocer que la piratería impidió la creación en 2021 de 18.716 empleos directos.

Asimismo, el daño de la piratería digital también repercutió en las arcas públicas, que dejaron de percibir 653 millones en 2021, lo que eleva a casi 6.000 millones de euros lo que la Administración no ingresó en los últimos 10 años en concepto de IVA, IRPF y cotizaciones a la Seguridad Social.

En este sentido, Iceta dijo que le "dirá" al Ministerio de Hacienda que invertir en la lucha contra la piratería "no sería un gasto, sino una inversión".

Así, de los 2.271 millones de euros del quebranto al conjunto, la piratería le supuso a la industria musical un daño de 653 millones, de 417 a las películas y series, de 306 a las revistas, 266 a los periódicos, 217 a los libros (217), 201 al fútbol (201), 177 a los videojuegos (177) y 33 a las partituras.

Según destaca también el Observatorio, presidido por Carlota Navarrete, quien se felicitó por ese descenso del 20% desde 2018, se incrementó el número de usuarios que confiesan que no saben distinguir entre las plataformas que son legales y las que no lo son 5 de cada 10.

El acceso a los contenidos ilícitos se sigue realizando en mayor medida a través de los buscadores (55%), principalmente a través de Google (94%, es decir, más de 9 de cada 10 accesos), pero 2021 confirma una tendencia: la de que el descenso del uso de buscadores se trasladó hacia las redes sociales, donde Facebook y YouTube siguen siendo las más usadas por los consumidores, pero donde suben Telegram (33%), que desbancó a WhatsApp, Instagram y Twitter.

El informe también identificó en 2021 la percepción que los usuarios tienen de esa publicidad que reciben al entrar en los portales de contenidos ilícitos: al 46% le molesta, al 7% le avergüenza.

La otra cara de la moneda, según añade el informe elaborado por GfK para La Coalición, refleja que en 2021 se produjo un incremento en el número de internautas que pagaron por el consumo de algún contenido: 1 de cada 4 (24% frente al 20% de 2020). La mayor caída en el volumen de contenidos consumidos de forma ilegal en 2021 se produjo en el cine, que experimentaron una caída del 21% respecto a 2020: 520 millones frente a los 659 de 2020.

> El mayor descenso se produce en el sector del cine, con el 21% respecto a 2020

Por su parte, en el sector musical, el acceso ilícito afectó a 2.420 millones de contenidos musicales, esto es, un 7% menos respecto al ejercicio anterior. El valor de mercado de lo descargado fue de 10.035 millones de euros (-2%), con un perjuicio de 653 millones.

Y las series se convirtieron en uno de los contenidos culturales preferidos por la ciudadanía, hecho que coincidió en 2021 con un aumento del consumo legal y una caída del ilegal en un 6%.

Asimismo, en 2021 se contabilizaron 570 millones de accesos ilegales a libros, frente a los 581 registrados el año anterior; los videojuegos experimentaron una caída de su piratería del 7%, y la prensa del 16%.

Por último, los portales ilegales permitieron que se visualizaran 88 millones de partidos de fútbol, un 24% más que en el ejercicio anterior. El valor de mercado de estas descargas fue de 254 millones de euros.

JAVIER LIZÓN (EFE)

El ministro de Cultura, Miquel Iceta, presenta el Observatorio de la piratería, en Madrid.

El Papa afirma ante líderes religiosos del mundo que "Dios nunca conduce a la guerra"

C. Cabrejas (Efe) NURSULTÁN

El papa Francisco pidió "que las religiones nunca justifiquen la violencia" y dijo que "Dios nunca conduce a la guerra" durante su intervención en el VII Congreso de Líderes de Religiones mundiales y tradicionales que se celebra en Nursultán (Kazajistán) y entre los que se encontraba una delegación de la Iglesia ortodoxa rusa, que justificó la invasión de Ucrania.

"Dios es paz y conduce siempre a la paz, nunca a la guerra", fue el mensaje del papa en la apertura del congreso en el que habrá un centenar de delegaciones procedentes de 50 países e inevitablemente la guerra fue uno de los temas.

Aunque esta vez Francisco no citó la guerra de modo explícito, sí se refirió a ella: "Nuestros días están aún marcados por el flagelo de la guerra, por un clima de discusiones exasperadas, por la incapacidad de dar un paso atrás y tender la mano al otro".

El papa instó a los líderes religiosos a "purificarse" de la tentación de "sentirse justos y de no tener nada que aprender de los demás". "Liberémonos de esas concepciones reductivas y ruinosas que ofenden el nombre de Dios por medio de la rigidez, los extremismos y los fundamentalismos, y lo profanan mediante el odio, el fanatismo y el terrorismo", agregó.

"No justifiquemos nunca la violencia. No permitamos que lo sagrado sea instrumentalizado por lo que es profano. ¡Que lo sagrado no sea apoyo del poder y el poder no se apoye en la sacralidad!", enfatizó.

Un mensaje que el papa lanzó en un congreso en el que se preveía la presencia del patriarca ortodoxo ruso Cirilo, que justificó en numerosas ocasiones la guerra y la invasión de Ucrania.

LA GUERRA EN UCRANIA

El Kremlin se debate entre la operación especial y una guerra de desgaste

● Putin se enfrenta a crecientes presiones para que revise la estrategia en Ucrania

Efe MOSCÚ · LEÓPOLIS

El presidente ruso, Vladimir Putin, se enfrenta a crecientes presiones para que revise su estrategia de guerra tras la humillación de la retirada del noreste del Ucrania ya que los nacionalistas creen que la "operación militar especial" puede terminar en desastre.

Funcionarios y políticos de diferente signo aprovecharon la reanudación de los debates en la Duma para hablar por primera vez en público de una posible derrota en el campo de batalla si la campaña no cambia radicalmente de rumbo. Todos coinciden en que Rusia no puede permitirse una derrota, por lo que llama a la movilización de todos los recursos humanos y materiales, llamamiento que el Kremlin volvió a rechazar.

Putin no tiene la costumbre de ceder cuando la piden la cabeza de alguno de sus subordinados, especialmente si se trata de uno de sus principales colaboradores, el ministro de Defensa, Serguéi Shoigu, que está en el ojo del huracán desde hace ya varias semanas. Todos esperan que el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas guarde un as en la manga en forma de llegada de refuerzos o contraofensiva, pero ni lo uno ni lo otro acaban de llegar desde que las tropas rusas tomaran la región de Lugansk.

La movilización general no es una opción en estos momentos, como lo dejó bien claro el portavoz presidencial, Dmitri Peskov. El apoyo del 70% de la población a la campaña militar podría desplomarse si los rusos, especialmente en las ciudades, tienen que enviar a sus hijos al frente. Los expertos consideran que la movilización solo puede ser obligatoria, lo que sería posible solo en el mundo rural, prácticamente deshabitado tras la caída de la URSS.

Otro problema es que los batallones de voluntarios no han cumplido su papel y algunos expertos empiezan a considerarlo una cortina de humo, y los reservistas tampoco cuentan con la preparación suficiente para combatir.

Los expertos militares occidentales creen que el Ejército ruso no dispone de suficientes recursos humanos para soportar una guerra de desgaste, ahora que la operación relámpago se ha estancado.

Recuerdan que incluso los reporteros de guerra adelantaron la posibilidad de una contraofensiva enemiga en Jarkov, por lo que la única respuesta, aparte de la negligencia de los oficiales, es la imposibilidad de avanzar o estabilizar el frente por la falta de hombres.

EFE

ZELENSKI EN TIERRA RECONQUISTADA. En un gesto destinado a levantar el ánimo de la tropa y la población, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, participó ayer en el izado de la bandera ucraniana en Izium, en la reconquistada Jarkov, y felicitó a soldados que habían tomado parte en la liberación.

Voluntarios ayudan en la difícil situación humanitaria de Jarkov

Miles de civiles murieron en primavera y el 80% de los edificios están dañados en la región recuperada

R. Averchuk (Efe) LEÓPOLIS

Autoridades locales y voluntarios en la región de Jarkov se apresuran a ayudar a la población local y a restaurar las infraestructuras destruidas, en medio de una complicada situación humanitaria.

Maksym Strelnikov, miembro del Ayuntamiento de la ciudad de Izium, dice que teme que la magnitud del desastre pueda ser mayor que en Bucha o Irpin. "Los rusos tardaron un mes en hacer lo que hicieron allí en Bucha, más pequeña, mientras que en Izium, con sus 45.000 habitantes, estuvieron más de cinco meses", explica.

Strelnikov afirma que unos mil residentes podrían haber muerto en la batalla en primavera, en la que más del 80% de los edificios sufrieron graves daños.

Sin embargo, advierte de que será necesaria una investigación para saber el número exacto de víctimas, ya que es probable que los rusos hayan ocultado las huellas del desastre. "La gente murió en las calles y fue enterrada apresuradamente en el parque central y en los patios", afirma, y añade que es probable que un muchos muriera bajo los escombros.

Aún más personas sufrieron por la falta de hospitales y farmacias que, o bien fueron destruidos por los rusos, o cerraron a medida que la vida en la ciudad colapsaba, según Strelnikov. "No hay gas, ni agua, ni electricidad, ni calefacción central en la ciudad", dice, mientras insiste en que la evacuación de los residentes es el último recurso. Espera que la infraestructura eléctrica de la ciudad, que según él fue destruida por las tropas rusas, pueda restablecerse.

Sin embargo, recuperar la calefacción y el suministro de agua es más complicado, ya que muchas tuberías reventaron ya a principios de la primavera, cuando las temperaturas cayeron bajo cero. Espera que se puedan instalar estaciones de calefacción provisionales y que los residentes que quedan sean trasladados a los edificios que han sufrido menos.

Mientras el ejército ucraniano seguía afianzando su dominio sobre Izium el martes, en busca de tropas rusas que aún pudieran estar escondidas en la zona, la ciudad permanecía cerrada para la mayoría. Esto no impidió que los voluntarios de Jarkov se apresuraran a llegar a los asentamientos recién liberados con sus coches cargados de alimentos y productos de higiene para los residentes.

"La situación allí es difícil", dice uno de ellos, Andriy, que explica que "no hay suficiente comida y no hay medicinas en absoluto". Señala que las carreteras siguen sembradas de cadáveres de soldados rusos y de su equipo militar destruido. Solo algunas se consideran seguras para pasar, mientras que otras necesitan ser revisadas para detectar la presencia de minas.

Efe habló con un residente que estuvo durante los primeros meses de ocupación y que describe la situación con "oscuridad y pesadilla". "La vida parecía no tener valor. Todo dependía del estado de ánimo de la gente con ametralladoras, pero la impunidad, la anarquía y los robos eran generalizados", explica.

Dimite la primera ministra sueca tras la derrota electoral

Efe ESTOCOLMO

La primera ministra sueca, la socialdemócrata Magdalena Andersson, anunció ayer que hoy presentará su dimisión tras confirmarse la derrota del bloque de centroizquierda frente a la oposición de derechas en las elecciones legislativas del domingo.

Escrutados el 99,7 % de los distritos electorales, la oposición de derechas ganó las elecciones por tres escaños, 176 a 173, según el recuento de la Autoridad Electoral.

Los socialdemócratas, fuerza más votada en el último siglo, defendieron su primera posición y lograron el 30,4%, dos puntos más que en 2018. En segunda posición quedó el ultraderechista Demócratas de Suecia (SD), con el 20,6%, tres puntos más por delante de los conservadores del líder opositor, Ulf Kristersson, que bajaron hasta el 19,1 %.

"Se han contabilizado casi todos los votos, pero el resultado electoral preliminar es lo suficientemente claro", dijo Andersson. La mandataria vaticinó que será una legislatura "dura" y "complicada" por la escasa diferencia y está preocupada por el auge del SD.

El ultraderechista SD ha sido el gran vencedor de estos comicios nacionales

"Eso intranquiliza a muchos suecos. Veo esa intranquilidad y la comparto", afirmó la primera ministra, que instó a combatir el odio y la intolerancia y llamó a las otras tres fuerzas de la derecha a poner- le "límites" al SD. La líder socialdemócrata resaltó que su partido obtuvo un resultado electoral "sólido" y que es "con claridad" el más grande.

El SD resultó el gran ganador de los comicios ha sido la fuerza que más ha crecido, ha arrebatado a los conservadores el liderazgo en el bloque de derecha e influirá en la formación de gobierno.

Esta formación de ultraderecha, con raíces neonazis en su origen en los 80, ha sido sometida a un *cordón sanitario* por el resto de fuerzas desde 2010, lo que explica que los socialdemócratas hayan gobernado en minoría las dos pasadas legislaturas pese a que la mayoría de la derecha.

Von der Leyen apela a la solidaridad de los europeos frente al duro invierno

● La presidenta de la Comisión Europea recuerda que prepara una reforma completa del mercado energético

Laura Zornoza (Efe) LOCALIZAD

La presidenta de la Comisión Europea (CE), Ursula von der Leyen, urgió ayer a los ciudadanos europeos a que durante el próximo invierno mantengan la "solidaridad" y "valentía" que el bloque mostró en su respuesta a la invasión rusa de Ucrania de cara a unos meses en los que se pondrá a prueba la unidad exhibida hasta ahora.

"Hemos recuperado la fuerza interior de Europa. Necesitaremos toda esta fuerza. Los meses que tenemos por delante no serán fáciles ni para las familias que están sufriendo para llegar a final de mes ni para las empresas que enfrentan elecciones duras sobre su futuro", declaró Von der Leyen en su discurso del Estado de la Unión Europea en la Eurocámara.

"Nos pondrán a prueba aquellos que quieren explotar cualquier división entre nosotros. Esto no solo es una guerra de Rusia contra Ucrania, es contra nuestra energía, nuestra economía, nuestros valores y nuestro futuro", añadió la alemana, que se mostró convencida de que, "con coraje y solidaridad, Rusia será derrotada y Europa prevalecerá".

Durante una hora de discurso, la presidenta mostró su faceta más apasionada en sus palabras sobre la respuesta europea a la guerra, en defensa de unas sanciones que dejaron al sector financiero ruso "en las últimas" y provocaron la salida de más de mil empresas internacionales de este país.

"Las sanciones están aquí para quedarse. Este es el momento de ser resueltos, no de apaciguar (a Rusia)", dijo Von der Leyen, que reconoció que se debió haber escuchado a los países de Europa del Este y los Bálticos, que "durante años nos han estado diciendo que Putin no iba a frenar".

Estos países, continuó, habían empezado ya a hacer sus deberes hacia la independencia energética de Moscú, un trabajo que debe emprender ahora toda la Unión Europea ante la manipulación del Kremlin del mercado energético y en el marco de una inflación disparada que se refleja especialmente en la energía y los alimentos.

Así, Von der Leyen puso en negro sobre blanco las medidas extraordinarias que se cocinaron durante el mes de septiembre para paliar la crisis: limitar los ingresos de las compañías eléctricas europeas, gravar los beneficios extraordinarios de las petroleras para recaudar más de 140.000 millones de euros y que los Estados miembros ahorren un 10 % de electricidad (al menos un 5 % en horas con pico de demanda).

Y, de cara al futuro, recordó que se está preparando ya una reforma completa del mercado energético europeo y anunció la creación de un "Banco Europeo de Hidrógeno" con el que el bloque invertirá 3.000 millones de euros en los próximos años para acelerar el desarrollo de esta tecnología y seguir reduciendo la dependencia rusa.

El ya imparable giro hacia las renovables busca ser también un freno al impacto del cambio climático tras un verano de sequías e incendios forestales por el cual la Unión Europea prevé doblar su capacidad de lucha contra incendios con la compra de nuevos aviones y helicópteros para la reserva común, anunció Von der Leyen.

Borrell insta a tomar "medidas urgentes"

El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, dijo estar "contento" por la decisión de hacer una reforma del sistema eléctrico e instó a los Estados miembros a "tomar medidas urgentes", al tiempo que aconsejó "no echar las campañas al vuelo" por los recientes avances de Ucrania en la guerra contra Rusia. "Estoy muy contento de que finalmente se haya decidido hacer una reforma del sistema eléctrico, de manera que el precio del gas no determine en algunos momentos el precio de la electricidad. Hay que tomar medidas urgentes", declaró.

CHRISTPHE PETITE / EFE

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ayer en Bruselas.

Los enfados de Carlos III, primer problema de imagen para el rey

Guillermo Ximenis

La presión a la que está sometido el rey Carlos III, que en la misma semana perdió a su madre y ascendió al trono tras décadas de espera, ha comenzado a pasarle factura en algunos actos públicos, en los que se mostró irritado por pequeños detalles del protocolo.

Las redes sociales arden con un vídeo en el que el monarca, de 73 años de edad, pierde la paciencia cuando está firmando el libro de visitas del castillo de Hillsborough, sede oficial del Gobierno de Irlanda del Norte. "Por Dios, odio esta pluma", espeta Carlos III, tras mancharse la mano de tinta.

El monarca se levanta de la mesa y, visiblemente airado, continúa expresando su frustración: "¡No puedo soportar esta maldita cosa! ¡Lo hacen cada puñetera vez!", se queja mientras se limpia con un pañuelo.

El enfado de Carlos III había empezado unos segundos antes, cuando se da cuenta de que ha firmado con una fecha equivocada. Exasperado, el monarca abandona la sala sin esperar a Camila, reina consorte, que todavía debe estampar su rúbrica.

Éste no es el primer contratiempo que sufre Carlos III con objetos de papelería en los primeros seis días de su reinado. En la ceremonia en la que se le proclamó oficialmente soberano, bajo la atenta mirada de varios ex primeros ministros británicos y la cúpula del Estado, el primogénito de Isabel II perdió el temple con un tintero mal colocado.

Su impaciente gesto para que un ayudante desplazara con presteza el objeto que le impedía firmar con comodidad dio también la vuelta al mundo y disparó las primeras especulaciones sobre la personalidad del nuevo rey.

También está siendo sometido al escrutinio de los medios británicos su decisión de prescindir del centenar de empleados que trabajaban en su residencia oficial como heredero, Clarence House, una vez convertido en rey.

Han resultado inevitables las comparaciones con su madre, Isabel II, que durante sus siete décadas en el trono mantuvo la imagen de una soberana discreta y diplomática.

Su primogénito, en cambio, ha protagonizado durante su etapa como príncipe de Gales numerosas controversias y se ha inmiscuido en asuntos políticos de los que la hasta ahora reina se mantenía siempre alejada.

En 2015, el Tribunal Supremo ordenó hacer públicos una serie de documentos, bautizados por la prensa como las cartas de la *araña negra*, que el ahora rey envió durante años a ministros y a altos cargos del Gobierno para presionar en favor de ciertos intereses políticos.

EFE

El rey Carlos III.

Bruselas prevé recaudar 140.000 millones con su plan energético

- Von der Leyen dice que son medidas temporales para redistribuir "los elevados ingresos" de las compañías eléctricas

CHRISTOPHE PETIT TESSON / EFE

Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, interviene en el Parlamento comunitario, en Estrasburgo.

Efe ESTRASBURGO

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, propuso ayer limitar los ingresos de las compañías eléctricas europeas y gravar los beneficios extraordinarios de las petroleras para recaudar más de 140.000 millones de euros.

"Nuestra propuesta recaudará más de 140.000 millones de euros para que los Estados miembros amortigüen el golpe directamente", dijo Von der Leyen en su discurso del Estado de la Unión pronunciado ante el Parlamento Europeo.

La Comisión planea poner un tope al dinero que recibe la generación eléctrica a partir de renovables, nuclear y lignito así como exigir una "contribución solidaria" a las empresas de petróleo, gas y carbón que se beneficiaron de los desorbitados precios de la energía.

"Las grandes empresas de petróleo, gas y carbón también obtienen enormes beneficios. Así que tienen que pagar una parte justa, tienen que dar una contribución de crisis", dijo Von der Leyen en una intervención centrada especialmente en la respuesta europea a la invasión de Rusia sobre Ucrania.

Además, la Comisión también quiere que los Estados miembros ahorren un 10% de electricidad, y al menos un 5% en horas con pico de demanda, medidas todas ellas que está previsto cerrar en reunión extraordinaria el 30 de septiembre con los ministros de Energía de los países de la UE.

"Quiero que nuestra Unión tome ejemplo de su gente. Reducir la demanda en las horas punta hará que el suministro dure más tiempo, y hará bajar los precios", declaró Von der Leyen, quien señaló que "millones de europeos necesitan ayuda" en el ámbito energético.

La Comisión Europea presentó ayer los detalles de esas propuestas de "medidas temporales, de urgencia" para redistribuir los elevados ingresos "que nunca han contabilizado, ni siquiera han soñado" las compañías energéticas.

Además, Bruselas aseguró que seguirá "trabajando para bajar los precios del gas", en parte, tratando con Noruega y Argelia, los otros dos países que junto a Rusia entregan gas por gasoducto a la Unión Europea.

Para alejarse del gas ruso, la UE aumentó las importaciones de gas natural licuado (LNG), pero la referencia utilizada en el mercado del gas –el índice holandés TTF– no se adaptó y Bruselas trabaja en "el establecimiento de un índice más representativo", detalló.

En paralelo, la UE trabaja en herramientas para ayudar a las empresas energéticas con "graves problemas de liquidez en los mercados de futuros de electricidad", lo que pone en riesgo el funcionamiento del sistema energético, agregó Von der Leyen.

"Trabajaremos con los reguladores del mercado para aliviar estos problemas modificando las normas sobre avales y tomando medidas para limitar la volatilidad de los precios intradía. Y modificaremos el marco temporal de ayudas estatales en octubre", refirió.

Más allá de estas medidas de emergencia, la Unión Europea trabaja en una reforma del mercado eléctrico que "ya no hace justicia a los consumidores" con el objetivo de conseguir "desvincular la influencia dominante del gas en el precio de la electricidad".

La Comisión afirma que España y Portugal podrán mantener la "excepción ibérica"

Estudiarán la compatibilidad del impuesto español con su propuesta para la UE

Redacción

España y Portugal podrán mantener la excepción ibérica que limita el impacto del gas en el precio de la electricidad y no tendrán que sustituirlo por el tope a las renovables que propuso ayer la Comisión Europea (CE) para aliviar la crisis energética.

Por otro lado, los servicios del Ejecutivo comunitario evaluarán "detenidamente" con las autoridades españolas si el impuesto sobre los ingresos del sector eléctrico y energético que España está tramitando es compatible con la "contribución de solidaridad" de Bruselas.

El Ejecutivo comunitario presentó ayer una propuesta legislativa que se espera que los ministros de Energía de los países de la UE cierren el próximo 30 de septiembre y que prevé, entre otras, un precio máximo de 180 euros el megavatio hora (MWh) para las llamadas tecnologías inframarginales de generación eléctrica: renovables, nuclear y lignito.

Ese precio es muy superior al que actualmente se retribuye en España al MWh de renovables a través de un mecanismo de minoración, complementario a la excepción ibérica, que fija en 67 euros el límite a partir del cual se detrae el 90 % de los ingresos para evitar que se generen "beneficios caídos del cielo".

Todo ello hace que el MWh renovable se esté retribuyendo en España a entre 24 y 30 euros.

"Es muy importante dejar que los Estados miembros continúen con sus formas de limitar el gas si han introducido uno, esto va para España o Grecia, por ejemplo", declaró en rueda de prensa la comisaria europea de Energía, Kadri Simson.

R. D.

Imagen de una instalación de la red eléctrica.

El precio máximo elegido por Bruselas es de 180 euros MVh porque "la más cara de las tecnologías inframarginales es el lignito" y "el lignito más caro se genera a unos 180 euros por megavatio hora", agregó la eurocomisaria.

Otras fuentes europeas explicaron que el objetivo de Bruselas es "asegurar que los ingresos de las inframarginales estén limitados", de forma que, "si un Estado miembro tiene un mecanismo como el ibérico o el griego, que consigue los mismos resultados, pueden mantenerlo en vigor".

Los cálculos de la Comisión proyectan que efectivamente alcanzarían los resultados deseados, según las fuentes.

En cuanto a los plazos, la Comisión espera aprobar definitivamente su límite a los ingresos a las renovables a final de mes y estaría vigente hasta finales de marzo, aunque se puede extender, mientras que el mecanismo ibérico está aprobado hasta mayo.

En paralelo, la Comisión presentará "bastante pronto" una propuesta para una reforma de calado del mercado eléctrico.

El impuesto que España está tramitando gravaría con un tipo del 1,2% el volumen de negocios de las empresas eléctricas, gasistas y petroleras. Por contra, Bruselas apuesta por un gravamen del 33% sobre los beneficios extraordinarios de las compañías que utilicen combustibles fósiles

En cualquier caso, las mismas fuentes añadieron que el Ejecutivo comunitario es "consciente" de que los Estados miembros quieren tener toda la flexibilidad posible, pero añadieron que el reglamento que se apruebe debe respetarse.

JUAN CARLOS HIDALGO · EFE

La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, interviene durante la sesión de control al gobierno.

Ribera afirma que buscarán afinidad con el gravamen energético según dicte la UE

● La ministra de Transición Ecológica destaca la similitud con las medidas que plantea España desde hace meses

Efe MADRID

La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, dijo ayer que habrá que resolver, en el caso del gravamen a las energéticas, que la iniciativa española tenga "la mayor afinidad y compatibilidad posible" con las propuestas que salgan en la Unión Europea (UE) y su adecuación al sistema fiscal nacional.

Ribera hizo estas declaraciones a los medios después de que la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, propusiera limitar los ingresos de las compañías eléctricas y gravar los beneficios extraordinarios de las petroleras para recaudar más de 140.000 millones de euros.

Teresa Ribera consideró las propuestas que hizo Von der Leyen, en su discurso sobre el Estado de la Unión en el Parlamento Europeo, muy positivas y ha calificado su intervención de "absolutamente extraordinaria".

La titular de Transición Ecológica calificó de "muy importante y valiente lo que está haciendo Europa" para responder al desafío del presidente ruso, Vladimir Putin, de manera unida, "entendiendo que esto va a requerir intervenir, de una manera que no tiene precedentes, en el funcionamiento del mercado". Recordó que los ciudadanos europeos necesitan ayuda y apoyo que proceda de contribuciones, "razonablemente distribuidas", de las distintas compañías.

La también vicepresidenta tercera indicó que lo que se está viendo ahora son propuestas muy parecidas a las que viene aplicando España desde hace un año y se mostró esperanzada en que en el Consejo de Ministros de Energía extraordinario de la UE, que se celebrará el 30 de septiembre, se podrán terminar de afinar las medidas concretas.

Respecto a las diferencias entre la propuesta enunciada por Von der Leyen para limitar y/o gravar a las compañías energéticas, Ribera ha dicho que habrá que ver "la letra pequeña al detalle", cuál es la referencia de precios máximos por tecnología y cómo se combina con la minoración de beneficios extraordinarios que obtienen las centrales que no usan gas para producir luz al cobrar el mismo precio que los ciclos de gas marcan en el mercado.

España aprobó hace un año aplicar esta minoración de los beneficios extraordinarios por el alza del gas. Por su parte, la Comisión plantea ahora poner un tope al dinero que recibe la generación eléctrica a partir de renovables, nuclear y lignito.

También celebró que la Comisión Europea esté a favor de que las empresas que venden carbón y petróleo contribuyan a ayudar a las familias, e indico que las medidas que se han anunciado tendrán que "ser declinadas en cada país miembro".

En cuanto a que el PP haya dicho que no apoyan un gravamen como el del Gobierno y sí el que anunció Von der Leyen, afirmó que ese partido "siempre juega a hacer trampas", pues "nunca, jamás, respalda nada".

Señalado que si el PP tiene tanto interés en mejorar las propuestas del Gobierno lo tiene sencillo, haber votado el martes la admisión a trámite de la proposición de ley por la que se creará el nuevo impuesto a los beneficios de las energéticas, en lugar de oponerse como hizo, y luego trabajar el texto final con enmiendas.

Respecto a si el Gobierno teme que el impuesto sea recurrido judicialmente por distribuidoras y compañías energéticas, manifestó que no tiene sentido "dar pábulo" a que pueda recibir recursos cuando la proposición de ley por la que se creará el impuesto todavía no está aprobada.

Las petroleras ven el impuesto incompatible con principios tributarios

Efe MADRID

La Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos denuncia la falta de "encaje legal" del tributo que quiere aplicar el Gobierno a las energéticas, y dice que es un "impuesto encubierto e incompatible con principios tributarios de rango constitucional".

En un comunicado, la asociación afirmó ayer que ese nuevo gravamen a las energéticas presenta graves problemas en su planteamiento y objetivos. En este sentido, apunta que hay una desvinculación entre lo que se pretende gravar y el hecho imponible que se establece, al centrar el tributo en la facturación "y no en unos beneficios extraordinarios que, por otra parte, no existen".

Además, la asociación advierte de que el impuesto impactará negativamente en un sector que compite internacionalmente, que hace "grandes inversiones para garantizar la seguridad energética" y que está inmerso en plena transición.

También considera "precipitada" la tramitación parlamentaria de la proposición de ley por la que se va a crear el gravamen, sin esperar a la propuesta que finalmente acuerde la UE para gravar beneficios extraordinarios a las energéticas. La asociación destaca la importancia de aguardar a la propuesta de la UE en torno al mercado energético, que se está discutiendo estos días, antes de seguir avanzando en la iniciativa "unilateral" de poner un impuesto en España.

LA INTERVENCIÓN DE LOS PRECIOS

Tribuna Económica

JOAQUÍN AURIOLES

EL Gobierno, o al menos parte de él, ha decidido sustituir al mercado en la fijación de precios. Lo ha hecho con los alquileres, como ayer apuntaba Fernando Faces en esta misma tribuna, con la energía y ahora abre un debate sobre el tope de los alimentos. Los analistas independientes ven inconvenientes por todas partes y los comerciantes pequeños lo perciben como un perjuicio grave e inmediato. Solo los gigantes de la distribución están encantados con la iniciativa porque les ayudará a espantar, por fin, de su mercado a los molestos pequeños comerciantes de barrio. Sólo rememorando a Oscar Wilde en que lo importante es que hablen de uno, aunque sea mal, cabe entender a la vicepresidenta segunda del Gobierno en su empeño.

La regulación de los alquileres ha acentuado la escasez de oferta y la aparición de mercados paralelos (infravivienda) o alternativos (huida a la vivienda vacacional). La cuestión es que los alquileres no están entre los precios que más han crecido durante el último año, así que, como señalaba Faces, el problema es la retirada de la oferta y no el precio, por lo que poner un tope a su crecimiento equivale a escupir contra el viento, como los hechos se encargan de demostrar.

El caso de la electricidad es especial y mantiene al gobierno desconcertado en su marea de medidas paliativas. El problema en este caso está en una regulación europea garantista de los intereses de las eléctricas. Ya conocemos lo esencial. Toda la energía se vende al precio que permite cubrir los costes de la fuente más costosa, en este caso el gas, lo que provoca que cuando su precio se dispara, también lo hace el de toda la energía eléctrica, con independencia de su procedencia, y los beneficios de quienes la producen.

El problema está en la caótica regulación y en los incentivos de las empresas a producir a costes elevados, por lo que medidas como el gravamen sobre los beneficios caídos del cielo a las eléctricas o el tope del precio del gas nunca van a conseguir resolverlo. Sólo la caída del precio del gas o un cambio radical en la regulación podría hacerlo, pero las perspectivas de que pueda ocurrir lo primero son prácticamente inexistentes a medio plazo. La única opción sería, por tanto, cambiar la regulación con el consiguiente perjuicio para las eléctricas, que utilizarían todos sus recursos para resistirse.

Las dos posibilidades más radicales serían la presencia, al menos parcial, del sector público en el mercado con precios de referencia que estimulen la competencia y garanticen precios socialmente aceptables y, en otro extremo, la desaparición de la regulación. Esta última supondría alterar la competencia dando entrada a nuevos operadores, especialmente en el segmento de las renovables. Los gigantes del sector tendrían incentivos para invertir en fuentes baratas y buscar precios medios competitivos y garantistas de su viabilidad. Son dos opciones radicales entre las que cabrían otras intermedias más moderadas. Cualquiera de ellas tendría sus costes y exigiría una transición controlada, pero el conformismo con la situación actual solo se entiende desde la connivencia con los intereses de las grandes eléctricas.

Inditex logra un beneficio récord de 1.794 millones en el primer semestre

● Las ventas crecen un 24,5% entre febrero y julio, con avances en todas las áreas geográficas

Redacción · Agencias MADRID

El grupo Inditex mantiene unos resultados en este ejercicio que baten marcas. Como ya ocurriese en su primer trimestre (febrero a abril), obtuvo un beneficio neto récord en el primer semestre fiscal (febrero a julio) de 1.794 millones de euros, un 41% más que en el mismo periodo de 2021, según ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Las ventas alcanzaron los 14.845 millones, un 24,5% más en tasa interanual, que a tipo de cambio constante crecieron un 25%, siendo positivas en todas las áreas geográficas donde opera el grupo.

El resultado bruto de explotación (Ebitda) creció un 30%, hasta 4.029 millones, en relación con el periodo febrero-julio del año pasado.

Sobre el periodo analizado, Inditex destaca que el tráfico y las ventas en tienda aumentaron "de manera destacada y continúan en esta tendencia" y explica que la diferenciación de las tiendas "ha sido clave".

La venta en línea "fue positiva" en el segundo trimestre y la compañía espera que supere el 30% de la venta total en 2024.

INDITEX

EP

Marta Ortega, en el centro, preside la junta de accionistas de Inditex

En cuanto al modelo de negocio y su ejecución, el margen bruto se situó en 8.594 millones, un 24,5% por encima del obtenido en el primer semestre de 2021, y representa el 57,9% de las ventas, lo que supone el porcentaje más alto de los últimos siete años.

Mientras, la caja neta se incrementó en el periodo en un 15%, hasta 9.242 millones.

Inditex subraya que para el final del ejercicio de 2022 espera un margen bruto estable de más o menos 50 puntos básicos.

La multinacional española hizo aperturas en 24 mercados, y al final del periodo Inditex contaba con 6.370 tiendas.

Por formato y marcas, Zara (incluye Zara Home) figura a la cabeza con unas ventas de 10.927 millones en el ecuador del ejercicio, un 29% más que en el mismo periodo del año pasado; seguida por Berskha (1.055 millones, 15% más), Pull&Bear (936 millones, 19% más), Stradivarius (913 millones, 17% más), Massimo Dutti (721 millones, 10% más) y Oysho (293 millones, 4% menos).

En el desglose de las ventas en tienda y electrónicas por zona geográfica, España supuso el 14,2% del total y creció un 14,1% en tasa interanual.

Europa, sin España, sumó el 46,3% de las ventas, seguido por América (20,1%) y Asia (19,4%).

Con respecto al final del ejercicio y ante posibles tensiones en la cadena de suministro, Inditex ha anticipado temporalmente las entradas de inventario de la campaña otoño/invierno.

Por este motivo, la compañía asegura que el inventario a 31 de julio creció un 43% y a 11 de septiembre los niveles de inventario son un 33% superiores.

La justicia europea confirma la multa de Bruselas a Google en el caso Android

La compañía está decepcionada porque el fallo sólo rebaja en 218 millones la cuantía inicial

Efe BRUSELAS

El Tribunal General de la Unión Europea (TGUE) confirmó ayer la multa histórica que Bruselas impuso a Google en 2018 por obligar a instalar su motor de búsqueda y su navegador en los dispositivos Android, aunque redujo la cuantía de la sanción en unos 200 millones de euros.

Según la sentencia, que aún se puede recurrir, Google deberá pagar 4.125 millones de euros, en vez de los 4.343 millones propuestos por la Comisión Europea, por haber impuesto restricciones ilegales a los fabricantes de dispositivos Android que le permitieron afianzar su posición dominante en el mercado.

M. G.

Una figura de Android.

Los jueces aceptaron que la obligación que Google impuso a los fabricantes para que instalasen Google Search y Google Chrome en los teléfonos móviles y las tabletas constituía una práctica "abusiva", tal como dijo el Ejecutivo.

La Comisión consideró que ese requisito "podía suscitar un sesgo de *statu quo*", por la "propensión" de los usuarios a utilizar las aplicaciones ya instaladas en los dispositivos, en vez de descargase un buscador y un navegador alternativos y "ninguna de las críticas formuladas por Google desvirtúa" ese análisis.

ÍNDICES BURSÁTILES

Madrid	Nueva York	Tokio	Euro Stoxx
Íbex 35	Dow Jones 30	Nikkei 225	50 PP valores
-0,10%	0,097%	-2,78%	-0,52%
8.055,6	31.135,09	27.818,62	3.567,56

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	204,400	1,19	2,40	24,43	205,200	200,000	101.785	11.213
ACCIONA ENER	41,540	0,53	0,22	28,53	42,000	40,900	219.345	13.677
ACERINOX	8,600	-2,80	-0,25	-20,14	8,900	8,540	1.362.581	2.234
ACS	22,990	-0,22	-0,05	6,51	23,310	22,920	523.428	6.636
AENA	118,450	-1,09	-1,30	-14,66	119,800	118,000	100.026	17.768
AMADEUS IT GROUP	52,060	1,21	0,62	-12,71	52,100	50,860	597.311	23.453
ARCELORMITTAL	21,900	-4,16	-0,95	-22,82	22,940	21,750	527.391	19.224
BANCO SABADELL	0,739	0,05	0,00	29,75	0,753	0,725	25.429.472	4.157
BANKINTER	5,778	1,87	0,11	31,24	5,798	5,654	2.368.364	5.194
BBVA	4,878	-0,18	-0,01	-2,83	4,956	4,831	13.570.641	31.154
CAIXABANK	3,425	0,29	0,01	48,80	3,521	3,410	14.468.481	27.608
CELLNEX TELECOM	37,300	1,14	0,42	-27,10	37,410	36,560	1.024.559	25.339
COLONIAL	5,580	-3,04	-0,18	-29,54	5,755	5,555	1.521.990	3.011
ENAGAS	17,480	-0,40	-0,07	-10,04	17,800	17,480	960.538	4.580
ENDESA	17,175	-2,05	-0,36	-10,68	17,515	17,175	1.003.021	18.184
FERROVIAL	25,170	-1,10	-0,28	-7,59	25,460	25,060	441.600	18.565
FLUIDRA	14,920	-3,80	-0,59	-56,65	15,560	14,690	1.149.247	2.919
GRIFOLS	12,185	-2,64	-0,33	-27,79	12,490	11,975	1.047.075	5.192
IAG	1,235	-0,88	-0,01	-27,49	1,248	1,212	15.349.482	6.142
IBERDROLA	10,610	-1,90	-0,20	6,47	10,785	10,600	15.059.558	67.502
INDITEX	22,780	3,78	0,83	-18,28	23,290	22,260	5.867.862	70.997
INDRA	8,270	2,73	0,22	-11,72	8,400	8,000	871.844	1.461
MAPFRE	1,696	-1,85	-0,03	-1,52	1,714	1,683	2.948.954	5.223
MELIÁ HOTELS	5,620	1,08	0,06	-6,36	5,630	5,490	711.976	1.239
MERLIN PROP.	8,935	-1,38	-0,12	3,10	9,140	8,880	1.188.774	4.197
NATURGY	26,160	-2,13	-0,57	-5,74	26,640	26,160	510.691	25.365
PHARMAMAR	59,260	1,20	0,70	4,91	59,920	58,520	32.811	1.088
RED ELÉCTRICA	17,890	-1,41	-0,26	-0,79	18,125	17,785	1.137.022	9.680
REPSOL	12,850	-0,39	-0,05	29,63	13,035	12,710	5.443.784	18.663
ROVI	46,440	0,96	0,44	-36,04	47,180	45,600	123.195	2.509
SACYR	2,326	0,87	0,02	6,63	2,338	2,292	1.037.202	1.520
SANTANDER	2,586	0,41	0,01	-10,43	2,616	2,552	30.617.740	44.162
SIEMENS GAMESA	17,945	-0,03	-0,01	-14,83	17,985	17,940	1.150.996	12.223
SOLARIA	20,970	-2,01	-0,43	22,49	21,390	20,760	454.480	2.620
TELEFÓNICA	3,929	-0,53	-0,02	5,29	3,948	3,903	11.149.295	22.159

* Ac. Año: Acumulado anual

INDITEX, AL RESCATE

El parqué

IGNACIO PLASENCIA

Banquero Privado de Singular Bank

WALL Street vivió anteayer una jornada de intensas caídas, tras unos datos de inflación peores de lo esperado, especialmente si se observa la evolución de la subyacente, que se ha situado en el 6,3% interanual (+0,6% mensual). Ello tuvo un impacto negativo en los principales índices de renta variable asiáticos, que cerraban también con descensos significativos.

Se esperaba con optimismo que los datos de inflación estadounidenses trasladaran una mayor tranquilidad, pero la persistencia de las tensiones continúa, a pesar de las decididas subidas de tipos de interés. Esto, a su vez, genera preocupaciones ante la posibilidad de que las próximas subidas sigan siendo agresivas, lastrando aún más el crecimiento de la economía. Si el escenario central era el de una subida de 75 puntos básicos en la próxima reunión de la Fed, empieza a ganar peso la posibilidad de que llegue a verse un incremento de 100 pb en septiembre. Una subida de este calibre implicaría tener que revisar las previsiones de crecimiento y, a buen seguro, las empresas comenzarían asimismo a ajustar sus expectativas de beneficios.

En Europa también el rojo predominó en los principales índices, si bien las caídas fueron más moderadas. El Íbex 35 cerró en 8.055 puntos (-0,10%), salvado en parte por la subida del 3,78% de Inditex, que presentó sus cuentas del primer semestre. Y lo ha hecho a lo grande, superando las expectativas, con récord en ventas y beneficios a pesar del complejo entorno. Los valores más castigados fueron los más ligados al ciclo, como ArcelorMittal (-4,16%).

El Museo de Almería acoge una muestra del pecio 'Nuestra Señora de las Mercedes'

● Se muestran piezas nunca expuestas que fueron expoliadas por la empresa Odyssey o recuperadas en investigaciones arqueológicas

D. Martínez

El Museo de Almería exhibe hasta el 8 de enero de 2023, la exposición temporal denominada *Ciencia frente al expolio: las campañas en el yacimiento de Nuestra Señora de las Mercedes*. Durante este periodo, "El Arqueológico" acercará la riqueza del patrimonio cultural subacuático a los visitantes, así como su necesaria preservación temporal y se tendrá la oportunidad de ver piezas nunca antes expuestas del citado pecio. El delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte, José Vélez, asistió a la apertura de la muestra acompañado por el director del Museo, Carlos Javier Fernández.

Se trata de una muestra procedente del Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQVA) que se inicia con una introducción histórica del expolio sufrido por el patrimonio subacuático español a lo largo del siglo XX y prosigue con la intensa batalla legal iniciada por España ante los tribunales estadounidenses para recuperar los bienes expoliados de la fragata Nuestra Señora de las Mercedes por la empresa Odyssey, que culminó con la recuperación de todo lo extraído.

Se muestran piezas como la maja y almirez de oro y los cañones de bronce tipo obús

Asimismo relata las sucesivas campañas arqueológicas realizadas entre 2005 y 2007 por el Ministerio de Cultura en este yacimiento. La meticulosidad científica del proyecto de investigación arqueológica le hizo valedora, en 2019, del reconocimiento de la Unesco como "best practice".

Por primera vez un país, España, llevaba a cabo con medios propios tareas de investigación arqueológica en aguas a más de 1.100 metros de profundidad.

Las piezas expuestas corresponden tanto a lo expoliado por la empresa Odyssey, como lo recuperado por el Ministerio de Cultura en sus campañas de investigación arqueológica.

Destacan, por ser la primera vez que se exponen al público, las piezas almacenadas en Gibraltar que Odyssey no declaró durante el proceso judicial.

Entre ellas se puede encontrar una bolsa con juego de botones de la Real Marina Española, el mango de un cubierto de plata con la marca J.G. propiedad de José Manuel de Goicoa, capitán de la fragata Mercedes y lentes de sextante u octante.

Igualmente, se muestran por primera vez, tras el proceso de restauración llevado a cabo en ARQVA, tres poleas de bronce y un grifo de rosca extraídos durante la campaña arqueológica de 2017.

Entre las piezas devueltas desde Tampa por Odyssey, destaca un blister con una moneda de oro de ocho escudos preparada para su venta, así como monedas de plata de ocho reales.

Asimismo, de entre las piezas recuperadas en las excavaciones subacuáticas del Ministerio de Cultura, sobresalen por su singularidad la maja y almirez de oro así como los cañones de bronce tipo obús de tres libras. La exposición se completa con la proyección de un documental sobre la campaña arqueológica, dirigido por Javier Trueba.

En 1802 la Secretaría de Estado y de Despacho de Hacienda de España dio orden de reunir los caudales retenidos hasta ese momento en los virreinatos de ultramar en los últimos años para ser enviados a la Península.

En junio de 1803, tras recoger lo encomendado en el puerto de Lima, salieron rumbo a Montevideo, de donde la escuadra saldría posteriormente para Cádiz. En agosto de 1804 partieron finalmente hacia Cádiz desde Montevideo la Clara, la Fama, la Medea y Nuestra Señora de las Mercedes.

Tras una navegación tranquila, con tan sólo algunos problemas derivados de unas fiebres que atacaron a la tripulación y cuando sólo quedaba un día de navegación para llegar a Cádiz, la escuadra española fue atacada por una escuadra inglesa. Un cañonazo fue a dar al lugar donde se guarda la pólvora de la Mercedes, lo cual provocó que estallara y se hundiera.

Doscientos años después, el 18 de mayo de 2007 la empresa norteamericana Odyssey Marine Exploration anunció en los medios de comunicación que había transportado un cargamento de monedas, unas 500.000 de oro y plata, a los Estados Unidos pero sin dar ningún tipo de información sobre la identidad del pecio del cual procede esa extracción o la localización exacta del mismo.

El Gobierno Español, ante la sospecha de que se pudiera tratar de un buque español, debido al lugar en el que la empresa había estado trabajando, y por el contenido del cargamento publicado, decidió emprender una batalla legal contra la empresa cazatesoros en los tribunales de Estados Unidos, en primer lugar, al tribunal de Tampa, donde la empresa había llevado el cargamento.

Finalmente, el 14 de febrero de 2012, los tribunales estadounidenses dan la razón definitiva al Estado Español . Se puso entonces en marcha el operativo para devolver el cargamento a España.

Unas 14 toneladas de peso fueron trasladadas por dos Hércules del Ejército del Aire y aterrizaban en España el 25 de febrero de 2012. El 2 de diciembre de ese mismo año, el cargamento era depositado definitivamente en el Museo Nacional de Arqueología Subacuática, designado depositario del cargamento definitivo por Orden Ministerial.

La fragata Mercedes transportaba en sus bodegas, entre otros objetos, cerca de dos millones de pesos entre moneda y pasta de plata y oro.

FOTOGRAFÍAS: JAVIER ALONSO

José Vélez y Carlos Javier Fernández recorriendo la exposición.

La muestra ha suscitado una gran expectación.

Algunas de las piezas que se exponen en el Museo de Almería.

CULTURA Y OCIO

Padules acogerá una jornada literaria y una mesa del misterio

● La actividad se desarrolla a lo largo del sábado y organiza Kailash Experience Cultura y Salud

D. Martínez

El sábado, 17 de septiembre a partir de las 11 horas se celebra Padules mágico en la plaza del Ayuntamiento del municipio. Se trata de una jornada literaria con escritores y mesa de misterio. A las 11 horas comenzará la programación con la bienvenida del alcalde de Padules, Antonio Gutiérrez.

Posteriormente tendrá lugar la firma de libros de Francisco Jesús Martín Milán y su libro *Madre anoche en las trincheras. Dos hermanos de Serón en la guerra de España*. Simultáneamente en otra ubicación se llevará a cabo el cuentacuentos *Idara y la magia de los ladrillos negros* de María Isabel Muñoz López

De 11:30 a 12 horas, tendrá lugar la presentación y posterior firma de libros de Jesús Muñoz y su libro *Los hermanos O'connor*. Simultáneamente en otra ubicación se realizará el cuentacuentos *Hugo no sabe* de Silvia Martín Parra.

De 12 a 12:30 horas, presentación y posterior firma de libros de José Miguel García García y su libro *Los hijos del cielo*. Simultáneamente en otra ubicación habrá un Cuentacuentos *El tesoro de Turaniana* de Sonia Cruz Luque. Una vez finalicen todos los cuentacuentos, cada una de las autoras firmará ejemplares de ellos.

De 12:30 a 13:30 horas, mesa del misterio con la participación de Alberto Cerezuela, Rocío Juárez y Jorge Barroso Castilla. De 16:30 a 17 horas, presentación y posterior firma de libros de Angelines Simón Soto y su libro *El destino y las travesuras de Cupido*.

De 17 a 17:30 horas, presentación y posterior firma de libros de Judith Sánchez Villanueva. Hablará de sus distintos libros *Teadoro o guía de cómo ser fiel a una persona especial, El increíble mundo de Sara*, entre otros. La asociación Kailash Experience Cultura y Salud organiza la actividad junto al Ayuntamiento de Padules y colabora de forma especial Editorial Círculo Rojo.

Judith Sánchez Villanueva.

Sonia Cruz Luque.

Francisco Jesús Martín.

Pedro Enríquez e Isabel Rezmo participan en el Velorio Poético en Clasijazz

D.M.

Poetas del Sur Almería, invita a escuchar de nuevo poesía de calidad en un nuevo Velorio, el LVII Velorio Poético, que tendrá lugar hoy jueves, 15 de septiembre, en Clasijazz en la calle Maestro Serrano, a partir de las 20 horas.

En esta ocasión comienzan los velorios con interesantes novedades y dos poetas invitados: el poeta granadino, Pedro Enríquez, y la poeta jiennense, Isabel Rezmo. También habrá exposición y venta de libros. Igualmente, intervendrán la poeta Lola López Martín y los poetas, Diego Alonso Cánovas, Alonso de Molina y Perfecto Herrera. La música correrá a cargo de las cantaoras, Rocío Zamora y Eva Romo y del guitarrista, Antonio Capote. Los Velorios cuentan con la colaboración de Alonso de Molina, Diego Alonso, Antonio Almécija, Domingo Cañadas, Fernando Barrionuevo, María Lago, Pablo Mazuecos, María Cazorla, Miguel Arranz y Chelo Milán.

TRIBUNA

● La autora inaugura el XI Encuentro de las Artes y de las Letras del Mediterráneo

Teresa Gómez, el mito de Kerbala

GUILLERMO DE JORGE
Coordinador Encuentro de las Artes y de las Letras del Mediterráneo

TERESA Gómez, Puebla de Don Fadrique, Granada, 1960. Es poeta, Licenciada en Filología Hispánica y Psicopedagogía. Pertenece al grupo "La otra sentimentalidad", donde comparte como compañeros de viaje a Luis García Montero, Ángeles Mora, Juan Carlos Rodríguez, Javier Egea, Álvaro Salvador, Antonio Jiménez Millán, Benjamín Prado, Inmaculada Mengíbar y Aurora Luque.

Adentrarse en la poesía de Teresa Gómez nos convida a la liturgia y a la inmortalidad del ser cuando se cierra sobre unos párpados. Sus textos son el fiel reflejo de los escritores y escritoras de los que ha bebido. Estableciendo, como aseveraba Mauriac, su contrato con la realidad a través de sus textos. Un proceso creativo en el que se pueden vislumbrar las posiciones emocionales o sociales a las que la autora se debe, pues desde esas perspectivas, la poeta advierte la mirada desde donde recoge el material del dolor, para construir sus poemas. La necesidad de tomar distancia ante la realidad, la maduración de los versos a quemarropa, las historias que transcurren dentro de ellos. Todo se confabula para que sus textos se llenen de vida, de otras vidas, de la propia de la autora y de cada uno de los lectores que transitan en cada uno de sus poemas.

Teresa Gómez afronta el acto poético como un ejercicio de reflexión, buscando un atisbo, un ápice de orden en su propio mundo. Una búsqueda continua a sus preguntas. La indagación acaso del edificio en llamas que aún queda en pie, a manos llenas, a borbotones. Enfrentándose a sus miedos y a sus contradicciones. Un acto de fe, acaso de ternura o de supervivencia, donde el caos y el abismo emergen contra los muros, los dinteles y las puertas de una casa que no existe. Sin embargo, los poemas de Teresa Gómez resurgen contra los preceptos impuestos, contra la disposición natural de las cosas, en contra de lo establecido. En un ademán de encontrar una forma, una vía, un medio que establezca un equilibrio entre la emoción y el conocimiento, entre la necesidad de construir su propia identidad del ser, de abajo hacia arriba, globalmente y recomponiendo cada uno de los descubrimientos que se han realizado en ese proceso, como parte del nuevo individuo que brota ante un contexto determinado, que se expone a la duda y que busca identificar el verdadero sujeto que hay detrás de toda esa materia. La poesía como resistencia, como la humildad de la herrumbre cuando avanza inexorablemente entre los huesos.

JOAQUÍN PUGA

Su tono conversacional, directo, limpio y depurado, dentro de un entorno urbano, con un lenguaje que reivindica al ser humano, a la poeta, a la mujer, donde el idioma que se articula se torna como una bala rozando las sienes, como cuando es la lluvia quien cuelga sus azules estancias sobre nuestros párpados. Así escribe Teresa Gómez, desquebrajando la dicotomía entre pensamiento y sentimiento, habitando territorios de aprendizaje, proponiendo una mirada, otra, que sea capaz de cuestionar nuestra propia historia, nuestros propios sentimientos, el poco legado que aún nos queda. Así son los poemas de Teresa Gómez, así es como nos asaltan el pecho, como cuando persiste la lluvia y la ciudad lo anuncia. En su infinita unidad femenina, desde las cuencas de sus pupilas, edificando en cada centímetro de cada verso el mito de los soldados de Kerbala.

La apertura del XI Encuentro de las Artes y de las Letras del Mediterráneo, se celebrará en Almería el próximo viernes día 9 de septiembre, en la Sala de Arte MECA Mediterráneo Centro Artístico, que contará con la participación de la autora, un momento único donde el lector podrá disfrutar de una de las escritoras más significativas e incisivas de la literatura en castellano.

El acto se desarrollará dentro del marco expositivo PhotoESPAÑA, Almería, bajo la dirección técnica de Fernando Barrionuevo y Rosa Muñoz Bustamante, donde se inaugurará la primera exposición PHANTASIA: Construcciones de lo real imaginado, de Carlos Cañadas y el Colectivo Laramascoto, Santiago Lara y Beatriz Coto; comisariada por los artistas plásticos Asunción Lozano y Pedro Osakar.

Luis Piedrahita llega en octubre con 'Es mi palabra contra la mía' a Almería

La actuación será el 9 de octubre a las 19 horas en el Auditorio Municipal Maestro Padilla

D.M.

Luis Piedrahita presenta su último monólogo *Es mi palabra contra la mía*. Un espectáculo lleno de ingenio y ternura en el que Luis analiza por qué nadie está contento con lo que le ha tocado. Una vez más, Piedrahita olisquea la realidad con afán de cerdo trufero y saca a la luz los aspectos más absurdos de nuestro día a día. Será el domingo, 9 de octubre a las 19 horas en el Auditorio Maestro Padilla de Almería

Luis tratará temas de hondo calado existencial como el miedo al váter ajeno o el amor verdadero. Profundas reflexiones de vuelo gallináceo e improvisaciones meticulosamente ensayadas. Un espectáculo en el que todos llegan a la misma conclusión: solo el humor hace la vida soportable.

Luis tratará temas de hondo calado como el miedo al váter o el amor verdadero

Luis Piedrahita (A Coruña, 1977) es uno de los humoristas más reconocidos y prestigiosos de este país. Su humor blanco e ingenioso ha recorrido España entera y parte de Latinoamérica.

Tras el éxito de *Las amígdalas de mis amígdalas son mis amígdalas* y *El castellano es un idioma loable, lo hable quien lo hable*, llega *Es mi palabra contra la mía* el monólogo más divertido de Piedrahita hasta la fecha. O al menos, el que a él le hace más gracia. Según sus propias palabras: "Los anteriores no eran más que la antesala de esta obra maestra. Vamos, que eran una caca. Éste es el bueno". Más de veinte años de trayectoria avalan a este monologuista genuino, de los de toda la vida. Piedrahita se sube al escenario sin más artefactos que un micrófono, su voz y su vertiginoso ingenio.

DIEGO MARTÍNEZ

Luis Piedrahita.

Yeroboam Perdomo publica la novela de ficción llena de afecto 'Adela se escapa'

D.M.

Adela Medina Betancor, la protagonista de *Adela se escapa*, cuenta casi cien años y un día sin aparente explicación reconoce todos los recuerdos que el Alzheimer le había robado, lo que lleva a iniciar una gran aventura, narrada por la pluma del canario Yeroboam Perdomo Medina. En este sentido, este joven autor, confiesa que se ha inspirado en su experiencia como trabajador en residencias para personas de la tercera edad y, por su puesto, como él indica "muchas de las personas que cuidé están caracterizadas en algunos personajes del libro". Publicada en Círculo Rojo Grupo Editorial, el lector se adentrará en una aventura, una aventura basada en hechos reales.

POLIDEPORTIVO
Ambrosio Sánchez recibe el escudo de oro de la provincia

UD ALMERÍA

● Solo el plantel dirigido por Francisco en la temporada 2013-2014 empeora los registros tras la 5ª jornada, al sumar entonces 3 puntos por los 4 actuales y el decimocuarto puesto de la tabla

Segundo **peor** arranque en Primera

Paco Gregorio ALMERÍA

El arranque de la séptima temporada en la máxima categoría de la UD Almería parecía prometedor tras las tres primeras jornadas. El equipo dirigido por Rubi, apostando por el dibujo 1-5-3-2 para resguardarse atrás, logró ponérselo complicado al Real Madrid, actual campeón de Europa, en el estreno liguero, necesitando incluso los blancos remontar el encuentro. Luego se rascó un punto en la primera salida del curso al Martínez Valero de Elche y frente al Sevilla se obtuvo un meritorio triunfo con remontada incluida. Esos 4 puntos de 9 posibles que entonces se veían bastante aceptables, ahora se tornan escasos tras las dos derrotas consecutivas ante Valladolid y Osasuna, coincidentes con el cambio de sistema al 1-4-3-3. Ahora la cuenta se reduce a 4 puntos sobre 15 disputados.

Esos números colocan al conjunto rojiblanco en el decimocuarto puesto de la tabla, igualado con Espanyol, Sevilla, Valladolid y Getafe (este ya en descenso), solo 3 puntos por encima del Elche, penúltimo, mientras el Cádiz sigue como farolillo rojo sin haber sumado todavía. Revisando el archivo histórico, se trata del segundo peor arranque en las siete campañas que el cuadro indálico acumula en Primera, mejorando solo al inicio protagonizado por el equipo entonces entrenado por el almeriense Francisco en la temporada 2013-2014, cuando tras la quinta jornada iba decimosexto con apenas 3 puntos en su casillero.

JAVIER ALONSO

Alineación inicial de la UDA ante Osasuna, con Babic ejerciendo de capitán.

Aquel equipo se salvó en la última jornada gracias a un pacto de no agresión con el Athletic Club (0-0), firmando 40 puntos y quedando solo uno por encima del primer descendido, Osasuna. Los de Francisco debutaron cayendo en casa ante el Villarreal (2-3), luego empataron en Getafe (2-2), volvieron a igualar en casa con el Elche (2-2), cayeron en el Vicente Calderón (4-2) e igualaron de nuevo ante el Levante por idéntico resultado (2-2).

En el polo opuesto, el mejor arranque continúa estando en manos de Gonzalo Arconada, que apenas duraría en el cargo 16 jornadas por cometer el 'sacrilegio' de sentar en el banquillo a Carlos García y Corona en favor de Chico y Julio Álvarez. Tras cinco jornadas su equipo iba como un tiro sumando 10 puntos tras dejar su sello en la jornada inaugural en San Mamés (1-3), igualar con el Valencia en el Juegos Mediterráneos (2-2), derrotar al Málaga también en casa (1-0), caer en Zorrilla (2-0) e imponerse al Recreativo de Huelva por la mínima (1-0). Hugo Sánchez tomaría el relevo para concluir el curso en undécimo lugar con 46 puntos.

El preparador mexicano, en la campaña 2009-2010, iba a firmar el tercer mejor arranque con 6 puntos tras 5 jornadas, quedándose a solo un punto del que hizo Unai Emery en el estreno en la máxima categoría durante la temporada 2007-2008. Recordada es la impresionante carta de presentación rojiblanca en Riazor (0-3) aquel año, para sucumbir luego con el Valencia en casa (1-2), caer en la visita al Santiago Bernabéu (3-1), empatar con el Mallorca (1-1) e imponerse al Murcia en La Condomina (0-1).

Juan Manuel Lillo, que dirigió a la UDA de inicio en el curso 2010-2011, que acabaría en descenso, y Francisco, que también estuvo al frente de salida en la 2014-2015, también resuelta con descenso, sumaron esos años 5 puntos en las 5 últimas jornadas.

La ADA logró 4 y 2 puntos en la 79-80 y la 80-81

El otro club almeriense que ha pisado Primera fue la Agrupación Deportiva Almería, que estuvo en la élite en los cursos 1979-1980 y 1980-1981. Bajo la batuta de José María Maguregui, el histórico estreno del primer conjunto almeriense que alcanzaba la cima del fútbol español se saldó con 4 puntos en las 5 primeras jornadas, que serían en realidad 5 con la puntuación actual (entonces los triunfos valían 2 puntos en lugar de 3). El segundo año los problemas financieros acuciaron a la entidad y la trayectoria deportiva desde bien pronto se vio afectada. Arsenio Iglesias dirigió al equipo hasta la jornada 18ª y en las cinco primeras apenas pudo sumar dos empates en Valladolid (0-0) y ante el Athletic en casa (1-1). Los otros tres se saldaron con derrotas frente al Madrid (1-2), Atlético (2-1) y Sevilla (1-0).

DEJA DE CREER EN LA LÓGICA

La pelota no se mancha

AARÓN MARTÍNEZ

@aaron_ms98

La Selección española de baloncesto ha alcanzado por undécima vez consecutiva las semifinales en un Eurobasket. Desde 1999, año en el que los Juniors de Oro se proclamaron campeones del mundo Sub-19, el combinado nacional encadena una racha histórica. Una vez más en la lucha por las medallas. Semanas atrás, asistíamos compungidos a una transición forzada de la mejor generación de la historia de nuestro baloncesto. El núcleo del 80' ya había dado paso a los Marc, Ricky, Llull o Claver, los cuales tocaron el oro mundial en China. Tres años después, caras nuevas y juventud por bandera. Solo cuatro jugadores repiten participación con respecto a los JJOO de Tokio. Solo el capitán, Rudy Fernández, ha vivido todos estos años de éxito. En su figura, al igual que en la de Sergio Scariolo, reside gran parte de la fórmula ganadora de este equipo. El sentimiento de pertenencia de unos jugadores que son La Familia. Un grupo que siempre ha estado por encima de las individualidades. Porque, en tiempos de cambios, en los que ya nadie confiaba en esta nueva España, volvieron a demostrar que se puede lograr. Esta selección dejó de creer en la lógica hace tiempo. Decían que era imposible vencer a EE. UU. Y lo hicieron en 2002. Era imposible ganar un Mundial de baloncesto. Y lo hicieron en 2006. También era imposible pelear con USA en unos JJOO. Y lo hicieron no una, sino en dos ocasiones (2008 y 2012). El Eurobasket era imposible después de tantos tropiezos, pero se llevaron tres en cuatro ediciones (2009, 2011 y 2015). Lo que nadie podía imaginar era un nuevo Mundial y estos jugadores volvieron a hacerlo (2019). Ahora, la más difícil. Con una plantilla casi sin experiencia en torneos internacionales, con un base nacionalizado y sin recorrido previo bajo las órdenes de Scariolo y un conjunto con carencias interiores. Pues sí. Lo han vuelto a hacer. Semifinales contra la anfitriona Alemania. Que siga la fiesta.

POLIDEPORTIVO ▸ HOMENAJE

● El informador deportivo recibe el cariño de toda una provincia en el Patio de Luces de la Diputación, donde recibe el escudo de oro de la provincia

Ambrosio, te lo mereces

JAVIER ALONSO

Ambrosio Sánchez, junto a la alcaldesa de Almería, María del Mar Vázquez, y del presidente de Diputación, Javier A. García, amén de otros concejales.

N. G.

"Puede existir una persona mejor que Ambrosio. Pero yo no la conozco". Fue quizás uno de los comentarios más acertados escuchados ayer sobre la figura del homenajeado, un Ambrosio Sánchez que hizo que el Patio de Luces de la diputación provincial se quedase pequeño. El informador deportivo recibía el Escudo de Oro de la provincia, aunque como las figuras grandes quiso extenderlo a numerosas personas anónimas, esas por las que ha trabajado durante tanto tiempo.

"Este importante galardón no es sólo para mí. Lo más importante es que muchos jugadores de deporte adaptado, de base, escolar, en modalidades que no eran conocidas por muchas personas tuviesen su difusión en los medios locales", fueron algunas de las primeras palabras de un emocionado Ambrosio que tanto ha luchado por las modalidades deportivas menos conocidas, haciendo diferentes labores, entre las que ha destacado la de informador durante más de cuarenta años, sobre todo en las páginas de *La Voz de Almería*. El homenajeado tuvo palabras de agradecimiento a la institución provincial, pero también a su numerosa familia de sangre y a la otra, con la que tanto ha compartido sobre deporte.

Su hijo Tito resumió en parte de su intervención la figura de Ambrosio y el porqué de recibir ese Escudo de Oro. "Yo le recuerdo en la terraza de la que era nuestra casa en la calle Orquídea, con un viejo Macintosh, escribiendo páginas de los Juegos Deportivos Municipales o los Juegos Deportivos Provinciales, en las que metía siempre a ocho o diez equipos diferentes. Todas las semanas un par de páginas de ese tipo. Siempre decía que esas páginas con diez equipos, a diez jugadores por equipo, eran cien periódicos que se vendían al día siguiente, y no le faltaba razón. Fotos que él mismo iba haciendo pista por pista, pueblo por pueblo, por toda la provincia", comentó orgulloso.

En el acto también estuvieron presentes la alcaldesa de Almería, María Vázquez; el director de *La Voz de Almería*, Pedro Manuel de la Cruz; la subdirectora de *La Voz de Almería*, Antonia Sánchez; la periodista Marta Rodríguez; y el presidente de la Diputación Provincial, Javier Aureliano García.

El último elogió las cualidades humanas de Ambrosio. "Se trata de una excelente persona, amable, cariñoso, entregado, humilde, entrañable y, sobre todo, apasionado por el deporte, por la vida y por los demás", destacó el presidente de la diputación provincial, que también emocionó a la familia Sánchez. "Hoy Ambrosio está en cada uno de nosotros como esa estrella que ilumina la noche, como un almeriense ejemplar, como una buena persona, como mi amigo, nuestro amigo... Espero que este escudo te sirva para que cada día recuerdes lo mucho que te queremos", finalizó mostrando que qué mejor que recibir un homenaje en vida. Como el que tuvo ayer un Ambrosio que era lo menos que se merecía. A pesar de sus chistes.

> **Ambrosio Sánchez**
> Informador deportivo
>
> *El galardón también es de muchos jugadores de deporte adaptado, de base, escolar..."*

LA CORRESPONDENCIA

NADIE MEJOR QUE AMBROSIO

RAÚL PIÑEIRO

LONDRES, 15 de septiembre de 2022. Estimado Navarro, no creo que Ambrosio Sánchez necesite carta de presentación en nuestra ciudad. Hemos tenido la suerte de ser sus compañeros de redacción en nuestros inicios, como también somos compañeros y amigos de su hijo Tito. Ambrosio estuvo décadas dando espacio en los medios a los deportes minoritarios y de base. Como toda su familia, lleva el baloncesto en la sangre, pero su compromiso con el deporte va mucho más allá del deporte de la canasta y su entrega y pasión ha servido para difundir las disciplinas y competiciones más desconocidas. Eso parecería motivo suficiente para que lo quieran por toda la provincia, coleccionando placas y reconocimientos suficientes para llenar un museo. Pero si Ambrosio Sánchez es tan grande como para merecer más que nadie el Escudo de Oro que le impuso ayer la Diputación de Almería es porque, por encima de todo, es una gran persona, que se hace querer por su cercanía, honestidad y bondad. Ojalá haber podido estar ayer allí con vosotros. ¡Enhorabuena Ambrosio!

LA BOHONOMÍA PERSONIFICADA

PACO GREGORIO

ALMERÍA, 15 de septiembre de 2022. Estimado Piñeiro, con aire de becario despistado me presenté por primera vez en la redacción de la Avenida de Monserrat una fría tarde de enero de 2002. En un rinconcito de la sección de deportes había un señor respetable tecleando parsimoniosamente en el único *Mcintosh* de la sala, ya por entonces una reliquia de la tecnología. Ambrosio era el único que entendía esa máquina, fiel compañera de tantas y tantas crónicas. Se levantó para darme la bienvenida y al saber que estaba a punto de licenciarme en Periodismo de inmediato percibí el respeto académico que me profesaba pese a sacarme años de experiencia. Luego conocí su doctorado en placas y reconocimientos de todo tipo y junto a su hijo Tito, desde entonces compañero de fatigas, pasamos unos años únicos en los que pude comprobar en primera persona su desbordante bonhomía, que tenía su máxima expresión en las *merendolas* por San Ambrosio.

PD: Amigo, te mereces ese Escudo de Oro, pero tú mismo ya eres ORO PURO.

DEPORTES

FÚTBOL ▸ LIGA DE CAMPEONES

Valverde, luz en una noche gris

● El Real Madrid resolvió el partido en la recta final de la segunda parte

RODRIJO JIMÉNEZ / EFE

El portero del Leipzig, Gulasci, acierta a detener el remate de Vinicius en el mano a mano.

2	Real Madrid
0	Leipzig

Real Madrid: Courtois; Carvajal, Rüdiger, Nacho, Alaba (Mendy, 81'); Tchouaméni, Camavinga (Marco Asensio, 64), Modric (Kroos, 82'); Fede Valverde, Vinícius (Ceballos, 85') y Rodrygo (Mariano, 85').

Leipzig: Gulasci; Simakan (Henrichs, 75'), Orbán, Diallo, Raum; Haidara (Kampl, 75'), Schlager, Nkunku, Forsberg (Poulsen, 81'), Szoboszlai; y Werner (Silva An, 81').

Goles: 1-0 (80') Fede Valverde. **2-0** (91': Asensio.

Árbitro: Maurizio Mariani (italiano). Amonestó al local Carvajal y a los visitantes Haidara, Nkunku y Schlager.

Roberto Morales (Efe) MADRID

El premio del gol a un futbolista que representa los valores clásicos del Real Madrid, incombustible Fede Valverde, luchador eterno ante cualquier situación, desatascó un mal partido en el Santiago Bernabéu ante un Leipzig que se llevó un castigo excesivo a su gran imagen, con Asensio firmando el gol del perdón del madridismo tras su deseo de marcha.

El peligro de sentirse superior antes de jugar o de desviar la mirada a un gran partido como el derbi, provoca imágenes como la del Real Madrid durante una hora de su duelo europeo. Gesto contrariado de Carlo Ancelotti, gritos desesperados de Courtois ante la pasividad general, el aviso de la grada... Un equipo carente de creatividad, amparado al coraje en cada acción de Fede Valverde. El empate al descanso era la mejor noticia. En la segunda parte sólo se podía mejorar.

El equipo sin Benzema pierde gran parte de su esencia. Y está por ver la respuesta en partidos de altos vuelos. El Leipzig lanzó un aviso con un desparpajo impropio del que visita el Santiago Bernabéu en Champions. En la casa del campeón tuvo momentos de extrema placidez, encontrando grietas desde la pasividad de un equipo que sabe que en su portería tiene a un baluarte que salva los malos momentos.

La dependencia se trasladó de Benzema a Vinicius, con un marcaje férreo de Simakan que logró que su trascendencia se rebajase. La valentía alemana con una defensa adelantada no fue aprovechada por la velocidad del ataque local. Y le permitió al equipo de Rose vivir cerca de la zona de peligro para aprovechar un error de en un pase atrás para que Nkunku probase la fiabilidad de Courtois.

La rotación al completo del centro del campo de Ancelotti no sirvió para que su equipo fuese más enérgico. Plomizo en la primera parte, con un ritmo pesado que dejaba todo al acierto individual. De repente una carrera contra el mundo de Fede Valverde, sin rematador en sus pases, un disparo arriba de Camavinga o el chut intencionado de Modric como ocasiones que suavizaban el mal trago. Poco de Rodrygo el día que debía confirmarse como el 9 suplente de Benzema. En la zona donde Hazard desapareció ante el Mallorca, por mucho que lo defiende su técnico que demostró que sus actos –hoy ningún minuto al belga–, son distintos a la palabra. Había pedido penalti Nkunku de Nacho y también lo pidió Modric, arrollado por Schlager cuando se disponía a rematar.

Cuando el Leipzig, con la movilidad de Werner haciendo daño a la zaga blanca, invitó al intercambio de golpes, el Real Madrid no acabó jugadas (cero disparos a puerta en la primera parte) y Courtois respondió a las tres que tuvo. Nada cambiaría en la noche carente de brillo en el arranque.

El partido pedía variantes de Ancelotti y recurrió a lo anímico, a saldar la *deuda* que tenía con Asensio. Su hambre debía servir de acicate, el ajuste de líneas retrasando metros a Valverde y pasando a un tridente de perfil más ofensivo. El movimiento táctico sirvió para adelantar metros y estar un paso más cerca de la zona de peligro, con el Leipzig replegándose cuando sintió el peligro que aumentaba si le daba al Real Madrid la opción de correr al contraataque. Carente de finura pero aumentando la agresividad, perdonó la primera y acertó en la segunda. De una ayuda defensiva de Asensio al borde de su área a la finalización con el balón picado del mallorquín pasaron unos segundos en los que Valverde condujo, Rodrygo la puso y Vini se topó con Gulasci. No hizo falta el regreso de las buenas sensaciones para ganar el partido. La primera vez que desbordó Vinicius en la izquierda encontró en su pase la llegada de Fede Valverde que recortó con la derecha y precisó de zurda su disparo para dar el triunfo en una noche gris del campeón.

No era el final. Quedaba el momento Asensio, la reconciliación con una grada que le exige lo que puede dar. Con su zurda acostumbrada a dejar golazos, enganchó un disparo a la escuadra en una acción de estrategia con pase de Kroos que suma un jugador más a un ataque necesitado ante la añoranza de Benzema.

La Juventus y el Chelsea, en problemas

El Benfica se impuso este miércoles a domicilio (1-2) a un Juventus que se adelantó en el marcador pero que, tras un inicio perfecto, volvió a ser el equipo plano que acostumbra últimamente y se mantiene inmerso en una crisis de juego y resultados que le complican, por el momento, la clasificación a octavos en la Liga de Campeones. En Londres, Graham Potter aún no hace magia en el Chelsea, que volvió a pinchar en la Champions League, esta vez con un empate ante el Salzburgo (1-1), y solo suma un punto tras dos jornadas. Los *Blues* son colistas del Grupo E, a tres puntos del Milan.

CLASIFICACIONES

Grupo A

Liverpool-Ajax 2-1
Rangers-Nápoles 0-3

Equipo	PT	J	G	E	P	GF	GC
1 Nápoles	6	2	2	0	0	7	1
2 Liverpool	3	2	1	0	1	3	5
3 Ajax	3	2	1	0	1	2	3
4 Rangers	0	2	0	0	2	0	7

Grupo B

Oporto-Brujas 0-4
Bayer Leverkusen-Atlético 2-0

Equipo	PT	J	G	E	P	GF	GC
1 Brujas	6	2	2	0	0	5	0
2 B. Leverkusen	3	2	1	0	1	2	1
3 Atlético	3	2	1	0	1	2	3
4 Oporto	0	2	0	0	2	1	6

Grupo C

Bayern Múnich-Barcelona 2-0
Viktoria Plzen-Inter 0-2

Equipo	PT	J	G	E	P	GF	GC
1 Bayern M.	6	2	2	0	0	4	0
2 Barcelona	3	2	1	0	1	5	3
3 Inter	3	2	1	0	1	2	2
4 V. Plzen	0	2	0	0	2	1	7

Grupo D

Sp. Portugal-Tottenham 2-0
O. Marsella-Eintracht 0-1

Equipo	PT	J	G	E	P	GF	GC
1 Sp. Portugal	6	2	2	0	0	5	0
2 Tottenham	3	2	1	0	1	2	2
3 Eintracht	3	2	1	0	1	1	3
4 O. Marsella	0	2	0	0	2	0	3

Grupo E

Milan-Dinamo Zagreb 3-1
Chelsea-Salzburgo 1-1

Equipo	PT	J	G	E	P	GF	GC
1 Milan	4	2	1	1	0	4	2
2 Dinamo Z.	3	2	1	0	1	2	3
3 Salzburgo	2	2	0	2	0	2	2
4 Chelsea	1	2	0	1	1	1	2

Grupo F

Real Madrid-Leipzig 2-0
Shakhtar-Celtic 1-1

Equipo	PT	J	G	E	P	GF	GC
1 Real Madrid	6	2	2	0	0	5	0
2 Shakhtar	4	2	1	1	0	5	2
4 Celtic	1	2	0	1	1	1	4
4 Leipzig	0	2	0	0	2	1	6

Grupo G

Copenhague-Sevilla 0-0
Manchester City-B. Dortmund 2-1

Equipo	PT	J	G	E	P	GF	GC
1 M. City	6	2	2	0	0	6	1
2 B. Dortmund	3	2	1	0	1	4	2
3 Copenhague	1	2	0	1	1	0	3
4 Sevilla	1	2	0	1	1	0	4

Grupo H

Juventus-Benfica 1-2
Maccabi Haifa-PSG 1-3

Equipo	PT	J	G	E	P	GF	GC
1 Benfica	6	2	2	0	0	4	1
2 PSG	6	2	2	0	0	5	2
3 Juventus	0	2	0	0	2	2	4
4 Maccabi	0	2	0	0	2	1	5

FÚTBOL ▸ LIGA DE CAMPEONES

Un Sevilla inofensivo se complica el pase

● El equipo de Lopetegui no pasa del empate ante el modesto Copenhague y ve algo más lejos los octavos

0	Copenhague
0	Sevilla

Copenhague: Ryan; Diks, Khocholava, Vavro, Kristiansen; Zeca, Stamenic; Falk (Lerager, 79'), Jóhannesson (Sørensen, 87'), Daramy (Mukairu, 73'); Claesson (Haraldsson, 79'). Sevilla: Dmitrovic; Carmona, Gudelj, Kike Salas, Telles; Rakitic (Papu Gómez, 66'), Fernando, Delaney (Jordan, 66'); Isco (Januzaj, 84'), En-Nesyri (Dolberg, 74'), Lamela (Suso, 74'). Árbitro: Irfan Peljto (bosnia). Sacó cartulina amarilla a los jugadores del Copenhague Daramy, Claesson y Stamenic, y a los sevillistas Joan Jordan y José Ángel Carmona. Incidencias: Partido correspondiente a la segunda jornada en el grupo G de la Liga de Campeones disputado en el estadio Parken de Copenhague ante 34.910 espectadores, buen nutrido grupo de seguidores visitantes.

Efe COPENHAGUE

El Sevilla sacó un gris empate en Copenhague en un partido flojo, que complica su futuro en la Liga de Campeones y no resuelve las dudas de un equipo que había sumado su primera victoria de la temporada el pasado fin de semana contra el Espanyol, pero no supo ganar a un rival voluntarioso.

Tras una primera media hora prometedora, con un par de buenas ocasiones, el Sevilla se fue cayendo y protagonizó una segunda parte mala, sin ninguna oportunidad clara, que vuelve a llenar de dudas a un equipo que no acaba de arrancar, con muchos jugadores lejos de su mejor estado y un técnico cuestionado. Julen Lopetegui presentó un once con varias novedades, empezando por la portería (Dmitrovic), mantuvo a los jóvenes Salas y Carmona en el equipo, metió mucho músculo en el medio y optó por jugar sin un punta claro, con un En-Nesyri que partía de la banda izquierda e Isco moviéndose por todas partes.

El Sevilla se hizo pronto con la pelota y empezó a llegar con peligro, sobre todo por la banda derecha, con Lamela y Carmona. El joven canterano combinó bien con Rakitic, que dentro del área disparó alto por poco. Había pasado casi media hora y apenas se tenían noticias del equipo local, en medio de una crisis de resultados. Carmona, otra vez de lo mejor del Sevilla, tuvo la oportunidad en un cabezazo en un córner en el arranque de la segunda parte, pero su remate se marchó cerca del larguero. Las ocasiones no llegaban para un Sevilla que se iba frustrando, incapaz de meter en apuros a un Copenhague al que no supo someter y que acabó mereciendo el empate.

EFE

Isco no termina de romperla con su nuevo equipo.

LIGA EUROPA

La Real Sociedad busca el gol para superar su bajón

La lesión de Sadiq y la derrota en Getafe amortiguaron el efecto de ganar en Old Trafford

Efe SAN SEBASTIÁN

La Real Sociedad, aún en conmoción por la grave lesión de su estrella Sadiq Umar, está obligada a marcar goles y ganar al débil conjunto chipriota del Omonia para superar el bajón y colocarse, casi seguro, como líder de su grupo por delante del Manchester United.

Tras un prometedor inicio del campeonato y la ilusión generada por su victoria en Old Trafford, la Real se dio de bruces con la más cruda realidad el domingo con una derrota en Getafe y, sobre todo, con la grave lesión de Sadiq Umar, llamado a convertirse en la solución al principal problema que arrastra el equipo desde la pasada temporada: la falta de gol.

La victoria en Old Trafford ha adelantado mucho los deberes de los donostiarras para pasar a la siguiente fase, ya que tras ganar al Manchester ahora basta con derrotar al Omonia y cumplir los pronósticos con el Sheriff para completar el trabajo. El equipo de la isla mediterránea empezó la competición europea con una clara derrota, precisamente, ante el Sheriff (0-3), verdugo del Real Madrid la pasada Champions. Los chipriotas marchan en la zona baja de la clasificación con una victoria en tres partidos, todo un síntoma de debilidad que los donostiarras no pueden desaprovechar.

Imanol Alguacil, sin embargo, no se fía de ningún equipo aunque probablemente utilice este partido para gestionar rotaciones. El lateral zurdo Diego Rico podría ser una de esas novedades, mientras Illarramendi, Guevara o Turrientes, que no se han desgastado en este inicio de temporada, podrían tener alguna oportunidad.

ALINEACIONES PROBABLES

Real Sociedad: Remiro; Gorosabel, Aritz, Pacheco, D. Rico; Illarramendi, Merino, Guevara, Brais; Sorloth y Cho.
O. Nicosia: Fabiano; Matthews, Miletic, Panagiotou, Lecjaks; Diskerud, Lang, Charalamp, Cassama, Yuste y Bruno.
Árbitro: Kristo Tohver (estonio).
Estadio: Reale Arena (18:45).

JAVIER ETXEZARRETA / EFE

Imanol Alguacil, concentrado en la sesión de trabajo de la Real Sociedad.

LIGA CONFERENCIA

El Villarreal, a consolidar su liderato en Israel

Efe VILLARREAL

El Villarreal se desplaza a Israel para medirse al Hapoel Beer Sheva en la segunda jornada de la fase de grupos de la Liga Conferencia, con el objetivo de sumar los tres puntos y consolidar con seis el liderato del grupo. Tras haber ganado en la primera jornada en Valencia por 4-3 y con bastantes más apuros de los previstos ante el Lech Poznan polaco, el equipo de Unai Emery afronta el choque tras el primer revés de la temporada, puesto que el domingo perdió a domicilio ante el Betis (1-0), un rival directo en los objetivos del presente campeonato de iga.

ALINEACIONES PROBABLES

Hapoel Beer Sheva: Glazer; Dadaya, Abu Abaid, Vítor, Tibi; Elias, Bareiro, Micha; Suleymanov, Hemed y Hatuel.
Villarreal: Jorgensen, De la Fuente, Mandi, Cuenca, Mojica; Coquelin, Morlanes, Chukwueze, Álex Baena; Morales y Jackson.
Árbitro: William Collum (Escocia).
Estadio: Turner Stadium (21:00).

TENIS ▸ COPA DAVIS

Buen arranque ante Serbia

● Albert Ramos y Roberto Bautista superan a Djere y Kecmanovic, respectivamente, en Valencia ● Mañana debuta Alcaraz ante Canadá

Efe VALENCIA

Roberto Bautista firmó la victoria de España ante Serbia al ganar el segundo punto de los individuales ante Miomir Kecmanovic, por 7-6 (5) y 7-6 (5), lo que allana el camino del equipo español hacia la fase final de la Copa Davis que se disputará el próximo noviembre en Málaga. Antes, España logró su primer punto con la victoria conseguida por Albert Ramos frente a Laslo Djere por 2-6, 7-6(5) y 7-5, en un partido que estuvo condicionado por los calambres que sufrió el jugador balcánico en el quinto juego del tercer set, cuando servía con un 3-1 a su favor.

España, Serbia y Canadá están llamados, a priori, a pelear por las dos plazas que están en juego en este grupo, que completa Corea del Sur, para la fase final, por lo que este triunfo ante uno de los dos rivales directos acerca un poco más al equipo que capitanea Sergi Bruguera a Málaga, tras la conclusión de la primera jornada.

Las condiciones de la pista del Pabellón de la Fuente de San Luis son una invitación a partidos para guerreros. La lentitud de la misma y la pesadez de la pelota por la humedad del recinto son los condimentos ideales para trabajados y extensos intercambios de golpes, en los que habitualmente los jugadores españoles se encuentran cómodos.

Muestra de ello fue el primer set que protagonizó Bautista ante su público. Pese a comenzar con un 2-0 en contra, el jugador castellonense tiró de oficio para neutralizar primero la ventaja de su rival y luego presionarle en sus saques, aunque no aprovechó los distintos puntos de rotura de que dispuso, incluido uno de set en el duodécimo juego, y la manga se encaminó al 'tie break', en el que el español supo jugar mejor sus bazas.

No bajó el pistón el número uno español, en esta jornada, y arrancó el segundo parcial con un *break* inicial. Pero la igualdad está siendo la nota dominante en esta fase de grupos en Valencia y este partido no iba a ser distinto.

Tras conseguir Kecmanovic quebrar el saque de Bautista en el sexto juego, perdió a continuación el suyo. El jugador local sirvió con 5-4 para cerrar el partido, pero el de Belgrado no quería rendirse tan fácilmente y llevó el set a un nuevo *tie break*.

La veteranía de Roberto se impuso en el juego decisivo, pese a ir a remolque buena parte del mismo, para llevarse el triunfo en el partido y dar a España su primera victoria en este grupo, en el que mañana viernes se enfrentará a Canadá, una eliminatoria en la que con toda probabilidad participará Carlos Alcaraz y en la que los españoles podrían certificar matemáticamente su clasificación en caso de victoria.

Por su parte Albert Ramos fue superado con claridad por Djere en la primera manga (2-6). El español reaccionó y se hizo fácilmente con el primer juego del segundo set y logró por primera vez romper el servicio de su rival para ponerse con un 2-0, que supo neutralizar por la vía rápida su rival.

La dinámica del partido había cambiado. El jugador catalán conseguía hacer daño a Djere forzando el revés. Los problemas del balcánico luego decidieron.

KAI FÖRSTERLING / EFE

Roberto Bautista, en su partido de ayer en Valencia.

BALONCESTO ▸ EUROBÁSKET 2022

● El veterano capitán alzó la voz en el vestuario para vencer a Finlandia

Rudy Fernández, el pegamento de 'La Familia'

Víctor Martí (Efe) BERLÍN

Cuando peor lo estaba pasando la selección española de baloncesto en el cruce de los cuartos contra Finlandia, el capitán Rudy Fernández alzó la voz al descanso en el vestuario con un discurso que hizo reaccionar en la reanudación a sus compañeros, que se redimieron de un mal primer tiempo para sellar el pase a las semifinales (100-90).

"Cuando lo oía pensaba: 'se está pasando'. Entonces yo no he tenido que levantar la voz ni un decibelio. Me he limitado a decir las cuatro cosas que tenían que hacer en ataque y las cuatro cosas que tenían que hacer en defensa y, en ese momento, no he tenido que añadir broncas", reveló Sergio Scariolo tras el encuentro.

El técnico italiano se refería al toque de atención con el que Rudy zarandeó a sus compañeros en el vestuario del Mercedes-Benz Arena de Berlín al descanso del partido contra Finlandia. España perdía por nueve puntos (43-52) tras un primer tiempo en el que el vistoso equipo nórdico pasó por encima de la campeona del mundo.

Esta escena contada por el técnico y los jugadores del equipo nacional es un ejemplo más del ascendente que el jugador del Madrid tiene en un grupo muy joven y sin experiencia que, pese a ello, sigue vivo en la terna por las medallas.

Rudy es una de las claves de este inesperado éxito. A sus 37 años, el mallorquín es una referencia tanto dentro como fuera de la pista. Encima del parqué sigue siendo un puntal. Contra Finlandia, sin ir más lejos, apareció en defensa con cinco robos y no le quemó el balón desde el perímetro en el último cuarto para que España imprimiera el billete a las semifinales de un Eurobasket por undécima vez consecutiva.

Fuera de la pista es un referente. Sus diez medallas y 245 partidos con el equipo nacional lo avalan. Sin los hermanos Gasol –retirados– ni el lesionado Ricky Rubio, el escolta del Real Madrid se ha convertido en un espejo en el que se miran sus compañeros.

"Rudy es el nexo entre la generación de oro y esta selección que estamos aquí ahora", resume Brizuela en declaraciones a Efe, quien destaca que el capitán "está muy encima" de todos los jugadores. Además, se ha implicado en unir al grupo en un momento en el que España vive un proceso de transición entre una generación que besó la gloria y un grupo de jóvenes que busca seguir sus pasos. "Se está empapando mucho de todo el mundo, intenta estar con todo el mundo, invitar a todo el mundo a jugar a la *pocha* (el juego de cartas) en su habitación", añade Brizuela.

Incluso el base nacionalizado Lorenzo Brown, el último en unirse a *La Familia*, se ha convertido en uno más de las partidas de *pocha* que organiza el capitán.

La música en el vestuario, sin embargo, la pone el alero del Joventut de Badalona Joel Parra. *Quédate*, la canción del verano de Bizarrap y Quevedo es la banda sonora de la selección.

Sin Ricky Rubio en la concentración, Rudy comparte habitación con el joven ala-pívot Jaime Pradilla, dieciséis años más joven.

FILIP SINGER / EFE

Polonia apea a Doncic y jugará en semis con Francia

La Eslovenia de Doncic, que acabó expulsado, cayó ante Polonia, liderada por Ponitka y Slaughter, por 87-90 firmando otra de las sorpresas del Eurobásket. El conjunto centro europeo jugará las semifinales contra Francia, que logró alcanzar una prórroga (77-77) cuando parecía que tenía casi perdido su partido contra Italia. Los franceses se impusieron finalmente por 93-85 con 20 puntos de Heurtel y 19 de Gobert.

GOLF ▸ TORNEO 'QUEDA UN AÑO PARA LA SOLHEIM'

Antesala de la Copa Solheim

● Almería acoge este fin de semana un torneo con cien jugadoras

Redacción ALMERÍA

El campo municipal 'Alborán Golf' acogerá este próximo domingo, 18 de septiembre, el torneo *'Queda un año para la Solheim'*, lo que será la antesala de la prestigiosa Copa Solheim de golf, una competición femenina que se celebrará el año que viene en Málaga. La capital recibirá este fin de semana a un total de 100 jugadoras llegadas desde distintos puntos del territorio nacional. De este modo, Almería se convierte en una de las paradas del trofeo cuyo recorrido concluirá en 2023 con la disputa del torneo.

La alcaldesa, María del Mar Vázquez, recibía ayer el trofeo de manos del delegado de la Federación Andaluza de Golf en Almería, Francisco Venegas, y la embajadora de la competición, Ana Moreno. La regidora quiso poner en valor el torneo con la nueva competición que albergará este domingo el campo municipal "así como la oportunidad que supone a los amantes de este deporte de poder contemplar la codiciada copa en primera persona". Asimismo, ha ensalzado las instalaciones de Alborán Golf, "un campo extraordinario, atractivo y con capacidad para acoger competiciones al máximo nivel, lo que me enorgullece como almeriense".

Este torneo amateur femenino promocionará la Copa Solheim, la competición bienal que reunirá a las mejores golfistas de Europa y Estados Unidos del 22 al 25 de septiembre en la capital malacitana. Será la primera vez que España acoge este reconocido evento que se desarrolla en campos norteamericanos y europeos con alternancia. La cita es similar a la Ryder en categoría masculina y el próximo año organizará su decimoctava edición. Todos los clubs que organicen eventos promocionales de esta copa, como es el caso de Alborán Golf, recibirán el trofeo que reconoce a los mejores golfistas de los continentes europeos y americano.

D.A.

María Vázquez, alcaldesa de Almería, recibió la visita de la embajadora de la competición, Ana Moreno.

> La Copa Solheim es un torneo bienal de gol para jugadoras similar a la Ryder Cup masculina

El Ayuntamiento de Almería quiere mostrar, con este torneo, el apoyo que anualmente le brinda al golf, un deporte en alza. El campo Alborán Golf está ubicado en una de las zonas que más ha crecido en los últimos años, a medio camino entre la capital y el Parque Natural Cabo de Gata. Un espacio de servicios hoteleros y hosteleros para que los visitantes disfruten de uno de los deportes que más pasiones levanta en los últimos años y visiten los atractivos de esta zona residencial. Hace pocos días se celebró en estas instalaciones el XVI Torneo de Golf de la Feria de Almería, el cual reunió a más de 110 participantes. El trofeo contó con el apoyo del Ayuntamiento de Almería a través del Patronato Municipal de Deportes (PMD).

FÚTBOL

La táctica prevalece sobre el físico, según la UAL

Redacción ALMERÍA

El análisis de la actuación de los futbolistas en un encuentro futbolístico suele quedar muy a título individual en el caso de los espectadores que siguen este deporte por televisión. Sobre ello se ha trabajado desde la UAL: "En la actualidad, numerosos parámetros relacionados con el rendimiento físico, técnico y táctico son analizados por especialistas en la transcurso de los partidos de la LaLiga y a menudo se ve cómo los jugadores llevan sensores que registran su posicionamiento, su velocidad y demás factores". Tal nivel de monitorización provoca la pregunta de "para qué sirve esta información", seguida de la duda sobre la repercusión real del rendimiento físico en el éxito del equipo.

Esa pregunta se la ha formulado un grupo multidisciplinar liderado por José M. Oliva, docente e investigador de la Universidad de Almería en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en el que han participado José M. Muyor, PDI del mismo área y ambos integrantes del Grupo de Investigación HUM-626 de la UAL, Helena Martínez, del Departamento de Matemáticas y del Grupo FQM-228, también de la UAL, Víctor Fortes, preparador físico de la UD Almería, y Roberto López, que pertenece al Departamento de Competiciones y Mediacoach de LaLiga. Fruto de su trabajo ha sido un completo estudio finalmente publicado en *Biology of Sport*, revista con factor de impacto 4.606 (Q1), titulado *'Is there any relationship between match running, technical-tactical performance, and team success in professional soccer? A longitudinal study in the first and second divisions of LaLiga'*.

Sus autores han tomado como punto de partida la hipótesis de que el rendimiento físico tendría menor relevancia en el éxito del equipo que el rendimiento técnico-táctico, y a la luz de los resultados obtenidos han determinado que "el rendimiento de cada equipo es dependiente de múltiples factores contextuales, por ejemplo, que un jugador corra más o menos que otros, no tiene que implicar mejor o peor rendimiento". Yendo más allá, el análisis factorial ha mostrado que "las variables de rendimiento técnico-táctico se relacionaron más con el éxito del equipo que las de rendimiento físico".

ATLETISMO

Bahía de Almería arranca una temporada 'ilusionante'

La escuela propone formación y material con el fin de superar el récord de 400 atletas

Redacción ALMERÍA

La temporada de atletismo para niños y jóvenes ha comenzado en Almería con el arranque de la EDM Bahía de Almería, perteneciente a la red de escuelas del Patronato Municipal de Deportes. Un nuevo curso que se avecina "lleno de ilusión" y con ganas de que el esfuerzo se materialice en títulos. De este modo, la escuela de atletismo inicia el arranque con importantes novedades para brindar la mejor formación a la cantera base. Entre ellas, se ha agregado una plantilla de diez entrenadores que cuentan con titulación nacional, así como amplio material para juegos y de tecnificación y gimnasio. También los usuarios tendrán equipaciones y seguro médico deportivo con licencia federativa.

Entre otros beneficios que podrán obtener los que se apunten a la escuela será viajes a competiciones locales, autonómicas y nacionales con alojamiento para las competiciones de más de dos días. La EDM Bahía de Almería ha preparado módulos de iniciación, formación y tecnificación en las instalaciones de la pista del Anexo, con amplio margen de horarios.

D.A.

Un grupo de atletas del Bahía de Almería.

SERVICIOS

Sorteos

LA PRIMITIVA
LUNES, 12 DE SEPTIEMBRE

6-7-23-29-43-49

C-37 R-7 *JOKER* **8163369**

	Acertantes	Euros
6+r	Bote	10.300.000,00
6	1	589.818,85
5+c	2	47.823,15
5	84	2.087,52
4	5.277	48,33
3	104.470	8,00
r	602.649	1,00

Jueves, 8 de septiembre
3-10-15-28-34-39 C-21 R-5 *Joker* 3503438

EL GORDO
DOMINGO, 11 DE SEPTIEMBRE

1-19-25-27-39

Número clave **1**

	Acertantes	Euros
5+1	BOTE	7.500.000,00
5	1	156.365,13
4+1	15	1.895,33
4	185	179,29
3+1	886	42,78
3	9.647	12,77
2+1	13.536	7,00
2	153.578	3,00

BONOLOTO
MIÉRCOLES, 14 DE SEPTIEMBRE

9-10-11-13-16-45

C-23 R-6

	Acertantes	Euros
6	Bote	500.000,00
5+c	3	54.204,08
5	80	1.016,33
4	4.708	27,34
3	86.782	4,00

Martes, 13 de Septiembre
9-26-38-44-45-46 C-29 R-0

EUROMILLONES
MARTES, 13 DE SEPTIEMBRE

9-12-15-40-47

Estrellas **1-11**
El millón **HBN24386**

	Acertantes en España	Acertantes en Europa	Euros		Acertantes en España	Acertante en Europa	Euro
5+2	Bote	Bote	160.000.000,00	2+2	4.748	23.218	17,81
5+1	0	2	415.209,72	3+1	7.164	35.047	13,16
5	3	9	21.564,74	3	19.173	91.240	9,42
4+2	7	31	1.950,06	1+2	25.461	126.596	8,22
4+1	172	725	153,60	2+1	106.721	529.536	6,19
3+2	416	1.694	69,49	2+0	280.237	1.375.378	3,84
4	374	1.813	45,63				

LOTERÍA NAC.
SÁBADO, 10 DE SEPTIEMBRE
85140

JUEVES, 8 DE SEPTIEMBRE
62163

ONCE
MIÉRCOLES, 14 DE SEPTIEMBRE
84640

Reintegro **8-0**
Serie **016**

TRÍPLEX
MIÉRCOLES, 14 DE SEPTIEMBRE

Sorteo 1 **044**
Sorteo 2 **487**
Sorteo 3 **732**

SUELDAZO DEL FIN DE SEMANA
DOMINGO, 11 DE SEPTIEMBRE
300.000 €

59939

Reintegro **9**
Serie **055**

Premios de 5.000 €
40251 Serie 002 - 52152 Serie 037
55276 Serie 051 - 99482 Serie 027

SÚPER ONCE
MIÉRCOLES, 14 DE SEPTIEMBRE

Sorteo 1
2-6-15-18-19-21-22-23-26-27-31-32-39-48-50-51-64-66-74-79

Sorteo 2
4-12-14-21-22-28-34-36-40-45-46-58-60-63-68-70-74-76-78-80

Sorteo 3
2-3-6-9-15-16-19-21-22-25-29-35-46-49-54-55-58-59-69-72

MI DÍA
LUNES, 12 DE SEPTIEMBRE

19 JUL 1969

Trébol **04**

EUROJACKPOT
MARTES, 13 DE SEPTIEMBRE

20-22-26-34-40

SOLES
8-12

SUDOKU — DIFÍCIL

			6		3			
	1			4			9	
4		8				3		1
3		7				4		9
	8						2	
6		1				5		3
8		2				9		5
	9			3			1	
			8		7			

SUJIKO 10

10 · 28 · 8 · 21 · 2 · 17 · 1 · 20 · 3

Colocar los números del 1 al 10, sin repetirlos, en las casillas vacías, de modo que el total en cada uno de los círculos sea igual a la suma de las cuatro casillas que lo rodean.

LOGOGRIFO © — J. Pastor - Nº 7078

Cada número de las casillas corresponde a una letra del abecedario.

1 2 3 4 5 6 2 7 8 9
Descuido e indiferencia

1 2 10 2 11 10 6 9 7
Sentimiento que percibe el traicionado

1 9 12 2 7 10 6 4
Indisposición o achaque

1 2 10 2 7 4 13
Cuadrilla de diez

1 2 14 1 2 7
Menosprecio

1 15 7 1 9
Alguien con pocas luces

10 2 16 9
Engaño de la pesca

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1. Caseras y burbujeantes. Aparece sin rezar. 2. Brota con fuerza. Teme en ausencia de mil. Osos sin cabeza. 3. El pequeñín de la casa. Olores que dejan las rosas. 4. Los últimos vagones del tren. Azúcares descafeinados. 5. Caballos como burros. Planeta que atraviesa el cielo. 6. Contrario, al contrario. Verbo para mover la barca sin motor. 7. Consonante. Colorante obtenido de la nuez. Vocal. 8. Una morsa de cien kilos. Religiones de espaldas. 9. Creencias traspuestas. Algo raro. Te alegras boca abajo. 10. Señor escocés. Tántalo. Bien de salud. 11. Espacio para equipajes. Cloro y sodio. 12. Cesiones del dominio. Cierta sociedad.

VERTICALES: 1. No son nada egoístas. Dos en el metro. 2. Divertidos. Aplicar los labios. 3. Más que beato, en corto. Fanática de las pelis. 4. Que ocupan un lugar indeterminado en una serie. Cualquier cosa al revés. 5. Boa decapitada. Cubrir de agua. Revista de TV. 6. Forma parte del ocho. Parte de la calle donde no debería haber coches. Una que no cree en dioses. 7. Adelante al revés. Centro de las balsas. Talento latino. 8. Señor sincopado. Sena y Danubio. Dos suspensos notables. 9. Que destacan. Consonante. 10. Vocal. Irregularidades. 11. Hostal antiguo. Recipientes para el voto. 12. Primera carta. Contrario de baratos, al revés. Habitante marino.

THOSENUE

Buscar una palabra de 9 letras y colocarla en las casillas. Se adjuntan las letras de dicha palabra, excepto una que significa la inicial de la imagen. La palabra está relacionada con un espacio habitable ubicado debajo de la azotea de un edificio. En algunos edificios se reservan los pisos superiores para apartamentos de diseño y lujo muy exclusivos.

Soluciones del número anterior

2	6	3	1	9	8	4	7	5
1	4	7	2	3	5	6	8	9
9	5	8	7	4	6	2	3	1
3	1	2	4	6	9	8	5	7
7	9	4	8	5	1	3	6	2
5	8	6	3	2	7	1	9	4
6	7	1	9	8	2	5	4	3
4	2	5	6	7	3	9	1	8
8	3	9	5	1	4	7	2	6

O	S	C	A	R	■	Z	O	R	R	A	S
S	E	R	R	A	R	■	T	O	E	S	A
T	R	A	I	D	O	R	■	S	P	A	■
R	A	■	S	A	B	O	R	E	A	R	E
A	■	C	T	■	O	C	I	O	S	A	S
■	L	E	A	L	■	E	O	L	O	■	P
C	A	N	D	I	L	■	J	A	■	S	E
A	U	T	O	M	A	T	A	■	M	A	R
U	R	I	■	A	T	E	N	T	A	R	A
S	E	M	I	■	O	T	O	R	G	A	N
A	L	O	R	A	■	A	S	E	R	E	T
S	■	S	E	G	A	R	■	N	O	M	O

Las tres palabras: Esas, Jabi i Asia.

C	E	J	A
E	S	A	S
J	A	B	I
A	S	I	A

AUTÁRQUICO
DESENGAÑO
DESDORAR
DELEBLE
DOLOSO
DIETA
DEBE

El tiempo | SERVICIOS

Claves: Sol · Int. nubosos · Nuboso · Muy nuboso · Lluvia débil · Ll. moderada · Ll. fuerte · Granizo · Tormenta · Nieve o hielo

Nieblas: Niebla · Brumas

Vientos: Fuerte · Moderado · Flojo

Orto y ocaso		Fases lunares			
		Creciente	Llena	Menguante	Nueva
08:05	20:32	02/10	09/10	17/09	25/09

Previsión en Andalucía

Cielos nubosos o cubiertos con chubascos, que pueden ir acompañados de tormentas en la mitad occidental, siendo menos probables y frecuentes en el litoral mediterráneo y el extremo oriental. Vientos variables flojos en general.

Córdoba 18 27 · Jaén 16 25 · Sevilla 19 27 · Huelva 18 25 · Granada 14 29 · Almería 20 25 · Cádiz 20 23 · Málaga 20 30

Viernes 16/09

Sábado 17/09

El tiempo hoy en España

Probabilidad de precipitaciones localmente fuertes y/o persistentes en el sistema Central y en el litoral cantábrico occidental. Probabilidad de tormentas y precipitaciones fuertes en áreas de Cataluña y Aragón.

Datos facilitados por la Agencia Estatal de Meteorología y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Precipitaciones y embalses

Lluvia acumulada

Del 01/09/2021 al 27/08/2022

	Mm	Normal
Almería	242,1	197,8
Carboneras	403,2	230,6
Abla	331,7	297,8
Cabo de G.	307,4	201,9
Cádiz	388,0	520,6
Grazalema	1533,5	1708,5
Jerez	427,6	576,6
Tarifa	398,9	593,4
Córdoba	543,7	616,8
D. Mencía	396,3	530,8
H. Duque	368,1	422,2
Granada	251,9	363,2
Baza	233,5	375,9
Motril	157,3	381,1
Huelva	275,3	517,7
Aroche	466,6	767,0
Jaén	310,9	492,2
Andújar	354,2	547,9
Cazorla	404,4	642,3
Málaga	316,4	532,9
Bobadilla	399,1	393,0
Sevilla	395,5	539,5
Cazalla	615,8	919,9
Écija	333,7	544,3
Morón	403,9	548,6

Estado de los embalses

Datos del 12/09/2022

	Volumen embalsado (Hm3)	Cap. Hm3
Bornos	25,7	200,2
Zahara	39,3	222,7
Barbate	33,1	228,1
Guadalcacín	214,8	800,3
La Breña	92,2	823,0
Iznájar	155,3	981,1
Guadalmellato	59	146,6
Bembézar	55,7	342,1
Melonares	121,1	185,6
El Pintado	53,6	212,8
Aracena	24,7	128,7
Minilla	40,4	57,8
Zufre	42	175,3
Cala	21,7	58,8
Huesna	60,6	134,6
Negratín	120,1	567,1
S. Clemente	14	117,9
Guadalteba	102,6	282,0
La Viñuela	17,9	170,0
C. Almanzora	33,4	168,0

Volumen embalsado (Hm3) · Capacidad total

Temperaturas previstas

España	Mín.	Máx.
Albacete	15	25
Alicante	19	30
Almería	20	25
Ávila	11	20
Badajoz	16	26
Barcelona	22	29
Bilbao	19	24
Burgos	13	23
Cáceres	17	23
Cádiz	20	23
Castellón	19	30
Ceuta	21	28
Ciudad Real	17	24
Córdoba	18	27
La Coruña	18	24
Cuenca	13	22
S. Sebastián	19	24
Gerona	18	31
Granada	14	29
Guadalajara	16	24
Huelva	18	25
Huesca	16	27
Jaén	18	25
León	13	22
Lérida	16	28
Logroño	15	28
Lugo	14	23
Madrid	17	24
Málaga	20	30
Melilla	22	28
Murcia	22	32
Orense	15	28
Oviedo	16	22
Palencia	13	23
P. Mallorca	24	31
P. Gran Can.	22	27
Pamplona	16	26
Pontevedra	16	26
Salamanca	14	23
Santa Cruz	22	29
Santander	19	23
Segovia	13	21
Sevilla	19	27
Soria	11	22
Tarragona	20	31
Teruel	22	26
Toledo	16	25
Valencia	22	32
Valladolid	15	23
Vitoria	15	26
Zamora	14	25
Zaragoza	20	30
Europa		
París	18	24
Londres	15	20
Roma	22	31
Varsovia	15	22
Estocolmo	8	12
Berlín	12	19
Berna	13	21
Budapest	19	27
Atenas	22	30

LOS PRÍNCIPES DE GALES

Quisieron comunicar en persona a sus hijos la muerte de su bisabuela

La princesa de Gales, Catalina, quiso hablar con sus tres hijos, Jorge, Carlota y Luis, para que supieran por ella el fallecimiento de su bisabuela, Isabel II. Con los pequeños tuvo un momento de emoción y recuerdos con el primer impacto de esta triste noticia.

Doña Letizia en una recepción el pasado mes de julio.

- La Reina vivirá esta fecha tan señalada en el ámbito familiar, preparando el desplazamiento a Londres por el funeral de Isabel II

Doña Letizia cumple 50 años

La felicitación navideña de la familia del Rey el pasado año.

F. A. G.

Los preparativos del funeral en Londres de Isabel II han alterado la agenda prevista de doña Letizia de cara a este jueves en el que desea vivir con su familia más cercana su cumpleaños del medio siglo. No hay ningún acto previsto para ella ni para Felipe VI y vivirán la celebración como un acontecimiento privado. Presumiblemente, de seguir lo vivido en otros años, el matrimonio y su hija menor, la infanta Sofía, celebrarán una cena íntima, echando de menos a la princesa de Asturias, doña Leonor, que ha iniciado su segundo curso de Bachillerato en Gales. Sofía seguirá sus pasos el año próximo por lo que los Reyes querrán vivir con ella esta festividad familiar de forma especial.

Doña Letizia nació en Oviedo en 1972, con un padre, Luis Ortiz, dedicado a la radio, vocación nacida por su abuela (Menchu del Valle), y una madre enfermera, Paloma Rocasolano.

Letizia Ortiz se convirtió en un rostro popular por la presentación del *Telediario 2* y de *Informe Semanal*. En noviembre de 2003 dejó TVE, cadena pública donde fue fichada procedente de CNN +, tras más de año y medio de relación con el entonces Príncipe de Asturias, amor que no trascendió a los medios hasta el anuncio de su compromiso.

Ha cumplido ocho años como Reina, tras la abdicación de don Juan Carlos en junio de 2014. En sus años como Princesa de Asturias se fue adaptando a su actual responsabilidad, acentuada por los problemas y escándalos que han rodeado a la familia del Rey, y con una misión firme de formación y cuidado de la princesa y de la infantas, sus hijas, nacidas en 2005 y 2007.

A largo de estos ocho años de reinado ha afianzado su papel y prestigio pese a las críticas lanzadas desde algunos medios y los comentarios en las redes. Llega a los 50 años en una posición más que consolidada y la impresión de la opinión pública de estar abordando su compromiso de manera eficaz pese a tantos contratiempos.

En la víspera de su cumpleaños de 2021 estuvo en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, donde estudió Periodismo. Una vocación que sigue teniendo presente y de la que muestra su nostalgia en algunos discursos mientras se observa su influencia en las apariciones públicas de su marido y de sus hijas.

En su papel de representante de España ha recorrido ya medio mundo y ejerció de perfecta anfitriona en la pasada Cumbre de la OTAN en Madrid. La esposa del presidente de EEUU, Jill Biden, intimó con la Reina y hasta siguió su consejo de comprarse calzado de esparto español. Con Michelle Obama también tuvo una magnífica relación.

Una Reina que con 50 años dista mucho en su aspecto de sus predecesoras en la historia, una consorte llegada desde la clase media y que se ha convertido en una de las mejores cartas de presentación de España. Una Reina admirada en las publicaciones extranjeras por su elegancia y elegir *looks* adecuados (promoviendo la moda española y luciendo muchos modelos de precios asequibles) además de añadir simbolismo, cuando es necesario, a sus apariciones, implicada con decenas de ONG y cercana a todas las causas solidarias por la integración de la mujer y la atención a los más vulnerables.

Victoria Federica se repone de una peritonitis

La hija de la infanta Elena, Victoria Federica de Marichalar, ha sido operada de una afección aguda de peritonitis que puso en riesgo su vida. La nieta de don Juan Carlos ingresó el pasado domingo para esta operación urgente, avanzó la web *Vanitatis*. La joven se sintió con molestias y los fuertes dolores obligaron a que fuera llevada en ambulancia al hospital madrileño donde fue intervenida a las pocas horas de su ingreso. Victoria Federica, que tiene 22 años, está fuera de peligro y ha sido dada de alta. La aparatosa dolencia quedó bajo control tras pasar por el quirófano, aunque hubo preocupación en su entorno.

En este 2022 es cuando Victoria Federica ha dado un impulso a su faceta de figura *influencer*, experta en moda y nombre fundamental en los *front rows* de las pasarelas de todo el mundo. Su padre, Jaime de Marichalar, está cerca de ella para esta andadura con la que ha sido protagonista ya de varias portadas de prestigio.

A finales de esta primavera rompió con su joven pareja, el dj Jorge Bárcenas y se ha centrado así en su labor de imagen.

Junto a buenas amigas como la sevillana Rocío Laffon ha aparecido en numerosos eventos veraniegos, como en distintos conciertos de la Starlite marbellí. Su intenso verano se ha visto interrumpido con esta peritonitis. Aficionada taurina, cuenta con muchos amigos de este universo de la tauromaquia.

TELEVISIÓN

SONSOLES ÓNEGA

Antena 3 anuncia el nombre de su programa: 'Y ahora, Sonsoles'

Antena 3 ha anunciado el nombre del programa de su flamante fichaje, *Y ahora, Sonsoles*, pero aún no se ha desvelado nada más sobre el formato de actualidad que conducirá Ónega. Se estima que su destino será en las tardes, en la franja previa al imbatible *Pasapalabra*.

El 'Apagón' está al caer

● Movistar Plus + estrena el día 29 una serie distópica de cinco historias independientes dirigidas por Rodrigo Sorogoyen y Raúl Arévalo, entre otros

Redacción

¿Y si una tormenta solar arrasa el planeta condenando a los habitantes? Es el inquietante panorama que dibuja *Apagón,* serie antológica de cinco episodios que llega el 29 de septiembre al catálogo de Movistar Plus +. Arranca fuerte la temporada de ficciones de producción propia en la plataforma de Telefónica. *Apagón* está producida por Buendía Estudiso.

Nombres como Rodrigo Sorogoyen, Raúl Arévalo, Alberto Rodríguez, Isa Campo e Isaki Lacuesta están al mando de la dirección, y Fran Araújo, Isabel Peña y Alberto Marini como guionistas. Todos en conjunto se han unido a una ficción que plantea qué pasaría en España si se desembocara en un auténtico apocalipsis: la energía se va al traste y la tecnología queda inservible.

"La historia enfrenta a los personajes a una crisis. Y en las crisis los personajes aprenden, se adaptan, se transforman. Crecen. No estamos ante un relato apocalíptico ni catastrófico. El apagón es temporal. Mientras se soluciona, hay que aprender a vivir en la nueva realidad", detalla Fran Araújo. Unos desafíos en ficción que no son tan descabellados frente a los retos sociales de cara a los próximos meses.

MOVISTAR+

Luis Callejo en el paisaje apocalíptico de la serie 'Apagón'.

Las terribles consecuencias de la tormenta solar son inimaginables en un mundo tan interconectado y dependiente de la tecnología. La lucha por mantener el orden y la adaptación a la nueva realidad definen cada una de las cinco historias por las que está compuesta esta serie, cinco episodios que surgen a raíz de la adaptación *El gran apagón*, el *podcast* original de Podium, creado por José Pérez de Ledo.

Negación está dirigido Rodrigo Sorogoyen protagonizado por Luis Callejo, donde se desarrolla la reacción al apagón. En *Emergencia*, dirigido por Raúl Arévalo, con por Ainhoa Santamaría o Melina Matthews, se aborda la reacción del ámbito médico; En *Confrontación,* de Isa Campo, con Patricia López Arnaiz y Miquel Fernández, se habla de los conflictos que suscita una hecatombe. El sevillano Alberto Rodríguez dirige *Supervivencia,* con Jesús Carroza y Naira Lleó, sobre la solidaridad colectiva tras un desastres, y *Equilibrio*, dirigido por Isaki Lacuesta, con María Vázquez y Mourad Ouani, plantea cómo se traza el futuro después de una experiencia global traumática.

ZAPPING

Especial sobre la reina Letizia en La 1 antes de los premios Dial

REPORTAJE. La 1 emite esta noche a las diez, tras el *Telediario 2*, un especial informativo dedicado a doña Letizia con motivo de su 50 cumpleaños. *La Reina cumple 50* es un programa de los servicios informativos, con recorrido por su biografía y los últimos eventos de su agenda, junto a un análisis sobre su actual rol como madre de la heredera al trono. En casi 20 años se ha convertido en una figura clave de la más alta institución española. Un equipo de TVE la ha seguido de cerca. Tras el reportaje, gala de los premios Dial.

Fiesta en Corea del Sur por los Emmy de 'El juego del calamar'

PREMIOS. Los medios surcoreanos valoran el logro en los Emmy de la serie *El juego del calamar*, con los premios para su actor protagonista, Lee Jung-jae, y su creador y director, Hwang Dong-hyuk. La producción ha obtenido otros cuatro galardones, entre categorías de reparto y técnico, lo que se eleva a un logro de reconocimiento como el que se alcanzó en los Oscar con Parásitos. Los medios destacan el gran momento de la ficción del país.

Paz Padilla en su regreso a T-5 podría trabajar junto a Bertín

S. R.

Paz Padilla fue despedida en enero de Telecinco y readmitida por la empresa en junio. Su regreso a Mediaset hace unos días, con la nueva temporada, para ella han sido "sus segundas nupcias". Escenificó esa vuelta apareciendo en *Ya es verano* y la intervención ha sido diseccionada en su ex programa, *Sálvame*.

La vida le da nuevas oportunidades en lo personal, tras el varapalo de la muerte de su esposo, y su trayectoria profesional se revitalizó precisamente con ese despido de su casa de más de diez años. Con su regreso se llegaba a un acuerdo económico para ambas partes, manteniendo las condiciones, más satisfactorio que si se hubiera extendido un proceso judicial.

Empresaria de moda, de hostelería y culo inquieto, con perdón, se metió de lleno en su obra teatral, *El humor de mi vida,* basada a su vez en su libro con sus experiencias vitales. Le llegaron propuestas como invitada en distintas cadenas y tenía abiertas las puertas de Canal Sur para un proyecto propio aunque con la readmisión, por ahora, se ha quedado la propuesta en el aire.

Paz Padilla abría la temporada, de todas formas, no en Telecinco, sino en Antena 3, ya que era una de las invitadas de la primera semana de *El Hormiguero* en este septiembre. Si hay que divertirse en ese plató, la gaditana lo cumple a rajatabla.

La de Pablo Motos no será la única aparición de Paz Padilla en Antena 3, también intervendrá en el programa de Joaquín Sánchez, *El novato,* próximo a estrenarse, formato de Proamagna en el que el capitán bético entrevista a distintos personajes para saber cómo abrirse en la vida profesional cuando cuelgue las botas (en principio iba a estar retirado de cara a este curso). Paz forma parte de esa relación de imprescindibles de Joaquín y también de Bertín Osborne. Ya apareció en *El show de Bertín* en la pasada temporada y está previsto que sea de las primeras en aparecer en la nueva andadura de este espacio de Canal Sur.

¿Y qué sucederá con Paz Padilla y Telecinco? En principio, tal como se anunció, no regresa a *Sálvame,* programa donde tuvo el conflicto con Belén Esteban que produjo la causa de su marcha y habrá renovados formatos para probar, que lo necesita Mediaset para mejorar sus cifras de audiencia. Una de las posibilidades es la unión de Paz y del propio Bertín Osborne en un nuevo programa de entrevistas que podría ver la luz en próximos meses aunque este proyecto para Telecinco tiene aún que cuajar.

ATRESMEDIA

Paz Padilla en 'El Hormiguero'.

TELEVISIÓN | Seleccionados

Vídeos, series y películas

COMEDIA

'LA VIDA SEXUAL DE LAS UNIVERSITARIAS', HBO MAX

Uno de los nombres creativos femeninos de moda en Hollywood, Mindy Kaling, está detrás de esta serie sobre cuatro estudiantes al acceder a un prestigioso *college* de Nueva Inglaterra

EL ESTRENO

'EL CUENTO DE LA CRIADA', HBO MAX

Hoy aterrizan los primeros episodios de la quinta y última temporada de la distopía concebida por Margaret Atwood, por el que las mujeres son sometidas. Lejos ya de la novela, June prosigue con su huida

LA SERIE

'DEVILS'. MOVISTAR PLUS +

Se han sumado dos temporadas de la nueva serie con Patrick Dempsey. Intrigas en las altas finanzas. En las siguientes entregas Massimo Ruggero es director general y, con el nuevo jefe de operaciones Wu Zhi, ha obtenido enormes beneficios para los accionistas chinos de NYL. El *Brexit* amenaza el futuro

CIENCIA FICCIÓN

'CABALLERO LUNA', DISNEY +

Oscar Isaac es Marc Spector, un hombre con trastorno de personalidad múltiple con otras dos personalidades, Steven Grant y Jake Lockley, envueltos en una guerra con los dioses de Egipto

DRAMA

'VIDA PERFECTA', MOVISTAR PLUS +

Serie intimista de Leticia Dolera cuenta con dos temporadas. La directora es también la protagonista como María, una mujer que se enfrenta al reto de ser madre y seguir teniendo sus aspiraciones

Encubridora

18.30 TRECE

★★★★☆

1952 Dirección: Fritz Lang **Intérpretes:** Marlene Dietrich, Arthur Kennedy, Mel Ferrer, Lloyd Gough. **EEUU. 89 min. Western**

Oiginal y complejo *western* que, según trascendiera, se encargó de rematar el productor Howard Hughes una vez que la relación entre Fritz Lang y Marlene Dietrich se tornó imposible. El alemán escenifica, como siempre en su cine, la batalla entre el instinto y el principio de realidad a través de la venganza.

Robocop

22.35 NEOX

★★★★☆

1987 Dirección: Paul Verhoeven **Intérpretes:** Peter Weller, Nancy Allen, Daniel O'Herlihy, Ronny Cox **EEUU. 103 min. Ciencia ficción**

El gran debut de Verhoeven en el mercado norteamericano fue en su momento una renovación en el género de ciencia ficción y en el cine de acción. Estamos ante un pequeño clásico, que peca de apología de la violencia, y que tiene ahora un aire un tanto decadente con el policía moribundo convertido en robot.

Canales temáticos

NEOX

07.00 Neox Kidz
09.30 Los Goldberg
10.45 Big Bang
12.15 Los Simpson
15.40 Friends
16.55 Los Goldberg
18.15 Big Bang
20.40 Mom
22.35 Cine. Robocop (1987)
01.55 Cine. Robocop 2

FACTORÍA DE FICCIÓN

008.35 Camera café
09.35 Los Serrano
11.20 El pueblo
12.55 La que se avecina
20.00 Toma salami
20.20 La que se avecina
22.30 Cine. The Yacht. La pasajera
00.30 La que se avecina

EN ABIERTO. TDT

NOVA
12.35 Elif **14.30** Karlos Arguiñano **15.00** Ciudad cruel **16.45** El triunfo del amor **17.45** El Zorro **19.00** Pasión de gavilanes **20.10** Alas rotas **21.15** Meryem **21.50** El sultán **23.00** Cine romántico

DIVINITY
07.30 Castle **09.20** Bones **16.45** Querida madre **17.45** Huérfanas **19.30** Con olor a fresas **20.15** Pasión de gavilanes **20.45** Corazón valiente **21.30** Todo por mi hijos **22.30** Una parte de mí **23.15** Me robó mi vida

MEGA
14.00 El increíble doctor Pol **16.45** ¿Quién da más? **17.45** La tienda de las restauraciones **18.30** El salón de las subastas **20.30** Maestros de la parrilla **22.20** ¿Te lo vas a comer? **23.45** El chiringuito de jugones

ENERGY
09.15 CSI Miami **11.00** The Blacklist **13.40** Mentes criminales **16.55** Hawai 5.0. **18.30** NCI Los Ángeles. **20.15** CSI Miami

BOING
16.10 Manzana y Cebolleta **16.30** El mundo de Craig **17.00** Jellysotone s **17.25** Pokémon **17.55** Gumball **18.20** Looney Tunes **18.45** El mundo de Craig **19.40** Manzana y Cebolleta **20.05** Teen Titang Go **21.00** Doraemon **22.20** Los Thundermans

24 HORAS
15.00 Telediario 1 **17.00** La tarde en 24 Horas **21.00** Telediario 2 **22.05** La noche en 24 Horas

TRECE
11.00 Santa Misa y espacios religiosos **12.45** La lupa **14.30** Noticias **15.00** Don Matteo **16.10** Cine. Zafarrancho de combate **18.30** Cine western **20.30** Noticias **21.00** Al día **22.00** El cascabel **00.30** El partidazo de COPE

TEN
11.35 Caso cerrado **16.55** Ladrón de guante blanco **18.45** Sin cita previa **20.25** House **23.10** Justicia a toda costa

DMAX
13.55 Expedición al pasado **15.50** La fiebre del oro **17.45** La fiebre del oro. Aguas bravas **19.40** Joyas sobre ruedas **21.30** ¿Cómo lo hacen? **22.30** Alienígenas

DKISS
12.25 Mi vida con 300 kilos **14.10** Crímenes en la red **15.00** Asesinos de América **16.55** Mansiones con encnato **18.30** Se me cae la casa en encima **19.20** Home Town **22.00** Mis amigas de 300 kilos

ANDALUCÍA TV
19.00 Destino Andalucía **20.00** Espacio protegido **20.30** Documental **21.30** Consumo **22.00** Canal Sur Noticias **23.00** Cine **00.30** Lo flamenco

PARAMOUNT NETWORK
11.35 Diagnóstico Asesinato **15.35** Los misterios de Murdoch **18.25** Los asesinatos de Midsomer **20.15** El detective Endeavour **22.30** Cine. La maldición de Tutankamón **00.55** Cine. Star Trek 2

TELEDEPORTE
15.00 Rally de Grecia **16.00** Futbol sala sub 19. Diferido **18.30** Sail GP **19.55** Mundial de gimnasia rítmica **21.20** Vuelta a España. Redifusión **23.00** Estudio Estadio

GOL PLAY
16.00 El coche fantástico **17.45** El equipo A **18.45** Europa League. Real Sociedad-Omonia de Nicosia **21.00** Directo Gol

ATRESERIES (HD)
10.45 Aquí no hay quien viva **14.00** Ley y orden. unidad de víctimas esp. **16.20** Rescate en los Alpes **20.00** Navy. Maratón de episodios

BE MAD (HD)
Cine: **14.45** American pie 2 **16.30** Junior **18.30** Duplicity **20.30** Travesía salvaje **22.15** Luchar o morir **00.30** Bangkok Dangerous

REAL MADRID TV (HD)
14.30 Conecta informativo **15.40** Cine familiar **17.40** Hoy jugamos. **19.30** Conecta **21.00** Cine de acción

NO SE PIERDA

21.00 **MOV. LIGA CAMP.**

Europa League. El Betis recibe al Ludogorets. También, Roma-Helsinki, Braga-Berlin. En abierto, 18:45, en Gol Play, Real Sociedad-Omonia. En M+, Sheriff Tiraspol-Manchester United.

15.35 **PARAMOUNT NET.**

'Los misterios de Murdoch'. Serie de época detectivesca.

22.40 **ATRESERIES**

'Navy'. La veterana serie con el actor Mark Harmon

22.00 **TRECE**

'El cascabel'. Tertulia de actualidad con Antonio Jiménez.

18.30 **ENERGY**

'NCIS Los Angeles'. Cita cada tarde con esta serie de acción.

Programación | TELEVISIÓN

EL HORMIGUERO 3.0

Carmen Maura es de nuevo la invitada

21.45 ANTENA 3

Pablo Motos recibe esta noche a la veterana actriz Carmen Maura, que presenta su película nueva, 'Rainbow'

PREMIOS CADENA DIAL

Gala musical con Ana Mena y otros nombres estelares

22.25 LA 1

Desde Santa Cruz Tenerife, Edurne conduce esta gala musical en la que intervienen, en otros, los andaluces Ana Mena o Antonio José

PESADILLA EN EL...

Carlos Sobera y sus granjeros en Jimena

22.00 TELECINCO

Hoy toca gala especial de eliminación, conducida por Carlos sobera y con los granjeros que están en Jimena.

La 1

MAÑANA

06.00 **Noticias 24h.** Las primeras noticias del día
08.00 **La hora de La 1.** Programa con reportajes y entrevistas dedicados a analizar en profundidad el mundo de la política y la actualidad, con Marc Sala y Silvia Intxaurrondo
10.00 **La hora de La 1: La hora de actualidad.** Información de actualidad social con la intención de favorecer el pensamiento crítico
11.30 **Hablando claro.** Magacín con Lourdes Maldonado y Marc Calderó. A las 14.00, informativo Andalucía

TARDE

14.50 **El tiempo**
15.00 **Telediario 1**
15.55 **Informativo Andalucía**
16.20 **Cine: 'El mensaje'.** ★
17.50 **Servir y proteger.** La serie con los policías de la comisaría de Distrito Sur
18.50 **El cazador.** Concurso cultural presentado por Rodrigo Vázquez
19.50 **Te ha tocado**
20.30 **Aquí la Tierra.** Espacio mediomabiental con Jacob Petrus

NOCHE

21.00 **Telediario 2**
21.50 **El tiempo**
22.00 **Especial Reina Letiza.** Entrega documental de homenaje a la reina española con motivo de su 50 cumpleaños
22.25 **Premios Cadena Dial.** Desde Santa Cruz de Tenerife, la gala musical con la presentación de Edurne y los comentarios de Elena S. Sánchez y Julia Varela, con un plantel de primeras figuras

MADRUGADA

00.55 **Cine. 'Los 50 son los nuevos 30'.** ★★
02.25 **La noche en 24 Horas**
04.25 **Noticias 24H**

Canal Sur

07.30 **Andalucía Directo.** Redifusión
09.00 **Despierta Andalucía.** Programa informativo despertador de Andalucía centrado en ofrecer lo que será noticia a lo largo del día
11.45 **Tierra de sabores.** Espacio gastronómico
12.50 **Mesa de análisis.** Programa de análisis informativo presentado por Teodoro León Gross
14.30 **Canal Sur Noticias 1.** Informativo general con especial atención a las noticias de Andalucía. Incluye 'Los deportes' y 'El tiempo'

15.30 **La tarde, aquí y ahora.** Magacín presentado por Juan y Medio y Eva Ruiz que incluye actualidad, entrevistas, reportajes y diversas secciones, entre ellas hay un apartado en el que los mayores buscan pareja
18.00 **Andalucía directo.** Magacín vivaracho sobre gastronomía popular, devociones rurales, repostería religiosa y asuntos similares, más la crónica de sucesos
19.50 **Cómetelo**
20.30 **Canal Sur Noticias 2**

21.50 **Atrápame si puedes.** Concurso de preguntas presentado por la simpatía excelsa de Manolo Sarria
22.50 **Cine. 'Toro'.** Dos hermanos se reencuentran después de cinco años. Uno ha estado en la cárcel. El otro ha robado a un peligroso perista y ahora huye junto a Diana, su hija pequeña. Los tres emprenden un viaje por una Andalucía violenta. ★★

00.25 **Cine en Canal Sur. 'Jaulas'.** ★★
01.45 **Lo flamenco**
04.00 **Canal Sur Música**
05.00 **Lo flamenco**

Antena 3

06.15 **Las noticias de la mañana**
09.00 **Espejo público.** Magacín de actualidad política y social presentado por Lorena García con la colaboración de una amplia batería de colaboradores expertos en los diferentes temas que se abordan
13.20 **Cocina abierta de Karlos Arguiñano.** Recetas fáciles y exquisitas de la mano del famoso chef vasco
13.45 **La ruleta de la suerte.** Concurso conducido por Jorge Fernández

15.00 **Noticias 1**
15.45 **Deportes**
16.00 **Cocina abierta de Karlos Arguiñano**
16.05 **Tu tiempo**
16.30 **Amar es para siempre.** Los padres de Ciriaco y Andrea intentan convencerles de que acaben con su relación, pero ellos siguen adelante. Ana Mari, por su parte, descubre que es Andrea quien sale con él
17.45 **Tierra Amarga.** Se
19.00 **¡Boom!** Con Juanra Bonet
20.00 **Pasapalabra**

21.00 **Noticias 2**
21.30 **Deportes 2**
21.35 **El tiempo**
21.45 **El hormiguero 3.0.** El programa de Pablo Motos. Invitada de hoy, Carmen Maura
22.45 **La esposa.** Serie. María es una joven calabresa que, para salvar a su familia de la pobreza, decide aceptar la propuesta de matrimonio 'por poder' con Italo, nieto del rudo granjero vicentino Vittorio Bassi

01.05 **Cine. El peso de la maldad'.** ★
02.30 **Live Casino**
03.15 **Golden Casino**
03.45 **Minutos musicales**

Cuatro

07.00 **El zapping de surferos: Lo mejor**
07.10 **Mejor llama a Kiko**
07.40 **¡Toma salami!**
08.25 **Alta tensión**
09.15 **Alerta Cobra.** La carretera es el escenario donde las fuerzas del orden luchan contra malvados personajes. Hoy, cuatro episodios de esta ficción alemana
13.15 **En boca de todos.** Programa diario de actualidad que acerca a los espectadores las principales noticias políticas y sociales. Con Diego Losada
14.50 **Deportes Cuatro**

15.00 **Alta tensión**
15.45 **Todo es mentira.** Tertulia satírica sobre la actualidad. Con Risto Mejide y su equipo de colaboradores
17.00 **Todo es mentira bis.** Continuación del espacio anterior
18.00 **Cuatro al día.** La actualidad política y las noticias más relevantes de la jornada con Ana Terradillos
20.00 **Cuatro al día a las 20h.** Espacio en el que la información es la protagonista
20.40 **Deportes Cuatro**

21.00 **El tiempo**
21.05 **First dates.** En anteriores citas
21.45 **First dates.** Nueva temporada del programa de Carlos Sobera
22.55 **Horizonte.** Nueva temporada del programa con Íker Jiménez que trata en profundidad temas de interés social. La figura de Isabel II y las soluciones a la crisis energética marcan la agenda

01.45 **El desmarque**
02.20 **The Game Show**
03.00 **En el punto de mira**
04.00 **Puro Cuatro**

Telecinco

06.30 **¡Toma salami!**
07.00 **Informativos Telecinco.** La acutualidad de la jornada con Leticia Iglesias y Arancha Morales
09.00 **El programa del verano.** Espacio de actualidad política, social y debates. Presentado por Ana Terradillos y Patricia Pardo
13.30 **Ya es mediodía.** Programa informativo conducido por Joaquín Prat, donde se realiza un análisis diario de los temas más relevantes de la actualidad política, económica y social

15.00 **Informativos Telecinco.** Incluye 'Los deportes' y 'El tiempo'
16.00 **Sálvame Limón.** La versión más ácida del magacín de tarde que se centra en hablar de la actualidad del corazón y los último rumores de la crónica rosa, con Jorge Javier Vázquez
17.00 **Sálvame Naranja.** Continuación del espacio anterior. Presentado por Terelu Campos
20.00 **Sálvame Sandía.** Versión refrescante del programa diario

21.00 **Informativos Telecinco.** Presentado por Pedro Piqueras
21.40 **El tiempo**
21.50 **Deportes**
21.55 **Pesadilla en el paraíso.** Nuevo 'reality'. Una finca en la localidad gaditana de Jimena d ela Frontera acoge a los concursantes que han de sacar el sustento de la granja. Entre los concursantes, Víctor Janeiro, Pipi Estrada o Gloria Camila

01.45 **Got Talent. Momentazos**
02.00 **Casino Gran Madrid Online Show**
02.30 **¡Toma salami!**
03.00 **Mejor llama a Kiko**
04.00 **Miramimúsica**

La Sexta

06.00 **Minutos musicales**
07.30 **Aruser@s. Previo**
09.00 **Aruser@s.** Alfonso Arús y su habitual equipo de contertulianos conducen este programa de entretenimiento matinal que se centra en desgranar los temas de actualidad en tono de humor
11.00 **Al rojo vivo.** Espacio de debate sobre la actualidad política con Antonio García Ferreras
14.30 **La Sexta Noticias 1ª edición.** Informativo con lo más destacado del día. Presentado por Helena Resano

14.55 **La Sexta Noticias: Jugones.** Información deportiva de la mano de Josep Pedrerol
15.20 **La Sexta Meteo**
15.45 **Zapeando.** Tertulia informal sobre la televisión, conducida por Dani Mateo
17.15 **Más vale tarde.** Repaso a la actualidad y temas de interés social con Cristina Pardo e Iñaki López
20.00 **La Sexta Noticias 2ª edición.** Repaso a lo más destacado de la jornada
20.55 **La Sexta Clave**

21.15 **La Sexta Meteo**
21.25 **La Sexta Deportes**
21.30 **El intermedio.** Informativo satírico con Wyoming y Sandra Sabatés
22.30 **El taquillazo: 'Buscando justicia'.** Gino Felino es un detective de policía de Brooklyn que un día recibe una llamada comunicándole que su mejor amigo Bobby Lupo ha sido asesinado a plena luz del día ★

00.30 **Cine: 'Moby Dick 2010'.** ★
02.40 **Pokerstars Casino**
03.10 **Live Casino**
03.55 **Minutos musicales**

La 2

06.30 **That's English**
07.00 **Reportero de la historia**
07.30 **Inglés en TVE**
08.00 **Documentales de naturaleza**
09.30 **Aquí hay trabajo.** Espacio laboral de búsqueda de empleo
09.55 **La aventura del saber.** Programa divulgativo
11.00 **Documentales.** 'La cocina vegetariana de Jamie' y 'Constructores de imperios'
12.30 **Documental.** 'Gandes diseños'
13.15 **Mañanas de cine: 'El último lobo'.** ★★

14.30 **Documental.** 'Las recetas de Julie'
15.20 **Documental.** 'Sin equipaje'
15.45 **Saber y ganar.** El veterano concurso cultural presentado por Jordi Hurtado
16.30 **Grandes Documentales.** Hoy: 'Elefantes' y 'Supersentidos'
18.10 **Documental.** 'Lucy Worsley investiga'
19.00 **Documental.** 'La cocina vegetariana de Jamie'
19.55 **Documental.** 'Sin equipaje'

20.15 **Documental.** 'Metamorfosis'
21.15 **Documental.** 'Ingeniería antigua
22.00 **El comisario Montalbano.** Dos episodios. Montalbano trabaja en Vigata, provincia de Montelusa. A pesar de ser hombre de ley, Montalbano no duda en romperla para resolver. Hoy 'Un asunto muy complicado' y 'La pirámide de barro'
01.45 **Metrópolis**

02.15 **Festivales de verano**
03.35 **Documentales.** Redifusión de los más destacados reportajes emitidos a lo largo del día

Clan

09.05 Milo **09.25** Pocoyó **09.50** Bing **09.55** Simón **10.15** Tutu **10.30** Cocomelon **10.45** Hey Duggee **11.05** Top Wing **11.30** Momonsters **11.55** Deer Squad **12.25** La patrulla canina **12.45** Vera **13.10** Pat el perro **13.40** Danger Force **14.00** Bob Esponja **14.45** Los Hathaways entre fantasmas **15.05** Frankie **15.30** Los compañeros de juego de Ryan **16.15** Petit **16.20** Hey Duggee **16.40** Peppa Pig **17.00** Momonsters **17.35** Vera **17.55** Deer Squad **18.20** 44 Gatos **18.30** Milo **18.55** Monchhichi **19.15** La patrulla canina **19.40** Trolls **20.00** La aldea encantada de Pinocho **20.15** Jaimito **20.25** Rocky W. **20.35** Los superminihéroes **20.55** Bob Esponja **21.40** Henry Danger **22.00** Tortugas Ninja **22.20** Frankie **22.45** Víctor Ros

Disney Channel

06.25 Henry **07.00** Marvel Spidey **07.30** Los Green en la gran ciudad **08.45** Bluey **09.15** El imparable Yellow Yeti **10.15** Anfibilandia **11.00** Gravity Falls **11.25** Ghost Force **11.50** Las aventuras de Ladybug **12.30** El imparable Yellow Yeti **13.25** Los Green en la gran ciudad **14.40** Bluey **15.35** Anfibilandia **16.30** Las aventuras de Ladybug **17.25** El imparable Yellow Yeti **18.20** La maldición de Molly McGee **19.20** Los Green en la gran ciudad **20.30** Bluey **21.00** Marvel Spidey **21.15** Mickey Mouse Funhouse **21.30** Bluey **22.05** Los Green en la gran ciudad **22.50** Anfibilandia **23.25** Las aventuras de Ladybug **00.10** Flipante Noa **00.35** Ghost Force **01.00** Flipante Noa

Diario de Almería GRUPO JOLY

TEMPERATURAS PREVISTAS
Nubosidad de evolución en el interior. Temperaturas en descenso. Vientos del oeste o suroeste, flojos en el interior. ▸51

Jueves 15 de septiembre de 2022
25 | 20

C/ Maestro Serrano, 9 2º Centro Comercial Oliveros 04004 Almería / Teléfono 950 180 800 | redaccion@elalmeria.es

MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ Catedrático de Historia Medieval

"Parece que la UE condena de nuevo a Andalucía a ser tierra de frontera"

Juan Parejo

–Mójese, ¿quién es el verdadero padre de la patria andaluza, Blas Infante o Alfonso X?

–Cada personaje debe analizarse en su verdadero tiempo y circunstancias. No conviene hacer ucronía con la Historia de Andalucía. Sin refutar la labor ideológica de Blas Infante, Alfonso X el Sabio, (1252-1284) rey de Castilla y León, fue un protagonista fundamental en la génesis histórica de la nueva y definitiva Andalucía cristiana del valle del Guadalquivir, la que ha llegado a nuestros días con sus luces y con sus sombras; y también con su cultura fronteriza de herencia granadina y andalusí durante los últimos siglos bajo medievales.

–¿Cuál fue su importancia para Andalucía?

–Mucha y determinante para el futuro inmediato de la región. Fernando III conquistó Andalucía. Pero Alfonso X procedió a su repoblación, ordenación jurídica, administrativa, municipal y religiosa. Y sobre todo reintegró culturalmente Andalucía en la civilización europea, cristiana y occidental en el contexto administrativo del reino de Castilla y León, si bien diferenciada por su condición fronteriza.

–Ha dedicado gran parte de su carrera a estudiar a otro Alfonso, Onceno, una figura mucho más desconocida pero de gran importancia para Andalucía.

–Alfonso XI (1312-1350) no ha tenido la suerte historiográfica de su bisabuelo Alfonso X. Pero para Andalucía, Alfonso XI no sólo fue el último gran monarca conquistador de la Frontera (Olvera, Teba, Alcalá la Real y Algeciras, entre otras localidades) sino que abrió con su triunfo militar en la batalla del Salado (Tarifa-1340) el Estrecho de Gibraltar al libre tráfico comercial cristiano, conectando los mercados mediterráneos y atlánticos. Esto explicaría el notable desarrollo mercantil andaluz –Sevilla, Cádiz, Córdoba, Jerez, Moguer, Palos, el Puerto de Santa María, etcétera– a partir de los siglos XIV y XV.

> *Sin refutar la labor ideológica de Blas Infante, Alfonso X es fundamental en la génesis de Andalucía"*

–Estamos celebrando el 800 aniversario del nacimiento del Rey Sabio. ¿Ha echado en falta más brío por parte de las administraciones en esta importante conmemoración?

–Se han hecho notables actividades artísticas, culturales, científicas y académicas, además algunas excelentes en el ámbito editorial. Pero tal vez las instituciones administrativas podrían haber abundado algo más en la transferencia del conocimiento y la ciencia alfonsí a la sociedad andaluza.

–Ha investigado mucho sobre la Frontera con el Reino de Granada. El próximo mes de octubre será homenajeado en Alcalá la Real por esta trayectoria.

–Efectivamente llevo más de 30 años trabajando sobre la Frontera de Granada y su implicación en la historia bajo medieval de Andalucía. La ciudad de Alcalá la Real lleva más de 20 años organizando importantes encuentros científicos sobre la Frontera de Granada dedicados a grandes maestros, como Juan de Mata Carriazo, Juan Torres Fontes, Miguel Ángel Ladero, Manuel González, José Rodríguez... Me siento un privilegiado y muy honrado porque en esta 12 edición –14 y 15 de octubre de 2022, *Monarquía y ciudades de frontera*– se agasaje de alguna manera mi trabajo. Un honor.

–Le leí en una entrevista que la Frontera sigue marcando a la Andalucía actual.

–Sin duda. Durante siglos Andalucía fue "tierra de Frontera". Y hoy, en este mundo tan globalizado, parece que la Unión Europea condena nuevamente a Andalucía a ser frontera de la civilización Europea y occidental con el norte de África. Y para esta función *policial* Andalucía necesitaría más ayuda europea en todos los sentidos porque estamos ante la frontera periférica, económica y cultural más diferencial y determinante de Europa.

–Está preparando un libro sobre Fernando III, un monarca clave en la Reconquista y que devolvió Andalucía a Europa.

–Efectivamente. Se trata de la transcripción y el estudio cotejado con las fuentes cronísticas de un curioso y desconocido libro impreso en 1578 sobre la vida de San Fernando y de su hermana doña Sancha, que aporta numerosas noticias sobre la conquista de Andalucía.

–El año próximo se cumple un milenio de la creación del Reino de Sevilla, que se extendía desde Murcia al Algarve. ¿Qué se está preparando para esta gran efeméride?

–Un grupo de profesores universitarios y profesionales andaluces de diferentes áreas de conocimiento queremos dar un realce pedagógico al antiguo Reino de Sevilla (1023-2023) en sus diferentes edades. Para ello hemos creado una asociación y estamos ya en contacto con diversas instituciones municipales y provinciales andaluzas.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

UNA VIDA DEDICADA A LA DOCENCIA Y LA DIVULGACIÓN

Manuel García Fernández (1959) es un entusiasta y apasionado profesor y divulgador que sabe transmitir a quien quiera escucharle su pasión por la historia. Este catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla ha pasado media vida estudiando la vida de los reyes castellanos, especialmente de Alfonso XI, una figura muy desconocida pero fundamental en muchos aspectos. Autor de numerosos artículos y libros, recientemente ha realizado investigaciones sobre Fernando III y Alfonso X El Sabio.